

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022



Conconcreto

Inspiramos un futuro sostenible



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Constructora Concreto S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Constructora Concreto S. A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados por función, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Constructora Concreto S. A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Constructora Concreto S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - Por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 7.2 a los estados financieros separados, la cual describe el estado de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 a Metro Cali, a través de la participación en el Consorcio Conciviles. Dichas cuentas por cobrar ascienden a \$13,722 millones, de las cuales \$3,519 millones, se encuentran provisionados con base en la evaluación de la administración y sus abogados sobre su recuperabilidad. Metro Cali se encuentra en proceso de reestructuración de acuerdo con la Ley 550 de 1999 y a la fecha del presente informe está en proceso de definición del acuerdo de acreedores. Existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de estas cuentas por cobrar. Mi opinión no es modificada con respecto a este asunto.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Contratos de construcción - Medición del ingreso a lo largo del tiempo (Ver Nota 7.17)</p> <p>El 80% del ingreso de Constructora Conconcreto S. A. proviene de contratos de construcción a largo plazo. El ingreso de los contratos de construcción es reconocido usando el método del recurso, acorde con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.</p> <p>El método del recurso, el cual considera el avance de costos incurridos en la obra, y el ingreso a ser reconocido son calculados sobre la base de un alto número de estimaciones realizadas que monitorean el trabajo de obra ejecutado comparado con el presupuesto y tienen en cuenta los imprevistos. Las estimaciones iniciales pueden ser ajustadas durante la vida del contrato y pueden tener efecto significativo en los resultados.</p> <p>La definición de dichos estimados y cualquier ajuste que sea necesario a los mismos se considera un asunto clave de auditoría, debido a que tiene un impacto significativo en los resultados de la Compañía y tiene un alto nivel de juicio por parte de la Administración que son requeridos para la determinación de las estimaciones. Adicionalmente, existe el riesgo que los costos totales presupuestados se desvíen considerablemente de los costos realmente incurridos a causa de la complejidad técnica de los proyectos.</p>	<p>En vista que este método de medición del ingreso está de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, he efectuado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entendimiento, evaluación y validación de los principales controles manuales establecidos por la Compañía sobre los contratos de construcción, la definición y seguimiento de presupuestos y el reconocimiento y medición del ingreso sobre dichos contratos. 2. Para los contratos seleccionados realicé los siguientes procedimientos de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las condiciones del contrato. • Revisión del presupuesto definido y verificación de la justificación de los ajustes realizados con respecto al año anterior. • Indagación con el director de obra si existen retrasos o sobrecostos no considerados en el presupuesto. • Recálculo del ingreso reconocido considerando las condiciones del contrato, los costos incurridos y el presupuesto de obra analizado.



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

Asuntos clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Provisión por contingencias y litigios (Ver Notas 7.31, 7.32 y 7.33)</p> <p>La Compañía está involucrada en algunos litigios originados por sus actividades. Provisiones pueden, en algunas ocasiones, ser reconocidas por estos litigios acorde con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Para reconocer dichas provisiones se considera la evaluación por parte de la Administración y sus asesores legales del estado y montos en discusión en el proceso legal.</p> <p>El reconocimiento y medición de la provisión reconocida por contingencias y litigios es un asunto clave de auditoría considerando el nivel de juicio requerido por la Administración en la determinación de dicha provisión, así como la incertidumbre inherente asociada al resultado del proceso y la exactitud de dicha provisión.</p>	<p>Para obtener un entendimiento de los litigios en curso y asuntos de juicio relacionados, se indagó con la Administración el detalle de los litigios en curso y para éstos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtuve confirmación de los asesores legales externos. 2. Corroboré la información obtenida de los asesores legales externos con la información suministrada por la Administración y con la información recolectada en años anteriores. 3. Examiné contratos y correspondencia y otra documentación que a mi criterio profesional pueda ser considerada para evaluar la posición adoptada por la Administración. 4. Examiné la razonabilidad de las revelaciones incluidas en las notas 7.31, 7.32 y 7.33 a los estados financieros separados.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual de gobierno corporativo 2022 y ejercicio ajustado a ley que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no incluye los estados financieros, ni mis informes como Revisor Fiscal, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.



A los señores Accionistas de Constructora Concreto S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Constructora Conconcreto S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juber Ernesto Carrión".

Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
28 de febrero de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea, sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero

A los señores Accionistas de Constructora Concreto S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Constructora Concreto S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio y el Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y sobre la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



A los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes en el proceso de reporte de información financiera y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, salvo por las deficiencias de control interno del aplicativo a que alude la Nota 7.40 a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Constructora Conconcreto S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
28 de febrero de 2023

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR

Medellín, 24 de febrero de 2023

A los señores accionistas de

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía, certifican de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los Estados Financieros Básicos y separados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados por Función, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Colombia, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.



JUAN LUIS ARISTIZÁBAL VÉLEZ

Representante Legal



MARIBEL BERRUECOS GÓMEZ

Contadora TP 101744-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Medellín, 24 de febrero de 2023

A los señores accionistas de

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

El suscrito representante legal de la Compañía certifica, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, que los Estados Financieros Básicos y separados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados por Función, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 y 2021, así como los demás informes emitidos, relevantes para terceros, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.



JUAN LUIS ARISTIZÁBAL VÉLEZ

Representante Legal

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021 Reexpresado
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.1	119.575.726	187.753.950
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	7.2	356.362.039	277.072.767
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas, netas	7.3	75.279.340	94.386.337
Inventarios, netos	7.5	256.111.114	147.953.893
Activos por impuestos a las ganancias	7.6.1	3.760.478	19.943.458
Otros activos no financieros		12.308.398	10.719.225
Activos mantenidos para la venta	7.7	116.447.698	126.928.807
Activos corrientes		939.844.794	864.758.437
Activos no corrientes			
Propiedad de inversión	7.9	6.927.653	86.619.166
Propiedad, planta y equipo, neto	7.8	212.613.640	214.156.812
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7.11	3.839.127	9.157.616
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	7.10	1.654.958.322	1.481.594.314
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	7.2	475.808	29.421
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas, netas	7.3	202.537.654	289.386.253
Inventarios no corrientes	7.5	475.811	475.811
Impuesto diferido neto	7.6.3	-	38.836.172
Otros activos financieros	7.4	2.275.533	395.533
Activos no corrientes		2.084.103.548	2.120.651.098
Activos		3.023.948.342	2.985.409.535

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Luis Aristizábal Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Maribel Berruecos Gómez
 Contadora TP 101744-T
 (Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal TP 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021 Reexpresado
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	7.13	202.176.480	145.178.727
Pasivos estimados	7.15	235.312.491	186.256.510
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.14	214.185.297	182.398.371
Cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas	7.3	14.678.263	93.239.243
Pasivos por arrendamientos	7.12.1	9.831.439	8.411.786
Otros pasivos no financieros	7.16	135.786.420	142.608.618
Pasivos relacionados con los activos mantenidos para la venta	7.7	12.852.765	14.265.000
Pasivos corrientes		824.823.155	772.358.255
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	7.13	516.004.245	475.553.002
Pasivos estimados	7.15	1.539.479	211.661.668
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.14	14.649.103	15.625.402
Cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas	7.3	31.397.360	34.608.959
Pasivos por arrendamientos	7.12.1	18.580.562	22.838.343
Impuesto diferido neto	7.6.3	44.003.370	-
Otros pasivos no financieros	7.16	98.328.214	36.621.025
Pasivos no corrientes		724.502.333	796.908.399
Pasivos		1.549.325.488	1.569.266.654
Patrimonio			
Capital emitido	7.28	116.828.259	116.828.259
Prima de emisión		584.968.014	584.968.014
Ganancias acumuladas		40.991.398	64.638.182
Reservas		656.988.856	600.105.386
Otros resultados integrales		74.846.327	49.603.040
Patrimonio		1.474.622.854	1.416.142.881
Patrimonio y pasivos		3.023.948.342	2.985.409.535

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Luis Aristizábal Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Maribel Berruecos Gómez
Contadora TP 101744-T
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal TP 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021 Reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	7.17	1.007.921.498	712.745.915
Costo de ventas	7.18	(637.866.514)	(935.540.170)
Ganancia (pérdida) bruta		370.054.984	(222.794.255)
Otros ingresos	7.19	26.004.204	17.371.321
Gastos de administración y ventas	7.20	(40.873.656)	(41.084.465)
Gastos por beneficios a los empleados	7.21	(27.765.695)	(28.461.753)
Otros gastos	7.22	(161.688.828)	(3.775.991)
Pérdida por método participación, neta	7.23	(18.368.218)	(8.852.059)
Otras ganancias	7.24	78.407.838	49.615.261
Ganancia (pérdida) operacional		225.770.629	(237.981.941)
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	7.25	6.442.134	(348.009)
Ingresos financieros	7.26	20.724.702	10.572.070
Costos financieros	7.27	(74.392.772)	(45.485.713)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		178.544.693	(273.243.593)
Gasto por impuestos, neto	7.6.2	(129.880.288)	96.447.393
Ganancia (pérdida)		48.664.405	(176.796.200)
Ganancia (pérdida) básica por acción (en pesos colombianos)	7.28.1	42,90	(155,87)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Luis Aristizábal Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Maribel Berruecos Gomez
Contadora TP 101744-T
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal TP 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021 Reexpresado
Ganancia (pérdida) del período	48.664.405	(176.796.200)
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos		
Ganancias por efecto por conversión	25.215.621	15.418.241
Ganancia por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	27.666	30.149
Otro resultado integral	25.243.287	15.448.390
Resultado integral total	73.907.692	(161.347.810)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



 Juan Luis Aristizábal Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



 Mabel Berruecos Gómez
 Contadora TP 101744-T
 (Ver certificación adjunta)



 Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal TP 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021


(En miles de pesos colombianos)

	Patrimonio al 1 de enero de 2021	Cambios en el patrimonio			Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 Reexpresado
		Ganancia	Otros resultados integrales	Otros incrementos (disminuciones) del patrimonio	
Capital emitido	116.828.259	-	-	-	116.828.259
Prima de emisión	584.968.014	-	-	-	584.968.014
Reserva legal	58.414.130	-	-	-	58.414.130
Reserva ocasional	447.400.964	-	-	44.290.292	491.691.256
Reserva readquisición acciones	50.000.000	-	-	-	50.000.000
Reservas	555.815.094	-	-	44.290.292	600.105.386
Otros resultados integrales	34.154.650	-	15.448.390	-	49.603.040
Adopción por primera vez	243.520.130	-	-	-	243.520.130
Retención sobre dividendos recibidos	(1.416.830)	-	-	(668.918)	(2.085.748)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	44.290.292	(176.796.200)	-	(44.290.292)	(176.796.200)
Total ganancias acumuladas	286.393.592	(176.796.200)	-	(44.959.210)	64.638.182
Total patrimonio	1.578.159.609	(176.796.200)	15.448.390	(668.918)	1.416.142.881

	Patrimonio al 1 de enero de 2022 Reexpresado	Cambios en el patrimonio			Patrimonio al 31 de diciembre de 2022
		Ganancia	Otros resultados integrales	Otros incrementos (disminuciones) del patrimonio	
Capital emitido	116.828.259	-	-	-	116.828.259
Prima de emisión	584.968.014	-	-	-	584.968.014
Reserva legal	58.414.130	-	-	-	58.414.130
Reserva ocasional	491.691.256	-	-	56.883.470	548.574.726
Reserva readquisición acciones	50.000.000	-	-	-	50.000.000
Reservas	600.105.386	-	-	56.883.470	656.988.856
Otros resultados integrales	49.603.040	-	25.243.287	-	74.846.327
Adopción por primera vez	243.520.130	-	-	-	243.520.130
Retención sobre dividendos recibidos	(2.085.748)	-	-	(427.719)	(2.513.467)
Pérdidas acumuladas	(176.796.200)	48.664.405	-	(71.883.470)	(200.015.265)
Total ganancias acumuladas	64.638.182	48.664.405	-	(72.311.189)	40.991.398
Total patrimonio	1.416.142.881	48.664.405	25.243.287	(15.427.719)	1.474.622.854

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Juan Luis Aristizábal Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Maribel Berrucos Gómez
 Contadora TP 101744-T
 (Ver certificación adjunta)


 Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal TP 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

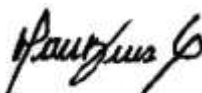
(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
		Reexpresado
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del período	48.664.405	(176.796.200)
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	129.880.288	(96.447.392)
Ajustes por costos financieros	83.182.591	51.376.678
Ajustes por (aumento) en los inventarios	(29.576.251)	(7.938.722)
Ajustes por disminución (aumento) de cuentas por cobrar de origen comercial	26.566.896	(24.289.334)
Ajustes por (aumento) en otras cuentas por cobrar	(60.908.318)	(157.663.181)
Ajustes por aumento de cuentas por pagar de origen comercial	48.054.857	86.679.135
Ajustes por aumento en otras cuentas por pagar	68.951.690	91.247.138
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	39.039.102	26.919.444
Ajuste por pérdida moneda extranjera no realizada	37.808	69.868
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	168.414.477	13.598.641
Ajustes por provisiones	(175.860.407)	382.394.473
Ajustes por ganancias del valor razonable	(75.330.140)	(46.544.823)
Ajustes por métodos de participación	18.368.218	8.852.059
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	(4.097.477)	(4.956.660)
Intereses y UVR de deuda subordinada por cobrar	(106.114.735)	(58.094.475)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión y financiación	(49.566.934)	(42.762.076)
Subtotal	81.041.665	222.440.773
Dividendos pagados	(10.000.000)	-
Impuestos a las ganancias	(47.055.642)	(29.269.815)
Otras entradas (salidas) de efectivo	13.751.925	(3.396.677)
Flujos procedentes de actividades de operación	86.402.353	12.978.081

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Luis Aristizábal Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Maribel Berruecos Gómez
Contadora TP 101744-T
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal TP 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
		Reexpresado
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	5.000	(573)
Otros pagos por la compra de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(1.880.000)	-
Otros cobros por la venta de participación negocios conjuntos	3.758.253	8.247.807
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(13.058.785)	(1.575.000)
Importes procedentes de ventas de propiedad, planta y equipo	8.567.032	12.151.662
Compras de propiedad, planta y equipo	(29.214.246)	(82.522.289)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	1.528.174	-
Compras de activos intangibles	(3.434.335)	(4.488.032)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	32.147.651	64.056.809
Compras de otros activos a largo plazo	(39.070.539)	(16.311.589)
Dividendos recibidos	55.139.386	43.045.849
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	14.487.591	22.604.644
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida control	17.431.468	41.348.690
Pagos cambios participaciones en la propiedad en subsidiarias	(89.457.483)	(12.890.692)
Importes procedentes de préstamos	232.987.443	78.912.767
Reembolsos de préstamos	(237.607.229)	(77.406.898)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	(9.239.774)	(10.014.713)
Intereses pagados	(83.182.592)	(51.376.678)
Otras salidas de efectivo	(1)	1.655.519
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	(169.068.168)	(29.772.005)
(Disminución) incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo	(68.178.224)	5.810.720
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	187.753.950	181.943.230
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	119.575.726	187.753.950

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Luis Aristizábal Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Marjuel Berruecos Gomez
Contadora TP 101744-T
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal TP 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

1. Información corporativa

Constructora Concreto S. A. (en adelante Compañía y/o Concreto indistintamente) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de diciembre de 1961 según escritura pública número 8597, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2100. Su objeto social, entre otros, es el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellos de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Igualmente, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, para arrendarlos o para explotación comercial. El suministro e instalación de mobiliario urbano. La prestación de servicios contables, jurídicos, de comercio exterior, informáticos, de gestión humana y en general, servicios de back office y/o explotación de know how de la Compañía. La prestación de servicios mediante plataformas electrónicas para la adquisición de bienes y servicios. La prestación de servicios relacionados con analítica de datos e inteligencia de mercados.

Mediante Auto No.460-013752 del 12 de octubre de 2021 y aviso 415-000300 de 2021 de la Superintendencia de sociedades de Medellín, se dió inicio al trámite de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización el cual fue debidamente publicado en Cámara de Comercio.

Se resalta que, la sociedad no se encontraba en cesación de pagos, pero fue admitida al trámite de Negociación de Emergencia de Acuerdo de Reorganización en el marco del Decreto 560 de 2020, pues partiendo del pasivo que actualmente tiene la compañía, la afectación sufrida naturalmente por la pandemia y el fallo de la Contraloría General de la República, la sociedad previó que estaría en incapacidad de pago inminente, atendiendo a la existencia de las circunstancias mencionadas, las cuales razonablemente podrían afectar el cumplimiento de sus obligaciones, con un vencimiento igual o inferior a un año.

Posteriormente, se expide el Auto 0104 del 27 de enero de 2022, la Contraloría General de la República declara la reparación integral del daño por pago total respecto del proceso ordinario de responsabilidad fiscal iniciado en el marco del proyecto Hidroituango, en contra de 26 personas naturales y jurídicas, que incluye a los integrantes del Consorcio CCC Ituango, del cual Concreto es parte. (ver ampliación del proceso en nota 7.32).

En reunión del pasado 17 de febrero, la Junta Directiva ordena al representante legal celebrar los actos encaminados a terminar anticipadamente el proceso de reorganización, y el 25 de mayo del 2022 se emite auto por parte la Supersociedades donde se declara la terminación del Trámite de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización de Constructora Concreto.

La Sociedad mantiene inversiones en diversos sectores de la economía mediante las siguientes empresas subordinadas, asociadas, y acuerdos conjuntos, entre otras:

Sucursal:

La sucursal en el exterior, en la ciudad de Panamá donde se encuentra operando la ampliación del Puente Miraflores sobre el Río Grande, dió reinicio el 15 de septiembre de 2020, debido a que se encontraba suspendido por motivos de la pandemia del COVID-19. Se presentó el programa ajustado por tiempos adicionales y se firma con el cliente la adenda respectiva por modificación al alcance eléctrico y atenuantes adicionales al programa debido a regulaciones gubernamentales sobre la marcha en torno a la pandemia, el contrato se amplía hasta el 27 de diciembre de 2021 y se entregaron los pendientes en febrero 11 de 2022 de acuerdo con aceptación final de obra del contrato CMCA-438249. Los resultados que se tienen con corte a diciembre de 2022 se incorporaron conforme a nuestras políticas de moneda funcional.

Subordinadas:

Concreto Proyectos S. A. S., domiciliada en Colombia y cuyo objeto principal es la ejecución de proyectos de construcción y desarrollos inmobiliarios.

El negocio inmobiliario además de hacer parte del objeto de Constructora Concreto y Concreto Proyectos, es desarrollado igualmente por Inmobiliaria Concreto S. A. S.

El negocio de prefabricados, explotación de material de playa y montajes industriales es efectuado por Industrial Concreto S. A. S.

En el ámbito internacional se encuentra Concreto Internacional S. siendo su sede principal Panamá, dedicada al negocio de la construcción y a su vez cuenta con subordinadas, con un objeto social afín o complementario, tales como, Viviendas Panamericanas S. A. y River 307 S. A.

El suministro, instalación, montaje, mantenimiento, reposición y explotación de mobiliario urbano para la prestación de servicios de publicidad y la venta de publicidad exterior se realiza a través de CAS Mobiliario S. A.

Doblece Re Ltda. es una sociedad reaseguradora.

Cantera la Borrascosa dedicada a la exploración y explotación minera.

Sistemas Constructivos Avanzados Zona Franca, negocio de fabricación, distribución y comercialización de sistemas constructivos en zona franca.

Concreto LLC, domiciliada en Florida, Estados Unidos, y cuyo objeto es desarrollar el modelo de negocio de su Matriz en ese país. Filiales de Concreto LLC (Concreto Asset Management LLC - Concreto Investments LLC - Concreto Designs LL - Concreto Construction LLC y Concreto Accelerator).

CCC Desings S. A. S., filial de Concreto LLC domiciliada en Colombia y cuyo objeto principal es la prestación de servicios de ingeniería y diseño digital.

También se han formado vehículos de inversión a través de Patrimonios Autónomos para desarrollar el negocio inmobiliario.

Bimbau S. A. S., empresa dedicada a la planificación, diseño y suministro de plataformas tecnológicas.

Autopista Sumapaz S. A. S., domiciliada en Colombia y cuyo objeto principal es el estudio, diseño, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones y obras civiles.

Asociadas y acuerdos conjuntos:

Dentro del negocio inmobiliario de las propiedades de inversión para la generación de rentas, la Compañía participa en el Fondo de Capital Privado Pactia en conjunto con Grupo Argos y Protección.

En el negocio de concesiones, la Compañía tiene inversiones con una influencia significativa para desarrollar esta actividad como es el Patrimonio Autónomo Devimed, las sociedades concesionarias Vía 40 Express S. A. S. y DCO - Doble Calzada Oriente, entre otras.

Las operaciones a través de consorcios para desarrollar diversas actividades, principalmente en el sector de la infraestructura, resaltando la participación en los consorcios para la construcción de Hidroituango, Doble Calzada Oriente, Pavcol Perdomo, Ruta 40; entre otros.

1.1. Impactos Covid-19

El 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medidas impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico.

Es posible que los efectos de la pandemia tengan aun impacto en la operación de proyectos (actuales o nuevos), a lo cual la Compañía es consciente y considera necesario seguir con el cumplimiento del plan de desinversión de activos no estratégicos, buscar mecanismos de financiación diferentes, renegociar con entidades financieras los compromisos de pago, entre otros.

La variación del dólar en el mercado puede traer desviaciones a los presupuestos de los proyectos en ejecución, en licitaciones en curso y en algunas compras nacionales que están basadas en dichas monedas. Para ello la Compañía viene trazando la realización de una planeación rigurosa frente a cantidades y planes de pago, abriéndose a la posibilidad de realizar contratos de cobertura, con el objetivo de asegurar la tasa proyectada en presupuestos. Adicionalmente revisar y ajustar sus márgenes para una mejor visión financiera a mediano y largo plazo.

Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no se evidencian otros impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Bases de preparación

2.1. Estados financieros de fin de período

Los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera

Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los presentes estados financieros separados, comprenden los estados separados de situación financiera, los estados separados de resultados por función, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Algunos instrumentos financieros son medidos al valor razonable al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Concreto, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

El juicio utilizado fue considerar la moneda que representa los efectos económicos de las transacciones. Por lo tanto, se evaluaron los criterios expresados en la NIC 21 Efecto en las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera.

2.4. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Medición inicial:

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la funcional de la Compañía. Estas operaciones se registran aplicando la tasa de cambio vigente del momento en que el activo, pasivo, ingreso, costo o gasto en moneda extranjera cumple las condiciones para su reconocimiento.

Medición posterior:

Partidas monetarias: los activos y pasivos monetarios generan utilidad o pérdida por diferencia en cambio en dos momentos:

- Al cierre del período cuando se actualizan a la tasa de cambio vigente.
- Al momento de la liquidación de la partida (recaudo, pago, amortización) de acuerdo a la tasa de cambio negociada en la

liquidación, que en ausencia de ésta, se utilizará la tasa de cambio del día de la liquidación.

Partidas no monetarias: los activos y pasivos no monetarios que se midan al costo histórico conservan la tasa de cambio del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos no monetarios que se midan al valor razonable, se actualizan a la tasa de cambio de la fecha de medición del último valor razonable.

Cuando las mediciones de valor razonable se reconozcan como parte de los otros resultados integrales, así mismo se reconocerán las diferencias en cambio de estas partidas. La utilidad o pérdida por diferencia en cambio se presenta en el estado de resultados integral como ganancias o pérdidas derivadas de la posición monetaria neta.

Conversión para la presentación de estados financieros con una moneda funcional diferente

Cuando la Compañía deba presentar Estados Financieros de propósito especial en una moneda diferente a la moneda funcional o cuando debe realizar la conversión de negocios en el extranjero para incorporarlos en sus estados financieros, realiza el siguiente procedimiento:

- (i) Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha del balance.
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a la tasa de cambio promedio.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen dentro de los otros resultados integrales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado certificadas por el Banco de la República. Para diciembre de 2022, fueron utilizadas las siguientes tasas \$4.810,20(*) tasa de cierre y \$4.258,34 (*)promedio.

(*) Expresados en pesos colombianos.

Impuestos diferidos generados por las diferencias en cambio

La Compañía define de acuerdo con la NIC 12 los impuestos diferidos generados por las diferencias temporarias que surjan de estas partidas.

2.5.Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, y al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda

partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.6.Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

Concreto presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

2.7.Reclasificación y reexpresión de estados financieros

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al año 2021 presentan variaciones respecto la información que fue publicada en los estados financieros con corte a diciembre de 2021, debido a que los mismos incluyen ajustes y reclasificaciones producto de la aplicación de políticas contables y hallazgos que requieren se reexpresen la información.

El resumen de los cambios en el estado de resultados se presenta a continuación:

	2021	Ajustes y reclasificaciones	2021 reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	654.651.441	58.094.475	712.745.915
Costo de ventas	(552.956.063)	(382.584.107)	(935.540.170)
Ganancia bruta	101.695.378	(324.489.633)	(222.794.255)
Otros ingresos	17.371.321	-	17.371.321
Gastos de administración y ventas	(41.084.465)	-	(41.084.465)
Gastos por beneficios a los empleados	(28.461.753)	-	(28.461.753)
Otros gastos	(3.775.991)	-	(3.775.991)
Ganancia por método participación, neta	(8.852.059)	-	(8.852.059)
Otras ganancias	49.615.261	-	49.615.261
Ganancia operacional	86.507.692	(324.489.633)	(237.981.941)
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(348.009)	-	(348.009)
Ingresos financieros	68.666.545	(58.094.475)	10.572.070
Costos financieros	(45.485.713)	-	(45.485.713)
Ganancia antes de impuestos	109.340.515	(382.584.108)	(273.243.593)
Gasto por impuestos, neto	(37.457.045)	133.904.437	96.447.392

Ganancia	71.883.470	(248.679.670)	(176.796.200)
-----------------	-------------------	----------------------	----------------------

Las variaciones corresponden a:

1) Reclasificación de los ingresos por concepto de intereses de deuda subordinada por valor de \$58.094.475 del componente financiero al ingreso por actividades ordinarias, la finalidad de este cambio es presentar en los resultados operacionales de la compañía, los resultados producto del retorno de la inversión en concesiones de manera uniforme con las demás inversiones de acuerdo al objeto social y el modelo de negocio de la compañía, haciendo más comprensible la información para los usuarios de los diferentes grupos de interés.

2) Reconocimiento del contrato de construcción de Ruta 40 como Contrato oneroso y por ende, pérdidas esperadas del mismo por valor de \$373.645.540 (ajustadas al 50% de la participación de Concreto). Con base en lo anterior y atendiendo la política contable de la compañía se procede a registrar una provisión por el contrato oneroso reconociendo las pérdidas inevitables del cumplimiento del contrato. La reexpresión se hace necesaria, pues a diciembre de 2021 el contrato ya se encontraba en ejecución y las variables y riesgos que generaron la pérdida ya se habían evidenciado a esa fecha. Lo anterior se concluye después de una revisión exhaustiva del presupuesto del consorcio para el cumplimiento del contrato, identificando sobrecostos determinables para ese momento, en mano de obra directa, materiales y otras actividades directamente relacionadas con la ejecución del contrato, que obedecen principalmente a altos índices de inflación, devaluación del peso, e incrementos en las tasas de interés que no fueron considerados en el presupuesto inicial, aunados a su vez a retrasos en las obras por las condiciones técnicas del proyecto.

Los principales cambios derivados de la reexpresión de los estados financieros de 2021 impactan la de utilidad antes de impuestos en (\$382.584.108) y a su vez se reconoce un impuesto diferido activo de 133.904.438, lo que implica que para el ejercicio 2021, se percibiera un menor resultado neto del ejercicio por valor de (\$248.679.670), de tal modo que se disminuye en igual monto el patrimonio de la Compañía.

El resumen de los cambios en el estado de situación financiera se presenta a continuación:

	2021	ajuste	2021 reexpresado
Activos			
Activos corrientes	864.758.437	-	864.758.437
Activos no corrientes	2.081.814.926	38.836.172	2.120.651.098
Activos	2.946.573.363	38.836.172	2.985.409.535
Pasivos			
Pasivos corrientes	599.926.729	172.431.526	772.358.255
Pasivos no corrientes	681.824.083	115.084.316	796.908.399
Pasivos	1.281.750.812	287.515.842	1.569.266.654

Patrimonio			
Capital emitido	116.828.259	-	116.828.259
Prima de emisión	584.968.014	-	584.968.014
Ganancias acumuladas	313.317.852	(248.679.670)	64.638.182
Reservas	600.105.386	-	600.105.386
Otros resultados integrales	49.603.040	-	49.603.040
Patrimonio	1.664.822.551	(248.679.670)	1.416.142.881

El Reconocimiento de pérdidas esperadas en el contrato de construcción aumentan el pasivo por provisiones en \$382.584.108 (corriente \$172.431.526 y no corriente \$210.152.582) y su correspondiente impuesto diferido activo por \$133.904.437 (disminución del impuesto diferido pasivo \$95.068.265 y se crea un diferido activo por \$38.836.173). Con un impacto neto en el patrimonio de 248.679.670.

3. Nueva normatividad

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023.

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.

NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.

NIIF 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables; Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes; Enmiendas a la NIC 1

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables; Enmiendas a las NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los

estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como el período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción; Enmienda a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer periodo comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación de la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid 19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los

contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados Financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4. Juicios y estimaciones

4.1. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía, ha requerido que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan la medición de los diferentes elementos de los estados financieros. Concreto ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

4.2. Juicios, y suposiciones realizadas en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía clasifica las inversiones en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, operaciones conjuntas e instrumentos financieros, de acuerdo con el tipo de control sobre la participada: control, influencia significativa y control conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con los criterios expuestos en la NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 11 Acuerdos conjuntos. En el juicio para determinar el control, influencia significativa y control conjunto se evalúa el grado de poder que

se tiene sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos.

En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

En cuanto al control conjunto la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo, o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorgue derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

4.3. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

4.4. Contabilidad de cobertura

Concreto aplica la contabilidad de cobertura especialmente para cubrirse del riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. Por lo tanto, la administración aplica su juicio al determinar si una relación de cobertura es eficaz o ineficaz, para así mismo proceder a reconocer los elementos de estados financieros correspondientes.

4.5. Determinación de las tasas promedio para la conversión de los estados financieros

Para reconocer los métodos de participación de subsidiarias en otra moneda, Concreto convierte las partidas de ingresos, costos y gastos a la tasa promedio que aproxima a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

4.6. Estimación de vidas útiles y valores residuales de las propiedades planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.7. Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros.

4.8. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

La Compañía utiliza el método de recursos para reconocer los ingresos de los contratos de construcción y servicios de gerencia de proyectos y el método de producto para reconocer los ingresos de contratos de diseño y otros servicios. El método de recursos requiere que la sociedad estime la satisfacción de las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo utilizando los costos reales incurridos a la fecha como una proporción del total de los costos proyectados.

4.9. Contratos de construcción

Las estimaciones más utilizadas en la preparación de estados financieros son las proyecciones de costos en los contratos de construcción. Sin embargo, están verificadas por personal idóneo en la materia y se lleva un control detallado de los presupuestos de obra. En cuanto a la distribución del ingreso para las diferentes obligaciones de desempeño, la Compañía se soporta de los contratos firmados con los clientes y cualquier modificación posterior al mismo.

La Compañía hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, la Compañía evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gastos. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del periodo de reporte correspondiente. La Compañía revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

4.10. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos

Para el análisis de probabilidad se contempla la clasificación de las contingencias en baja (0%-50%), media (51% a 80%) o alta (81% a 100%). Para esta clasificación se requiere la participación de expertos en el tema específico.

Compañía tiene suscritas pólizas, las cuales cubren responsabilidades por daños materiales o lesiones personales causadas por o en conexión con el desarrollo normal de las labores, operaciones y propiedades pertenecientes a Concreto o por las que sea civilmente responsable, incluyendo, pero no limitado a contratistas, subcontratistas, empleados y personal ejecutivo.

4.11. Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

La Compañía realiza una estimación de la pérdida crediticia esperada de la cartera de clientes tomando como base el corte al cierre del periodo, aplicando a la cartera de acuerdo con la edad de vencimiento los siguientes porcentajes:

- Sin vencer a 120 días de vencimiento: 0,9%
- 121 a 180 días de vencimiento: 18%
- 181 a 360 días de vencimiento: 23%
- Mayor a 361 días de vencimiento: 100%.

Los porcentajes estimados se actualizan el primer trimestre de cada año. En casos especiales, la compañía podrá aumentar o disminuir el deterioro de la pérdida esperada en el momento en que cuente con evidencias suficientes que modifiquen la estimación definida en la política general establecida.

Una cuenta por cobrar se considera incobrable cuando después de realizar el proceso jurídico, se define por los abogados a cargo del proceso la imposibilidad de recuperación, para lo cual, expide el respectivo certificado. Este castigo se registrará contra el respectivo deterioro o gasto en caso de no haberse deteriorado aún.

Los ingresos por intereses de mora de cuentas por cobrar a clientes, se registrarán en la cuenta de intereses de mora y se cobrará mes vencido, a la tasa que estimase la Compañía, siempre y cuando esta no supere la tasa de usura, este concepto se cobrará de acuerdo a las definiciones en el comité de cartera a los clientes más vencidos; estos intereses tendrán lugar a deterioro desde el momento de su facturación.

Las cuentas por cobrar por conceptos diferentes a la actividad del negocio registrado en otros deudores tendrán un plazo de pago de acuerdo a la negociación realizada entre las partes y será objeto de deterioro de acuerdo al análisis mensual.

Las cuentas por cobrar de partes relacionadas en principio no están sometidas a los porcentajes de la política general, tendrán un plazo de pago de acuerdo con la negociación realizada entre las partes y será objeto de deterioro de acuerdo al análisis mensual.

Para las cuentas por cobrar en Tribunal de Arbitramento se deterioran de acuerdo al porcentaje de no recuperación estimada al criterio definido por los abogados a cargo del proceso y éste se proyecta en el tiempo previsto que dure el proceso.

Se estima una pérdida de cartera del 50% para los clientes que inicien un proceso jurídico o entren en proceso de reorganización y tengan cartera vencida menor a un año, a partir del año se aplica la política general. Una vez se tenga el concurso de acreedores y/o plan de pagos definido, se realizará la medición del valor presente con tasas de interés de mercado y a partir del reconocimiento inicial se mide a costo amortizado, en los casos en los cuales el deterioro aplicado sea mayor al cálculo del valor amortizado, se seguirá aplicando el valor deteriorado.

4.12. Deterioro del valor de las propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones

Concreto evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de todos los activos no corrientes sujetos a deterioro, para determinar si existen pérdidas por deterioro en el valor de estos activos. Para ello se realiza las siguientes estimaciones y juicios:

- Se identifica el grupo más pequeño de Unidades Generadoras de Efectivo, para los cuales se puede determinar una base de distribución razonable y consistente.
- Se aplica un test para evaluar cuáles UGE's presentan indicios de deterioro. El cuestionario evalúa aspectos observables como variaciones en el rendimiento del activo, cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado, obsolescencia, entre otros.
- A las UGE's con indicios de deterioro se les calcula el monto recuperable y se compara con el valor en libros de cada UGE's. Si el

valor en libros fue superior al monto recuperable se registra el deterioro por su valor excedido. Para determinar el monto recuperable se aplicaron diferentes metodologías: flujo de caja descontado, valores de realización para el caso de las inversiones en liquidación y tasa de capitalización para los inmuebles corporativos.

La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.13. Deterioro de valor de los inventarios

Concreto compara anualmente el costo en libros de los inventarios para la venta con su valor neto de realización y determina si hay un deterioro de los mismos. Para ello se realiza las siguientes estimaciones y juicios:

Inventario proyectos de vivienda en construcción: el valor neto de realización corresponde a la factibilidad de los proyectos entregada por los gerentes del negocio, la cual contiene los ingresos esperados en la venta de las unidades inmobiliarias y los costos y gastos esperados que incluyen el lote, la construcción, los indirectos, los gastos de venta, entre otros necesarios para el proceso de venta.

Terrenos y otros inmuebles para la venta: cuando se tienen inmuebles específicos individuales para la venta se define el valor neto de realización por el precio de venta definido para su comercialización teniendo en cuenta una posible comisión del 3% cuando son comercializados con terceros inmobiliarios.

Inventario de materiales y repuestos: son activos de alta rotación. Se realizan inventarios físicos haciendo los ajustes respectivos. Para los inventarios de baja rotación se determina su obsolescencia a través de los análisis del área de la Compañía encargada. Adicionalmente se mantiene una provisión del 0.1% del saldo del inventario el cual va incrementando mensualmente para utilizar en el momento de retiro por obsolescencia.

4.14. Pensiones y otros beneficios postempleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente.

4.15. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Para determinar el plazo del arrendamiento, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias del negocio que se va a desarrollar con el uso del activo, así como las intenciones razonables para ejercer alguna opción de terminar o ampliar el contrato. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5. Riesgos

Por la naturaleza y diversidad de nuestros negocios y clientes, la Compañía mantiene exposición a riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, de liquidez y de fraude; sin embargo, se implementan acciones para mitigar o evitar los efectos que su materialización puede significar.

5.1. Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros más importantes para la Compañía, se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas. La Compañía se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios.

- **Riesgo de tasa de cambio**

En Concreto se identifican y reconocen todas aquellas transacciones que se realizan en una moneda diferente a la de operación de los contratos; usualmente se contratan productos financieros que minimizan el efecto por la variación del precio de una moneda vs. la moneda local o moneda del contrato. Somos conscientes de que estas diferencias conducen a situaciones en las que el ingreso puede ser mayor o menor de lo firmado, en las que las compras pueden resultar por encima o debajo de lo esperado en el contrato y en las que el pasivo puede resultar significativamente mayor o menor a lo inicialmente pactado. Por eso es mitigado a través de coberturas naturales o con productos derivados, forwards u opciones, que nos permitan mínimo conservar las condiciones de márgenes presupuestados. Todas las operaciones de cobertura además de mitigar el riesgo nos permiten realizar planeación financiera. No se realizan operaciones de cobertura (derivados) con fines especulativos.

La Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 (31 de diciembre de 2021: \$3.981,16) por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

Posición	DIC-2022	DIC-2021
----------	----------	----------

Financiera Separado	USD		USD	
	Equivalente		Equivalente	
Activos	7.371.642	31.384.541	9.731.783	37.247.607
Pasivos	(12.444.987)	(52.984.151)	(7.502.231)	(28.714.178)
Posición neta	(5.073.345)	(21.599.610)	2.229.552	8.533.428
	EUR		EUR	
	Equivalente		Equivalente	
Activos	1.084.839	5.518.440	1.173.871	5.271.308
Pasivos	(5.210.545)	(26.505.388)	(3.848.824)	(17.283.272)
Posición neta	(4.125.706)	(20.986.948)	(2.674.952)	(12.011.964)
	GBP		GBP	
	Equivalente		Equivalente	
Pasivos	-	-	(521)	(2.738)
Posición neta	-	-	(521)	(2.738)

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

- **Riesgo por exposición a tasas de interés variables**

Este riesgo está referido a la exposición que tiene la deuda de la compañía frente a variables macroeconómicas o índices de actualización de deuda. Representa un riesgo en la medida que la deuda se incrementa de manera no correlacionada con los ingresos, causando un efecto económico no deseado en el resultado de la compañía. La Compañía gestiona estos riesgos con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes. Otro mecanismo eficiente para la gestión de este riesgo lo constituyen los derivados de tasa de interés y las coberturas naturales con los ingresos operacionales que en algunos casos están indexados al IBR.

5.2. Riesgos financieros

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requiere de crédito. En la evaluación y valoración de los clientes se desarrollan las siguientes actividades:

Validar el cliente en centrales de riesgo donde se evalúa su comportamiento de pago en el sector real y financiero, su cultura de pago, su calificación, moras, su endeudamiento global, entre otros.

Evaluar los procesos judiciales que el cliente tiene en contra e interpuestos.

Consultar el cliente en listas Nacionales e Internacionales tales como Lista Clinton, Interpol, ONU, Policía Nacional, Contraloría, Contaduría General de la Nación. Validar documentación aportada por el cliente en instituciones tales como el Ruaf, Fosyga, Dian y Cámara de Comercio, entre otros.

Evaluar capacidad de endeudamiento del cliente según soportes presentados en sus estados financieros y declaraciones de renta. De acuerdo con los resultados de la evaluación descrita, se aprueba o no la asignación de un cupo de crédito.

En la colocación de excedentes de tesorería, la compañía administra una metodología que le permiten tomar decisión basado en la calificación y riesgo de los productos en los que invierte temporalmente los excedentes de tesorería. La administración de estos recursos busca siempre un beneficio y un sostenimiento del valor en el tiempo sin comprometer los compromisos futuros de la organización y sin exponer dichos recursos a riesgos distintos a los de la operación del negocio.

Las inversiones se realizan en entidades AAA y en productos a la vista o a plazos de acuerdo con los requerimientos de flujo de caja.

- **Gestión del riesgo de liquidez**

Este riesgo se asocia a la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones en las fechas pactadas.

Evitamos su materialización a través de una minuciosa planeación financiera, la correcta y oportuna contratación de recursos financieros, así mismo una permanente gestión sobre la cartera. Este riesgo se mitiga haciendo más eficiente la rotación de nuestro capital de trabajo, sin desconocer que la competencia y las condiciones del mercado han influido para que las condiciones sean cada vez más apretadas, forzando en ocasiones a mayores plazos para los clientes y menores para los proveedores. En las notas específicas en el punto 7 de estos estados financieros se muestran los pasivos con sus vencimientos.

5.3. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

5.4. Gestión del riesgo operacional

- **Gestión del riesgo de fraude**

En Concreto el riesgo de fraude (financiero) se asocia a la posibilidad de perder dinero por la degradación de los procesos o la voluntad de los empleados de satisfacer intereses particulares y ajenos al deber ser de la organización. Continúan tipificados, la suplantación de instrucciones de compra o de giro, la desviación de fondos o recursos con interés personal, alteración de documentos, la simulación de actividades, entre otros. La compañía mantiene activos controles y comunicaciones orientados a la prevención de este tipo de actos.

5.5. Riesgo de entorno macroeconómico

Para Concreto los negocios pueden verse afectados por cambios bruscos en el entorno macroeconómico. La inflación, el dólar, las tasas de interés, el empleo; PIB, precio de los commodities, impuestos, déficit fiscal.

6. Políticas contables

6.1. Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

Esta política se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, en las estimaciones contables y en la corrección de errores de periodos anteriores. Concreto elaborará un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando se aplique una política contable de forma retroactiva o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros y cuando reclasifique partidas en sus estados financieros siempre y cuando éstas sean materiales y practicables.

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Concreto en la medida que sea practicable y material contabilizará un cambio de política contable de forma retroactiva. Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, la Compañía aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Compañía aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cambios en estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Concreto reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de:

- a) El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b) El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Errores de periodos anteriores

Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros para uno o más periodos anteriores, por información que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de los mismos.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable y material, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- a) Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, la Compañía reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

6.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para la Compañía son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un tiempo no superior a tres meses.

Se deberá dar de baja al efectivo y equivalentes de efectivo, cuando se disponga de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiren los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando se transfiera dicho activo financiero.

Para la medición inicial y posterior, la Compañía utiliza el valor razonable.

Estado de flujo de efectivo. Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del periodo, su manejo y variación durante el año. Se detalla a través de tres flujos:

Actividades de operación. Incluye las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía. Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones en el efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas, que también modificaron la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

Actividades de inversión. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión deberán incluir las transacciones que constituyen desembolsos de recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Sólo los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el balance general cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión. Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general y otras inversiones.

Actividades de financiación. Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros o socios, nuevas capitalizaciones por emisión de acciones, emisión o pagos de bonos, y cambios en la participación de subsidiarias que no dan lugar a pérdidas de control.

El método de flujo de efectivo utilizado por Concreto es el indirecto.

6.3. Activos financieros

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien y se recibirá como contraprestación efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Concreto considera las cuentas por cobrar corrientes aquellas que se esperan sean canceladas en el ciclo de operación o en un periodo no mayor a un año, las que están por fuera del ciclo o superior a un año como no corrientes.

Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluación de deterioro y medición por costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo al menos cada periodo de reporte.

Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas.

Cuentas por cobrar corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos activos al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable. También se someterán a pruebas de deterioro de valor.

Cuentas por cobrar no corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos activos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos para estimar posibles deterioros.

Retenciones en garantía

Las retenciones por garantías que son a largo plazo, se miden a costo amortizado, teniendo en cuenta el tiempo en que se espera pagar o recibir el efectivo. El tiempo se estima de acuerdo con la terminación esperada del contrato de construcción donde se generó la garantía. La tasa de interés utilizada para calcular el costo amortizado es la tasa promedio que la Compañía utiliza para financiarse.

Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son activos financieros que surgen con relaciones y/o contratos con compañías vinculadas. Dichas relaciones darán el derecho de recibir como contraprestación efectivo o equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

Concreto considera las cuentas por cobrar partes relacionadas corrientes aquellas que se esperan sean canceladas en el ciclo de operación, que por lo general es un tiempo inferior a un año. Las cuentas por cobrar partes relacionadas no corrientes serán las que no cumplan el criterio anterior.

Parte relacionada: Una entidad se considera parte relacionada cuando cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- Las entidades que forma parte del mismo grupo de consolidación
- Las Asociadas
- Los Negocios conjuntos
- Las Operaciones conjuntas
- Los Miembros de Junta directiva
- El personal clave de la gerencia (presidente, vicepresidentes, gerentes).

Cuentas por cobrar partes relacionadas corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos activos al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable. También se someterán a pruebas de deterioro de valor.

Cuentas por cobrar partes relacionadas no corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos activos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos para estimar posibles deterioros.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas por cobrar a particulares y partes relacionadas. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Para cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado midiendo siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo que dure la cuenta por cobrar.

Baja en cuentas

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

6.4. Inventarios

Inventarios corrientes

Los inventarios son aquellos activos adquiridos para la venta, para el proceso de producción o para el consumo y los repuestos importantes que son clasificados como propiedad, planta y equipo.

Medición inicial: los inventarios se reconocen al costo de adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición actual.

Los descuentos comerciales condicionados identificados en el momento inicial disminuyen el valor del inventario.

Medición posterior: los inventarios para la venta se miden por el menor valor entre el importe en libros y el valor neto de realización.

Los descuentos comerciales y condicionados que no se identificaron desde la medición inicial de los inventarios que los generan, se reconocen como menor valor del costo de ventas.

Los inventarios son activos:

1. Mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
2. En procesos de producción con vistas a esa venta.
3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de construcción.
4. En desarrollo de un contrato de construcción (obras en ejecución) que incluye tanto materiales como servicios.

Los inventarios de la Compañía corresponden principalmente a:

- *Obras en ejecución:* son desembolsos efectuados principalmente para proyectos de vivienda que se encuentran en la fase inicial. Se miden por el menor valor entre el costo y su valor recuperable.
- *Viviendas en stock:* corresponde a viviendas disponibles para la venta o en proceso constructivo, las cuales se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
- *Inventario de materiales:* corresponde al stock de materiales comprados y aún no utilizados en el proceso de construcción. Estos se miden al costo y periódicamente se realizan pruebas de obsolescencia.

Los costos de servicios de diseño que requieren de una etapa de elaboración antes de entregarlos al cliente final y tener el derecho al ingreso, se reconocen como activos del contrato y se presentan dentro de la línea de inventarios.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del periodo.

El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La Compañía mide las viviendas terminadas al menor valor entre su costo de construcción y su valor neto realizable. Cuando este último sea menor se realizará un deterioro por el diferencial del valor con cargo a resultados del ejercicio.

El costo de construcción de las viviendas y terrenos para la línea de negocio Desarrollo Inmobiliario, incluye los costos de adquisición de terrenos, diseño, los materiales, la mano de obra directa, depreciación de los activos fijos industriales, otros costos directos y gastos directos específicos relacionados con el proyecto, además de los costos por intereses en el caso que se cumpla con las condiciones para ser designados como activos aptos y todos los demás costos que se incluyen en los estudios de prefactibilidad y factibilidad que permiten fijar el precio de venta.

El costo de adquisición de materiales para construcción incluye el precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios adquiridos.

Inventarios no corrientes

Por lo general se refieren a terrenos-inmuebles que están en proceso de venta y su realización está por fuera del ciclo normal de la operación.

6.5. Activos por impuestos

El activo por impuesto corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de periodos anteriores que aún pueden ser compensables.

El activo por impuesto no corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de periodos anteriores y que se esperan utilizar en un periodo superior a un año.

Medición inicial y posterior: se miden por el valor que se espera recuperar de la entidad administradora de impuestos, utilizando la normatividad y tasas aprobadas por la autoridad fiscal de los saldos a favor, correspondientes a los certificados de retenciones emitidos por los clientes aún pendientes de utilizar.

6.6. Otros activos financieros

En este rubro del estado de situación financiera, la Compañía agrupa principalmente los instrumentos financieros derivados de cobertura, las inversiones a corto plazo no controladas y que su conversión a efectivo está supeditada a la variable tiempo y los rendimientos de las mismas están sujetas por lo general a variables del mercado. También se agrupan en este concepto las inversiones en carteras colectivas que, si bien son líquidas, existen cláusulas de permanencia mínima y revisten algún riesgo, puesto que están en portafolios de acciones que implican cierta volatilidad. Cualquier inversión que se considere altamente líquida, no estará en este rubro y deberá estar en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se miden inicial y posteriormente a sus valores razonables. Los derivados se reconocen como activos financieros cuando su valor razonable representa un derecho para la Compañía y como pasivos financieros cuando su valor razonable representa una obligación. El valor razonable de estos instrumentos se determina a la fecha de cierre de presentación de los estados financieros.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura y se consideran coberturas de flujo de efectivo o coberturas de inversión neta en el extranjero.

Los derivados financieros se miden a su valor razonable utilizando técnicas de valoración financieras basadas en flujos de caja descontados. Las variables utilizadas en la valoración corresponden a las tasas de cambio del día de la valoración de las monedas pactadas en el instrumento y las tasas de interés asociadas al mismo.

Se presentan como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a doce meses y en su defecto como corrientes, si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a doce meses.

Las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para la contabilización de coberturas:

Coberturas de flujos de efectivo:

En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una

transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del período. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando Concreto anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finalice, o ejerza, o ya no califique para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del período. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.

Coberturas del valor razonable

Esta categoría clasifica las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos. El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el estado de resultados como un gasto o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como gasto o ingreso financiero.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el resultado del período.

En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en la tasa de cambio por efecto de la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la Compañía.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando Concreto realiza una disposición de un negocio en el extranjero total o parcial, el valor acumulado de la porción eficaz registrada en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados.

6.7. Otros activos no financieros

La Compañía reconoce en este rubro aquellos activos que no cumplen las condiciones para ser instrumentos financieros y no se encuentran discriminados en los otros rubros del estado de situación financiera, pero cumplen con la definición de activo contemplada en el marco conceptual, esto es, un recurso controlado por la Compañía como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo sea medido con fiabilidad. Principalmente como otros activos no financieros se encuentran los seguros y fianzas pagados por anticipado.

Se clasifican como no corrientes los que su utilización o la generación de beneficios económicos es superior a un año.

Otros activos financieros no corrientes

Otros activos financieros no corrientes son aquellos activos que la Compañía adquiere por medio de un contrato o una transacción de compra, el derecho a recibir como contraprestación efectivo o un instrumento financiero, pero que no se tiene la intención de venta o liquidación en el corto plazo.

En este rubro se agrupan principalmente las inversiones en sociedades y derechos fiduciarios donde la Compañía no tiene control, control conjunto ni influencia significativa para la toma de decisiones.

Medición inicial: al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior: el activo afectará los resultados del periodo en la medida en que se pierda el derecho a su uso. Anualmente se someterán a pruebas de deterioro.

6.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los requisitos fundamentales para su clasificación son los siguientes: que el activo esté disponible para la venta, que exista una fuerza de venta demostrable y que su venta sea altamente probable, se espera que la venta se realice al año siguiente de su clasificación aunque pueden darse hechos y circunstancias que puedan alargar este periodo y que salgan del control de la empresa en este caso continuarán en esta clasificación mientras se tenga un plan de venta de dichos activos.

Medición inicial: es al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cuando surge de una combinación de negocios se medirá a su valor razonable menos los costos de venta. Estos activos no se deprecian.

Medición posterior: será al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cuando la venta se estime realizar en un tiempo mayor a un año, los costos de venta deberán calcularse al valor presente y posteriormente los incrementos por el valor del dinero en el tiempo afectarán el estado de resultados como un gasto financiero. Las propiedades de inversión disponibles para la venta seguirán midiéndose al valor razonable.

6.9. Propiedades de inversión

Son propiedades (terrenos y edificios) que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Se reconocen como propiedades de inversión si es probable

que los beneficios económicos futuros fluyan en el interior de la Compañía, el costo del activo pueda ser medido de forma fiable y exista control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición inicial: al costo de adquisición que comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Cuando la propiedad de inversión se adquiere a través de un contrato de arrendamiento financiero, el valor inicial será el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Medición posterior: tanto para las propiedades de inversión adquiridas por cuenta propia o a través de un arrendamiento financiero, la Compañía utilizará el modelo del valor razonable.

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos para desarrollo de futuros proyectos inmobiliarios, hoteles, bodegas, centros comerciales y edificaciones para obtener rentas y plusvalías, los cuales son adquiridos a través de compra directa o vía financiamiento bancario. De acuerdo con la política de valor razonable, la Compañía también incluye aquellos bienes muebles que hacen parte integral de la propiedad de inversión, y no como activos separados.

El valor razonable de las propiedades de inversión se mide bajo el enfoque de ingresos, partiendo de la premisa que las propiedades son adquiridas por su potencial de generación de ingresos. Este considera tanto el retorno anual que produce el capital invertido y el retorno del capital. Esta técnica de valuación pone especial consideración de las rentas contractuales actuales, rentas de mercado proyectadas y otras fuentes de ingreso, reservas para la vacancia y gastos proyectados asociados con una operación y gestión eficientes de la propiedad.

La relación de estas estimaciones de ingreso al valor de la propiedad se realiza bajo el análisis de flujo de caja descontado, el cual permite hacer una medición del valor de la propiedad al valor descontado de los beneficios futuros.

La medición al valor razonable corregirá cualquier deterioro presentado en las propiedades de inversión.

6.10. Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos y se espera que duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Medición inicial: al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje y desmantelamiento estimado.

Medición posterior: la Compañía utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro de valor.

Los costos de financiación incurridos para la construcción de un activo son activados durante el ejercicio necesario para construir y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos de financiación se llevan a gastos cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula usando el método que permita reconocer el desgaste del activo según su vida útil y según la clase de activo. El valor residual y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Vidas Útiles

Se determina según el tiempo que sea probable se obtengan beneficios económicos futuros asociados a su uso y se puedan calcular de forma fiable, las cuales están estimadas así:

Edificaciones 20 - 50 años

Maquinaria 3 - 20 años

Vehículos 3 - 10 años

Muebles y enseres 5 - 10 años

Equipo de cómputo: 3 a 5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del periodo.

6.11. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que genere beneficios económicos futuros a la Compañía, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existe control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición inicial: precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición posterior: la Compañía utilizará el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada, menos deterioro si lo hubiere.

A continuación se describen los principales tipos de intangibles distintos a la plusvalía:

Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (entre 1 y 10 años).

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gastos cuando se incurren. La amortización se

calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (entre 1 y 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

Marcas comerciales

Las marcas comerciales se clasifican como activos intangibles y con una vida útil indefinida.

Concesiones

La participación en acuerdos para la concesión de servicios cuando los ingresos no son garantizados por el concedente. Este activo se amortiza al tiempo de la concesión.

Derechos de usufructo o explotación de activos

La adquisición de derechos de uso o explotación de activos, no necesariamente de propiedad de la Compañía. Se amortizan por el tiempo de uso o explotación.

6.12. Participaciones en otras entidades

Inversión en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por Conconcreto. El control existe cuando la entidad tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Conconcreto utilizando el método de participación patrimonial, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Conconcreto sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Conconcreto en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Conconcreto posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Conconcreto controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la Compañía. En algunos casos no existe acuerdo contractual, sino un control conjunto implícito.

En la fecha de adquisición, cualquier plusvalía por exceso entre el costo de adquisición y la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como parte del valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen como parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Conconcreto analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor en libros de la inversión y su valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Conconcreto mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otros resultados integrales) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

De acuerdo con la exención de la NIC 28 párrafo 18, donde expresa que "las inversiones en asociadas o negocios conjuntos mantenidas directa o indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo, o un fondo mutuo, unidad de fideicomiso y entidades similares, la entidad podrá elegir medir las inversiones en dichas asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9", Conconcreto se acoge a esta exención para medir la inversión en asociadas o negocio conjunto en fondos de capital privado o cualquier otra inversión con las características descritas en el párrafo anterior, a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

Participaciones en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Conconcreto incorpora en sus estados financieros separados cada partida de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de los acuerdos conjuntos, que por lo general es proporcional a la participación determinada en el acuerdo.

6.13. Impuesto corriente e impuesto diferido

Impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en los países en los que Conconcreto opera y genera utilidades imponibles.

Activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido sobre la renta será reconocido por la Compañía únicamente cuando se establezca una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes, que permitan realizar ese activo. Para la medición inicial y posterior el activo por impuesto diferido reconocido, se reducirá en la medida en que no sea

probable que el beneficio de impuesto se realice y por los cálculos nuevos contemplados. La medición se realiza tomando como base las diferencias temporarias deducibles, incluyendo las pérdidas fiscales de periodos anteriores que no hayan sido objeto de deducción.

Medición inicial y posterior: contempla el cálculo del impuesto de renta diferido tomando como base las diferencias temporarias deducibles resultantes, incluyendo pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en el futuro. Su medición se realiza con las tasas vigentes para el periodo.

Pasivo por impuesto diferido

El pasivo por impuesto diferido sobre la renta corresponde a las diferencias temporarias imponibles entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto diferido se amortiza en los periodos en los cuales se reviertan las diferencias temporarias que lo originaron.

Medición inicial y posterior: contempla el cálculo del impuesto de renta diferido tomando como base las diferencias temporarias imponibles resultantes. Su medición se realiza con las tasas vigentes para el periodo.

6.14.Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son pasivos financieros donde la Compañía adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera, como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

Medición inicial y posterior: la Compañía mide las obligaciones financieras a costo amortizado, cualquier costo de transacción asociado se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera o si procede, un periodo más corto que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses contados desde la fecha del balance.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del periodo.

Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimiento menor a un año y como no corrientes las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

6.15.Arrendamientos

Identificación de un arrendamiento

Para identificar si un contrato contiene un arrendamiento la Compañía evalúa desde el comienzo del mismo si con éste se recibe el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto se define cumpliendo los siguientes criterios:

- Al realizar el contrato se adquiere el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si un acuerdo conjunto realiza un contrato de arrendamiento, se entenderá el acuerdo conjunto como el cliente del contrato y por tanto será éste quien determine si tiene el derecho a controlar el uso del activo.

La Compañía contabiliza el derecho de usar un activo como un componente separado si puede beneficiarse del uso de dicho activo subyacente por sí solo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles; y el activo no depende en gran medida de, ni está muy interrelacionado con, los demás activos del contrato. En el caso de ser impracticable la separación, o el costo de hacerlo implica un esfuerzo desproporcionado o mayor al beneficio obtenido, se contabiliza como un único componente.

Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento corresponde al definido en el contrato más cualquier tiempo adicional de renovación permitida desde que la Compañía tenga razonable certeza de su permanencia con el uso del activo. Si existe posibilidad de cancelar el arrendamiento pero la Compañía no tiene intenciones de usar la cláusula, no se disminuye el plazo del arrendamiento. Para ello debe existir control de la Compañía en tomar la decisión y razones que generen un beneficio económico en ampliar el plazo o terminar anticipadamente el contrato.

Reconocimiento de activos por derecho de uso

Cuando la Compañía actúa como arrendataria, al comienzo del contrato reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, descontados con la tasa de interés incremental de la Compañía. Los pagos por arrendamiento pueden ser fijos, variables, garantías, opciones de compra con alta certeza de ejecutarse y penalidades si se espera incurrir en ellas. De estos pagos se restan los incentivos dados por el arrendador que se esperan obtener.

El activo por derecho de uso se mide por el importe inicial del pasivo del arrendamiento resultante de lo descrito en el párrafo anterior más los

costos directos iniciales incurridos para obtener el contrato. Si existen costos futuros de desmantelamiento también se incluyen en el costo del activo por derecho de uso usando la NIC 37 provisiones, activos y pasivos contingentes. Si se reciben incentivos en el momento inicial, éstos disminuyen el valor del activo.

Medición posterior

El activo por derecho de uso se mide al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Las nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento por modificaciones del contrato también afectan la medición posterior del activo por derecho de uso.

Si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo o en el costo del activo por derecho de uso se refleja la opción de compra, se deprecia el derecho de uso por la vida útil del activo subyacente. En caso contrario, se deprecia desde el inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. En general se utiliza el método de línea recta, a no ser que se encuentre para un contrato en particular otro método que refleje mejor el uso del activo en el tiempo.

Para los activos por derecho de uso que cumplan la definición de propiedades de inversión, se utilizará el modelo del valor razonable.

Los pasivos por arrendamientos se incrementan por el reconocimiento de los intereses y disminuyen con los pagos por arrendamientos. Las modificaciones en el contrato como el plazo, los importes a pagar, la renuncia a ejercer una opción de compra que estaba en la medición inicial, entre otros, generan una nueva medición del pasivo por arrendamiento y por tanto, ajuste al activo por derecho de uso.

Presentación

Los activos por derecho de uso se presentan dentro del rubro propiedad, planta y equipo del estado de situación financiera de acuerdo al uso del activo para la Compañía. Por lo general los activos por derecho de uso son parte de propiedad, planta y equipo o de las propiedades de inversión.

Los pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros pasivos del estado de situación financiera. Los costos financieros de los pasivos por arrendamiento se revelan en las notas explicativas.

Contratos de arrendamiento no reconocidos como activos por derecho de uso.

A pesar de que un contrato contenga un arrendamiento, la Compañía utiliza los siguientes criterios para no reconocerlos como activos por derechos de uso:

a) Cuando el activo arrendado se espera usar por parte de la Compañía en un tiempo inferior a un año; o

b) Cuando el activo subyacente tiene un valor de mercado inferior a los 5.000USD. (El valor de mercado se toma de los precios de un activo nuevo de iguales o similares características.)

La Compañía arrienda inmuebles para suplir la necesidad de hospedaje en los proyectos de construcción donde el uso sea inferior a un año; se consideran arrendamientos de corto plazo, ya que son fácilmente

reemplazables por un inmueble de similares circunstancias, o por un servicio de hospedaje.

Los pagos de arrendamiento de los contratos mencionados anteriormente se reconocen como un gasto o costo de forma lineal durante el tiempo del contrato.

Se consideran la totalidad de los computadores personales, las tabletas, los teléfonos fijos y celulares, como activos de bajo valor independientemente del valor del activo cuando es nuevo.

6.16. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Concreto considera como pasivos contingentes aquellos procesos para los cuales se estima como posible, es decir, una probabilidad de ocurrencia media del evento y una salida de recursos futura. Concreto monitorea periódicamente la evolución de la probabilidad de pérdida de estos procesos, y su clasificación como pasivos contingentes o provisiones.

En caso de aumentar la probabilidad de pérdida de posible a probable (probabilidad alta), Concreto reconoce una provisión y el correspondiente efecto en los resultados del ejercicio. El monto para provisionar depende de cada proceso en específico. Se revelarán las contingencias más significativas en cuanto a su impacto en cuantía, es decir, una cuantía material que para este caso se determinó el 0,05% del total de los pasivos. Por lo tanto, se revelará el pasivo contingente si el proceso tiene un impacto económico superior a este porcentaje. También se tendrán otras consideraciones, como las suspensiones a las que pueda verse sometida Concreto en un proceso.

Activo contingente: posible derecho que surge a través de hechos pasados, cuya existencia debe ser confirmada por ciertos eventos inciertos futuros, que no están plenamente bajo el control de la Compañía.

Reconocimiento: la Compañía debe abstenerse de reconocer cualquier activo contingente, a menos que la realización del ingreso sea prácticamente cierta.

Medición:

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	DESCRIPCIÓN
ALTA : probabilidad de ocurrencia del 81% al 100%	Se reconoce una provisión realizando una estimación razonable (incluye análisis de probabilidad) traída a valor presente definida por la gerencia de la entidad, complementado con experiencia en casos similares y en ocasiones por expertos.

MEDIA: probabilidad de ocurrencia del 51% al 80% No se realiza registro en los estados financieros. Es necesario revelar los hechos probables de los cuales la obligación no está directamente bajo el control de la entidad. Revelar en los estados financieros.

BAJA: probabilidad de ocurrencia del 0% al 50% No se realizan ajustes ni revelaciones. No genera impacto.

Pasivos estimados postconstrucción

Concreto al finalizar cada fase de la construcción de un proyecto, realiza una provisión de costos con el objetivo de cubrir los compromisos de postconstrucción del primer año después de haber entregado el proyecto al cliente final. Esta provisión se calcula teniendo en cuenta los comportamientos históricos de los proyectos y dependiendo del tipo de construcción. Pueden presentarse obligaciones de postconstrucción después del primer año de entrega del proyecto, pero no se provisionan ya que su medición no es fiable.

Contratos onerosos

Un contrato es de carácter oneroso cuando los costos para cumplir con las obligaciones del mismo, exceden los beneficios económicos que se esperan recibir.

Cuando un contrato se considere de carácter oneroso, la Compañía reconocerá en resultados del periodo los costos e ingresos ejecutados y adicionará una provisión por contratos onerosos para reflejar el total de la pérdida esperada.

6.17. Pasivos financieros

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero y que sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Compañía registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo de acuerdo al ciclo de operación o en un plazo no mayor a un año y las que están posteriores al ciclo de operación o mayores a un año como no corrientes.

Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas.

Cuentas por pagar corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía utiliza la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable.

Cuentas por pagar no corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos pasivos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo.

Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas son instrumentos financieros pasivos, que surgen con relaciones y/o contratos con Compañías vinculadas. Dichas relaciones generan la obligación de erogaciones en efectivo u otro instrumento financiero y a cambio se recibe un servicio, un bien o surge el hecho económico por un préstamo recibido. La Compañía registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que serán pagadas dentro del ciclo de operación o en un periodo no mayor a un año para las corrientes y las que están por fuera del ciclo o superior a un año como no corrientes.

Parte relacionada: la Compañía entiende una parte relacionada como aquella entidad o persona que tiene la capacidad de influir en las políticas financieras y de operación a través de la presencia de control, control conjunto o influencia significativa que pueden generar efectos sobre los resultados y la situación financiera de la entidad.

Se consideran partes relacionadas:

- Subsidiarias
- Asociadas
- Negocios conjuntos
- Operaciones conjuntas
- Miembros de Junta directiva
- Personal clave de la gerencia (presidente, vicepresidentes, gerentes)

Cuentas por pagar partes relacionadas corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía utiliza la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable.

Cuentas por pagar partes relacionadas no corrientes

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos pasivos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Por lo general, en estos conceptos se presentan préstamos, más no cuentas por pagar comerciales. Si se presentan préstamos entre las Compañías, se realizan a tasas de mercado. Sin embargo, pueden existir préstamos puntuales que se realicen a cero intereses o tasas inferiores a las del mercado. En estos casos se aplicará el costo amortizado sólo cuando se generen a largo plazo (mayor a un año). Sin embargo, cuando no haya cobro de intereses se realizará el cálculo de interés presuntivo.

Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo.

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

6.18. Eliminación de transacciones recíprocas con operaciones conjuntas

La Compañía incluye en los estados financieros los activos, pasivos, ingresos y costos de las operaciones conjuntas de acuerdo al porcentaje de participación, por tanto, las operaciones recíprocas entre Concreto y sus operaciones conjuntas se vienen eliminando proporcionalmente a su participación.

6.19. Pasivos por impuestos a las ganancias

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa y normatividad de impuesto vigente a la fecha de cierre.

El impuesto sobre la renta no corriente es el impuesto a pagar en un futuro por acuerdos o fallos entre la Compañía y las autoridades fiscales.

Medición inicial y posterior: su medición se realiza por el valor que se espera pagar a las autoridades fiscales por impuesto de renta en el periodo correspondiente.

Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La Compañía realiza el cálculo del impuesto corriente y diferido teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes y las posiciones fiscales dadas por la administración tributaria en Colombia (DIAN). En el momento en que la Compañía se encuentre frente a una interpretación o posición fiscal que difiera de la posición de la administración tributaria, realiza un análisis de los posibles efectos en los estados financieros derivados de dichas posiciones fiscales inciertas, donde sea probable que la administración de impuestos tenga una posición sustentada en el cálculo del impuesto de renta, base fiscal, pérdidas fiscales no compensadas y

tasas aplicadas; asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante.

Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal y se utiliza el método del "importe más probable" o "el valor esperado" dependiendo del rango de resultados posibles. El análisis de probabilidad se clasifica en baja (0%-50%), media (51% a 80%) o alta (81% a 100%) y para ello se requiere la participación de expertos en el tema.

Si la administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales considera que la posición fiscal tiene una probabilidad baja o media, no se reconocen los efectos de la posición ni se realizan revelaciones sobre los mismos. Los intereses y multas por valores fiscales no reconocidos forman parte del gasto en los estados de resultados del año en que se causen.

Cuando la probabilidad de incertidumbre es alta, la compañía revelará para cada posición:

a) Los juicios realizados para la determinación de la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

(b) La información sobre las hipótesis y estimaciones realizadas para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados y las tasas aplicadas.

La Compañía podrá revelar el efecto potencial de la incertidumbre como contingencia, cuando haya alta probabilidad que la administración tributaria no acepte un tratamiento fiscal incierto.

6.20. Otros pasivos no financieros

En este concepto la Compañía agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos por parte de los clientes para desarrollar proyectos y pasivos por ingresos diferidos que posteriormente se reconocerán como ingresos en el estado de resultados. También se incluyen en este concepto los aportes de capital por pagar por inversiones en sociedades, ya que para la contraparte es un menor valor patrimonial y no una cuenta por cobrar, por lo tanto, no cumplen la definición de pasivos financieros.

En el no corriente la Compañía agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual y se amortizarán o pagarán por fuera del ciclo de operación o después de un año cuando no correspondan al ciclo de operación. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos por parte de los clientes para desarrollar proyectos y los aportes de capital por pagar a largo plazo.

Medición inicial y posterior: la Compañía mide estos pasivos al valor de la transacción menos cualquier disminución por baja en cuentas.

Un anticipo recibido por un cliente puede llegar a reclasificarse como otros pasivos financieros si cumple las condiciones necesarias. Por ejemplo, un anticipo recibido para un contrato el cual ya se culminó o no se realizó y surge la obligación de devolver el dinero, este anticipo ya se considerará como un pasivo financiero.

Cuando se reciban pagos anticipados para la entrega de bienes o prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se realice la venta del bien o preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

6.21. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados que se presentan en la Compañía se consideran en su mayoría a corto plazo y por tanto, son medidos a su valor de transacción como valor razonable.

Aquellos beneficios no corrientes son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley o por pactos con agremiaciones. En dicho rubro se encuentran los beneficios post empleo o beneficios a largo plazo a los que los empleados tienen derecho, ya sea por una edad mínima adquirida o por un tiempo de servicio para la Compañía.

Medición inicial y posterior: se aplicará la metodología de medición a valor razonable, ya que la Compañía al final de cada periodo efectúa el análisis con cálculos actuariales para establecer el valor presente de las obligaciones a largo plazo.

6.22. Capital emitido

En este concepto se encuentra el valor del capital de la Compañía a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción.

6.23. Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por un nuevo accionista sobre el valor nominal de las acciones adquiridas. La medición se realiza al valor de la transacción.

6.24. Ganancias acumuladas

Refleja las utilidades generadas en el negocio y por lo general vienen dadas desde el estado de resultados. Sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas.

6.25. Reservas

Se agrupan las reservas obligatorias, ocasionales o de acuerdo con las determinaciones del máximo órgano social, para proteger posibles pérdidas o contingencias o realizar inversiones en el futuro. Su medición va de acuerdo con el porcentaje o valor determinado partiendo del resultado del periodo.

6.26. Otras reservas

Se presentan los cambios en otros resultados integrales, incluyendo los métodos de participación en otros resultados integrales de las inversiones en subsidiarias.

6.27. Otras participaciones en el patrimonio

Se presenta en este rubro cualquier cambio patrimonial que no haga parte de las líneas anteriormente descritas.

6.28. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias reflejan el valor de la contraprestación que Concreto tiene derecho a recibir a cambio de los bienes y servicios comprometidos con los clientes.

Reconocimiento de un contrato

Concreto reconoce un contrato con un cliente si se cumplen todos los siguientes criterios:

- El contrato se encuentra aprobado por todas las partes las cuales se comprometen con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.
- Se pueden identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes y/o servicios a transferir.
 - Se pueden identificar las condiciones de pago.
 - El contrato tiene fundamento comercial.
 - Es probable recaudar la contraprestación a la que se tiene derecho en el contrato, considerando la capacidad del cliente y su intención de pagar al vencimiento definido.

Cualquier reducción del precio por rebajas y descuentos otorgados al cliente, afectan el valor del ingreso a reconocer.

Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Los pagos recibidos de un cliente se reconocen como un pasivo hasta que no se cumplan los criterios para reconocerlos como ingresos.

Concreto combina dos o más contratos cuando éstos se negocian como un único objetivo comercial, el importe de la contraprestación a recibir está vinculada entre los contratos o los bienes y/o servicios comprometidos son una única obligación de desempeño.

Cuando se realizan modificaciones a un contrato, Concreto analiza y determina si se realiza un tratamiento separado para el reconocimiento de los ingresos teniendo en cuenta el alcance de los bienes y/o servicios y la independencia utilizada para la determinación del precio; de lo contrario, la medición se realiza teniendo en cuenta el contrato en conjunto.

Obligaciones de desempeño

Concreto define las obligaciones de desempeño en un contrato identificando si los bienes y/o servicios comprometidos satisfacen al cliente de forma independiente o en conjunto. También define si dicha obligación de desempeño es satisfecha a lo largo del tiempo.

Si el cliente puede beneficiarse del bien y/o servicio entregado parcialmente y este compromiso se identifica por separado de otros compromisos del contrato, se puede considerar como una obligación de desempeño separada dentro del contrato. Cuando la Compañía presta un servicio considerado como principal y existen otros bienes y/o servicios los cuales son consumidos, modificados, transformados o son altamente interdependientes o interrelacionados, se consideran como una única obligación de desempeño.

Contratos de agencia

Concreto es agente en un contrato cuando actúa por cuenta y riesgo del cliente, de tal manera que su compromiso es organizar bienes y servicios para que sean entregados por un tercero. La Compañía actúa como agente en los contratos de construcción por administración delegada y contratos de mandato para administración de reembolsables en servicios de gerencia.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

Concreto reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas dentro un contrato. Las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo o en un momento determinado. La Compañía satisface una obligación de desempeño a lo largo del tiempo cuando:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios a la medida de su realización

- Se crea o mejora un activo que el cliente controla o va controlando.
- Crea un activo para un cliente donde se tienen restricciones jurídicas y legales que no permitirían a la Compañía usarlo alternativamente (venta, arriendo u otras transacciones) y se tiene el derecho exigible al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Cuando una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se satisfará en un momento determinado, que se da cuando el cliente obtiene el control y beneficios del bien o el servicio transferido.

Los principales contratos con clientes que realiza la Compañía donde las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo son:

Método de recursos:

- Contratos de construcción a precio global o precios unitarios.
- Contratos de construcción bajo la modalidad de administración delegada.
- Servicios de gerencia de proyectos.

Método de producto:

- Servicios de diseño
- Servicios de consultoría y asesoría
- Servicios de mantenimiento
- Servicios de transporte

Los principales contratos con clientes que realiza la Compañía donde las obligaciones de que se satisfacen en un momento determinado son:

- Venta de inventarios bienes muebles
- Venta de inventarios proyectos de vivienda
- Tratamiento y disposición de desechos
- Venta de activos y derechos

Para los casos donde estos servicios se presten dentro de un único contrato, la Compañía analizará si se trata de una o varias obligaciones de desempeño y su respectiva medición de satisfacción por parte del cliente.

Medición del progreso para la satisfacción de una obligación de desempeño

Concreto utiliza el método de producto o el método de recursos para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, dependiendo de la naturaleza del bien o el servicio a transferir. Desde que se pueda medir razonablemente, cada período contable se actualiza la medición como un cambio en estimación de acuerdo a NIC 8. En el caso de no poderse medir razonablemente, los ingresos de actividades ordinarias sólo se podrán reconocer hasta cubrir los costos incurridos hasta la fecha.

El método de producto reconoce los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos. Entre los elementos utilizados por la Compañía para medir el desempeño a través del método de producto están el cumplimiento de hitos, tiempo transcurrido y unidades entregadas. Por lo general para estos casos, cuando se tiene el derecho a facturar, es porque se han cumplido los elementos necesarios para el reconocimiento del ingreso.

El método de recursos reconoce los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los recursos que la Compañía utiliza en relación con los recursos totales esperados para la satisfacción de las obligaciones de desempeño. Concreto utiliza los costos incurridos como el recurso para medir dicha satisfacción. Cuando se generan ineficiencias o sobrecostos significativos que no reflejan el desempeño de la Compañía, no aumentan los ingresos de actividades ordinarias.

Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos en el contrato. Este precio puede tener importes fijos, variables o ambos.

Cuando un contrato con un cliente tiene una contraprestación variable como descuentos, cambios de precio establecidos, incentivos, primas de desempeño entre otros, Concreto estimará el importe utilizando el método del importe más probable y sólo en la medida en que haya alta certeza de este hecho.

Cuando los flujos de caja de pago de un contrato mayor a un año se ven afectados significativamente por el valor del dinero en el tiempo, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor presente utilizando una tasa de financiación de mercado. Los ingresos por la financiación no hacen parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Si la contraprestación se recibe con activos distintos al efectivo, la Compañía mide los ingresos al valor razonable del bien recibido y en caso de no medirse con fiabilidad utiliza el precio de venta de los bienes o servicios a transferir.

Las compras de bienes y servicios al cliente se reconocen con un menor precio de la transacción, cuando éstos hacen parte de los recursos necesarios para el cumplimiento del contrato.

Asignación el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

Para los contratos que tienen más de una obligación de desempeño, Concreto distribuye el precio de transacción determinado en el contrato proporcionalmente a cada una de las obligaciones de desempeño. Esta proporción se calcula tomando como base los precios de venta independientes como si las actividades se hubiesen contratado por separado. El método utilizado para hallar el precio de venta independiente es el enfoque del costo esperado más un margen. Si

existen descuentos otorgados, se deben asignar a la obligación de desempeño que da el descuento, o en caso de existir un descuento global, se asignará proporcionalmente.

Cambios en el precio de la transacción

Cualquier cambio en el precio de la transacción que implique el reconocimiento de un contrato separado, afectará a las obligaciones de desempeño específicas, de tal manera que, si la obligación de desempeño ya fue satisfecha, el cambio en el precio deberá afectar los ingresos de actividades ordinarias ya reconocidos, como un mayor o menor valor del mismo. En caso de que no se trate de un contrato separado, el cambio en el precio se asignará proporcionalmente a las obligaciones de desempeño pendientes por satisfacer.

Garantías

Las garantías se contabilizarán de acuerdo a la política de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, a no ser que éstas proporcionen un servicio al cliente. En este caso la Compañía asignará parte del precio de la transacción como una obligación de desempeño separada, donde se reconocerá el ingreso cuando ésta sea satisfecha. Las garantías que existen por ley no se consideran una obligación de desempeño.

Costos del contrato

Concreto reconoce como gastos del período todas las erogaciones en las que se incurre para la preparación y obtención de un contrato, excepto cuando se trate de costos incrementales como comisiones de venta. En este caso se reconocen como un activo cuando su amortización es mayor a un año, de lo contrario, serán gastos del período.

Cuando una obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, los costos incurridos en el cumplimiento del contrato se reconocen como activos desde que se relacionen directamente con el contrato, sean recursos necesarios para satisfacer las obligaciones de desempeño y sean totalmente recuperables al momento de reconocer la contraprestación por parte del cliente.

El activo reconocido se amortiza sistemáticamente de acuerdo a la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño, considerando el margen de utilidad esperado de acuerdo al plan de negocios del contrato. Cuando la contraprestación pendiente por recibir menos los costos pendientes por ejecutar, son inferiores al valor del activo reconocido, se reconocerá un deterioro de valor, el cual podrá revertirse si la situación que lo generó desaparece.

Los costos directamente relacionados pueden ser:

- Mano de obra directa
- Materiales directos
- Costos de gestión, supervisión, seguros, consumos de inventario y depreciación de activos ligados al contrato.
- Costos imputables al cliente explícitamente según el contrato

- Otros costos incurridos inherentes a la ejecución del contrato, como pagos a contratistas.

Cualquier desperdicio, sobre costo, gastos generales y administrativos que no aumenten la satisfacción de las obligaciones de desempeño, se reconocen como gastos de período inmediatamente. Así también, cualquier costo que se relacione con obligaciones de desempeño que ya fueron satisfechas.

Pólizas

Para los proyectos de construcción la Compañía constituye pólizas de todo riesgo en construcción con el objetivo de proteger la obra, sus materiales y maquinaria de cualquier hecho accidental, súbito e imprevisto que suceda bien sea por un hecho de la naturaleza o por otra circunstancia que pueda culminar en una pérdida para el proyecto.

Así mismo se constituyen también las pólizas de responsabilidad civil para proteger los daños causados a terceros durante la ejecución de las obras.

En caso de ser necesario contractualmente, la Compañía constituye garantías en favor del contratante con los amparos de cumplimiento, calidad, estabilidad, pago de salarios y prestaciones sociales y correcto manejo del anticipo si es el caso.

6.29. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros.

6.30. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones son aquellas ayudas gubernamentales en forma de transferencia de recursos a la Compañía a cambio de cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación. Estas ayudas pueden estar relacionadas con activos o ingresos.

Subvenciones relacionadas con activos: son subvenciones del gobierno cuya concesión implica que la Compañía debe comprar, construir o adquirir de cualquier otra forma activos fijos. Pueden también establecerse condiciones adicionales restringiendo el tipo o emplazamiento de los activos, o bien los periodos durante los cuales han de ser adquiridos o mantenidos.

Subvenciones relacionadas con los ingresos: son las subvenciones del gobierno distintas de aquéllas que se relacionan con activos. En este caso, la Compañía utiliza el método de renta, presentando la subvención como parte del resultado del período en el renglón de "Otros ingresos", una vez cumpla las condiciones y obligaciones requeridas. Si el recurso es recibido antes del cumplimiento de las condiciones, se reconocerá como un ingreso diferido.

6.31. Distribución de dividendos

La distribución de utilidades la aprobará la Asamblea con el voto favorable de un número plural de accionistas, que represente cuando menos el 78% de las acciones representadas en la reunión.

Cuando no se obtenga dicha mayoría, deberá distribuirse por lo menos el 50% de las utilidades líquidas o del saldo de las mismas, si tuviere que enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

6.32. Ganancia básica por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de Concreto entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por Concreto y mantenidas como acciones de tesorería.

6.33. Medio ambiente

Los costos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como costo del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del activo inmovilizado.

Concreto tiene como principio de actuación la sostenibilidad de sus operaciones bajo las premisas de la prevención de la contaminación, la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la comunidad y empleados de la organización.

Realizamos seguimiento permanente de los requisitos legales ambientales asociados a nuestra actividad y a la de nuestros contratistas y proveedores, incorporando a los contratos las obligaciones aplicables y garantizando su cumplimiento a través de herramientas de precalificación, inspección, auditoría y evaluación de desempeño.

Concreto no ha generado desembolsos o inversiones que hayan atentado contra la protección y conservación del medio ambiente.

7. Notas de carácter específico

7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

	DIC-2022	DIC-2021
Caja	75.924	93.569
Bancos	30.219.466	132.222.851
Depósitos a corto plazo	2.490	2.103
Inversiones a corto plazo	89.277.846	55.435.427
Total efectivo y equivalentes (*)	119.575.726	187.753.950

(*) Las variaciones más importantes se reflejan en bancos e inversiones a corto plazo, por los movimientos de los recursos en la operación, inversión y financiación de Concreto y de los Consorcios. La tasa de interés efectiva del depósito a término es de 3.08% EA con un promedio de madurez de 180 días. Las tasas de interés efectivas de las inversiones a corto plazo entre

2021 y 2022 estuvieron entre 2.81% y 14.68%; con un promedio de madurez de 30 días.

7.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas

	DIC-2022	DIC-2021
Cientes (1)	89.409.859	101.485.321
Anticipos a proveedores (2)	60.471.095	46.611.929
Ingresos de contratos por cobrar (3)	170.453.337	98.583.429
Otras cuentas por cobrar (4)	50.204.517	48.018.899
Deterioro de valor (5)	(14.176.769)	(17.626.811)
Total corrientes	356.362.039	277.072.767
Cientes (1)	15.622.432	489.096
Deterioro de valor (5)	(15.176.045)	(489.096)
Otras cuentas por cobrar	29.421	29.421
Total no corrientes	475.808	29.421
Total	356.837.847	277.102.188

Antigüedad de las cuentas por cobrar

	DIC-2022	DIC-2021
Sin vencer	347.157.153	272.878.940
01-90 días	6.286.374	2.614.208
91-180 días	2.608.643	452.365
181-360 días	785.677	1.156.675
Total	356.837.847	277.102.188

(1) La variación corresponde principalmente a la disminución de la cartera del Consorcio CCC Ituango, Consorcio Conllano, PA Valverde, Cerromatoso y al aumento en la cartera del Consorcio Ruta 40, Consorcio La Línea, Maiporé, Universidad Javeriana, Patio Taller ANI, Equipos, entre otros.

El incremento en el largo plazo corresponde a la reclasificación de la cartera de difícil cobro que se encontraba en el rubro otras cuentas por cobrar a corto plazo.

2) La variación se presenta principalmente por el aumento de anticipos en los proyectos de Consorcio Ruta 40, Transmilenio Avenida 68, Universidad Javeriana acabados, Contree Palmas apartamentos y Porto Rosso en \$21.852.201 y disminuyen en los proyectos Patio Portal el vínculo, agrupación de vivienda jardín Maiporé, consorcio CC- Pavcol, Tercer carril y en el consorcio La línea por \$8.719.029.

(3) La variación corresponde principalmente al reconocimiento de ingresos del Consorcio Ruta 40, Consorcio Malla Vial, y los proyectos Transmilenio AV 68, Ciclorruta 116, Patio Portal el Vínculo, entre otros.

(4) La variación corresponde principalmente a la reclasificación de la

cartera de difícil cobro que se traslada del corto al largo plazo; al incremento de retenidos en garantía de los proyectos TM AV 68 Grupo 5 y 8, Patio Portal el Vínculo, Universidad Javeriana, Maiporé.

(5) La variación corresponde principalmente a la reclasificación de la cartera en deterioro del corto plazo al largo plazo y al deterioro de la cartera del consorcio Ruta del Sol.

Conciliación del deterioro de las cuentas por cobrar

	DIC-2022	DIC-2021
Saldo inicial	(18.115.907)	(14.373.285)
Pérdidas por deterioro de valor	(11.313.251)	(4.618.397)
Castigo de cartera	76.344	812.467
Recuperaciones de cartera	-	63.308
Saldo final	(29.352.814)	(18.115.907)

Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas

	DIC-2022	DIC-2021
Sin vencer -120 días	38.107	86.997
121-180 días	37.407	15.835
181-360 días	30.641	136.434
Más de 360 días	29.246.659	17.876.641
Total	29.352.814	18.115.907

Concreto realiza el cálculo de pérdidas esperadas de la cartera de clientes de forma trimestral, tomando como base el corte al cierre del período, aplicando a la cartera los porcentajes de deterioro de acuerdo con la política establecida.

Los clientes con deterioro más relevante son:

-Promotora Parque Washington \$10.741.466, cobro judicial de condena monetaria a favor de Concreto. Estado actual: admitido por auto que libró mandamiento de pago el 06 de noviembre de 2020. La última actuación el 8 de septiembre de 2022 se corrió traslado al ejecutado de la liquidación del crédito. Esta cartera está deteriorada en un 100%.

-Participación del consorcio Conciviles \$3.523.541. Actualmente se tiene condena en firme a favor del consorcio y en contra de Metrocali, el cual entró en ley 550, se está a la espera del acuerdo de acreedores.

-Participación del consorcio Ruta del Sol \$10.411.625. Proceso conciliatorio en tribunal.

7.3. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas comprenden:

	DIC-2022	DIC-2021
Subsidiarias (1)	48.769.464	59.757.768
Asociadas (2)	9.536.994	340.097
Negocios conjuntos	4.643.770	4.648.353
Operaciones conjuntas (3)	26.772.849	49.547.797
Deterioro de valor (6)	(14.443.737)	(19.907.678)
Total corrientes	75.279.340	94.386.337
Subsidiarias (4)	276.997.459	289.386.253
Negocios conjuntos (5)	8.677.467	-
Deterioro de valor (6)	(83.137.272)	-
Total no corrientes	202.537.654	289.386.253
Total	277.816.994	383.772.590

(ver detalle en nota 7.35)

Antigüedad de las cuentas por cobrar partes relacionadas:

	DIC-2022	DIC-2021
Sin vencer	211.436.424	250.421.958
01-90 días	21.085.079	39.342.674
91-180 días	26.983.669	18.984.571
181-360 días	4.764.982	57.115.632
Más de 360 días	13.546.840	17.907.755
Total	277.816.994	383.772.590

(1) El saldo corresponde principalmente a la cartera del Fideicomiso Puerto Azul, Montebianco, Guatapurí, Industrial Concreto, Concreto Designs LLC, entre otras.

(2) La variación de los saldos corresponde principalmente a la cartera del Consorcio Doble Calzada Oriente.

(3) La variación corresponde principalmente al aumento de la cartera del Consorcio Ruta 40, Av Bosa, Sofan 010 y la disminución de la cartera del Consorcio Constructor DCO.

(4) La variación corresponde principalmente a la capitalización de préstamos a Concreto LLC y se presenta aumento en los préstamos otorgados a Industrial Concreto S.A.S. (Deuda Subordinada-UVR) y Concreto Internacional.

(5) La variación en los saldos obedece a préstamos otorgados a Consalfa S.A.S.

(6) El incremento corresponde principalmente al deterioro de los préstamos de deuda subordinada que se tiene a través de Industrial Concreto, esto como consecuencia del deterioro de la inversión en Via 40. Así mismo, se presenta incremento en el deterioro de la cartera

con PA Ampliación Guatapurí y con Bimbau.

Conciliación con partes relacionadas:

	DIC-2022	DIC-2021
Saldo inicial	(19.907.678)	(618.492)
Pérdidas por deterioro de valor	(77.673.331)	(19.289.186)
Saldo final	(97.581.009)	(19.907.678)

El saldo de cuentas por pagar a vinculadas agrupa las partidas adeudadas por adquisición de bienes y por la prestación de servicios.

Cuentas por pagar partes relacionadas por tipo de inversión

	DIC-2022	DIC-2021
Subsidiarias (1)	3.437.804	13.104.614
Asociadas (2)	3.011.076	33.521
Negocios conjuntos	1.703	76.535
Operaciones conjuntas (3)	8.227.680	79.801.814
Otras	-	222.759
Total corrientes	14.678.263	93.239.243
Asociadas (4)	31.397.360	34.608.959
Total no corrientes	31.397.360	34.608.959
Total	46.075.623	127.848.202

(ver detalle en nota 7.35)

Antigüedad de las cuentas por pagar relacionadas

	DIC-2022	DIC-2021
Por vencer	1.701.791	14.366.753
30-60 días	9.393.039	69.577.439
61-90 días	1.312.127	8.792.538
91-180 días	747.797	5.763.019
181-360 días	729.140	46.328
Más de 360 días	32.191.729	29.302.125
Total	46.075.623	127.848.202

Como variaciones relevantes tenemos:

(1) Subsidiarias se presenta disminución en las partidas con Industrial Concreto, Concreto Proyectos y Concreto Desings SAS por \$10.180.368 y aumentan partidas con Inmobiliaria, fideicomiso Porto Rosso y patrimonio autónomo ampliación Guatapurí por \$564.702.

(2) Asociadas corrientes aumentan por el incremento en los intereses con patrimonio autónomo Devimas en \$1.739.918 y por el registro de préstamo de Grupo Heroica de \$900.000.

(3) Operaciones conjuntas disminuyen las partidas de consorcios y patrimonios, principalmente se genera por la reclasificación de cuenta que realizó el consorcio Ruta 40 de los préstamos con Vinci Terrassement y Vinci Grand projects a obligaciones, con una variación de \$52.199.401 y balance Ruta del Sol por \$18.458.962

(4) Asociadas no corrientes disminuye la deuda con Devimas en \$3.211.600.

7.4. Otros activos financieros

	DIC-2022	DIC-2021
Otras inversiones no controladas	2.275.533	395.533
Total no corrientes	2.275.533	395.533

La variación corresponde principalmente a la inversión adquirida en la sociedad Alianza San Felipe S.A.S. con un porcentaje del 5,4%.

7.5. Inventarios

	DIC-2022	DIC-2021
Terrenos urbanizados por construir (1)	113.479.686	35.874.686
Construcciones en curso (2)	57.088.759	40.707.436
Otros inventarios (3)	43.338.847	27.309.180
Bienes raíces para la venta	22.047.523	21.863.150
Contratos en ejecución - Preoperativos (6)	17.073.119	14.032.046
Deterioro de inventarios (5)	(4.162.175)	(3.476.494)
Repuestos (4)	7.245.355	11.643.889
Total corrientes	256.111.114	147.953.893
Inventario de inmuebles	333.685	333.685
Repuestos	142.126	142.126
Total no corrientes	475.811	475.811
Total	256.586.925	148.429.704

(1) Aumento por traslado de lote de acuerdo con la clasificación en el PA Inmobiliario Hogares Malachi por \$80.088.000, además se presentó una disminución por la cesión de derechos realizada al Lote Cartago.

(2) Las variaciones más relevantes corresponde al reporte de mejoras de los proyectos de Ciudad del Bosque Etapa II y Mint, así mismo se ve afectado por la escrituración del proyecto Park 68.

(3) Los aumentos más relevantes se presentan en el concepto materiales del consorcio Ruta 40, Patio Portal el Vínculo y Ctreo Palmas.

(4) La disminución presentada en repuestos se genera principalmente por la terminación del proyecto Hidroitango.

(5) La variación corresponde al deterioro según el valor neto de realización en el PA PRU KIRA y de las oficinas y parqueadero de Torre Atlántica. Adicionalmente, la recuperación del deterioro en los proyectos de vivienda Mint y Portal del Sol.

Conciliación del deterioro de inventarios

	DIC-2022	DIC-2021
Saldo inicial	(3.476.494)	(9.061.290)
Pérdidas por deterioro de valor (*)	(955.557)	5.770.055
Recuperaciones y/o utilizaciones	269.876	(185.259)
Saldo final	(4.162.175)	(3.476.494)

(6) El inventario de contratos en ejecución de acuerdo a la línea de negocio es el siguiente:

	DIC-2022	DIC-2021
Vivienda	13.531.730	10.076.786
Comercio	1.225.044	1.225.044
Industria	875.685	1.026.986
Infraestructura	1.311.373	883.621
Inversiones otras	88.850	706.224
Administración	26	73.135
Inversiones	40.411	40.250
Total contratos en ejecución	17.073.119	14.032.046

7.6. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta corresponde a la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar por la renta gravable del ejercicio y se calcula de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Para el cálculo del impuesto sobre la renta corriente, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

La tasa nominal del impuesto sobre la renta ordinaria para el año 2022 del 35% y el 2021 del 31% aplicada sobre renta gravable.

Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta líquida y se gravaron a una tarifa del 10%.

Para los años 2022 y 2021 el impuesto se liquidó sobre la renta líquida ordinaria.

El cálculo de impuesto diferido reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y las bases fiscales, se calculó empleando las tasas que se esperan se apliquen en el período en que se realice dicha diferencia, para el cálculo del impuesto diferido se consideró la tasa del 35% para renta ordinaria y la tasa del 15% para ganancia ocasional, según la reforma para la igualdad y la justicia social, Ley 2277 de 2022.

7.6.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes

	DIC-2022	DIC-2021
Saldos a favor en liquidación privada (1)	2.018.507	17.403.813
Autorretenciones en la fuente (2)	330.248	1.020.561
Retefuente y descuento tributario (3)	484.596	177.791
Anticipos de impuestos (4)	927.127	1.341.293
Total activo por impuesto corriente	3.760.478	19.943.458

(1) El saldo a favor del año gravable 2021 fue solicitado ante la DIAN en el transcurso del año 2022. Para el periodo 2022 se presenta un saldo a favor.

(2) El valor en el 2022 corresponde a la autorretención calculada del diferido que será tomada en la renta del año 2023 año en el cual se hace efectiva.

(3) Para el saldo del año 2022, corresponde al IVA de descuentos tributarios que no fueron pagados en el transcurso del año y que serán tomados en el 2023; el saldo del 2021 fue aplicado en la declaración de renta del año gravable 2022.

(4) Los anticipos de impuestos corresponden a la retención en la fuente

practicada por Concreto Internacional a las utilidades generadas, para la matriz es un anticipo de impuestos que será descontado en el futuro.

7.6.2. Gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto de renta corriente es el siguiente:

	DIC-2022	DIC-2021
Gasto por impuestos corrientes	44.525.271	23.481.955
Gasto por impuestos diferidos	85.355.017	(120.559.828)
Gasto por impuesto ejercicios anteriores	-	630.480
Total	129.880.288	(96.447.393)

-En los años 2022 y 2021 el impuesto corriente se calcula sobre la renta líquida gravable de cada año a una tasa del 35% y 31%, respectivamente y el 10% para las rentas por ganancia ocasional.

-El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias haciendo uso de la tasa de impuestos a las cuales se espera revertir las diferencias, para el 2022 se presenta un incremento correspondiente a i) cambio de tarifa de ganancia ocasional del 10% al 15% cuyo efecto es de \$23.296.427 reconocidos en resultados del periodo, ii) menor impuesto diferido activo por \$61.219.937 por el menor costo esperado en el contrato de construcción en el consorcio Ruta 40 que dio paso en el 2021 a reconocer una provisión por contrato oneroso y un impuesto diferido activo.

7.6.3. Impuesto a la renta diferido

	DIC-2022	DIC-2021
Activo por impuesto diferido		
Contratos de construcción	4.727.964	3.641.586
Derechos de uso	509.938	439.749
Inventarios	625.728	335.540
Diferidos e intangibles	1.218.164	-
Deudores costo amortizado	1.081.089	678.018
Consorcios y uniones temporales	76.554.315	133.904.437
Otros - ORI	2.495	17.395
Total activo impuesto diferido	84.719.693	139.016.725
Pasivo por impuesto diferido		
Activos fijos y leasing	4.965.478	6.176.676
Diferidos e intangibles	-	503.822
Pasivos costo amortizado	1.491.444	250.663

Consortios y uniones temporales	-	1.710.572
Patrimonios autónomos	20.434.149	20.213.603
Fondo de capital privado	100.852.657	70.360.508
Revaloración moneda extranjera	740.876	726.250
Otros	238.459	238.459
Total pasivo impuesto diferido	128.723.063	100.180.553
Total (pasivo) activo neto por impuesto diferido	(44.003.370)	38.836.172

El impuesto diferido activo se sustenta en la diferencias temporarias que corresponden principalmente al reconocimiento de los resultados de consorcios y uniones temporales y a contratos de construcción de acuerdo a las políticas contables no aceptadas en la depuración fiscal, y el pasivo por impuesto diferido obedece en mayor medida a los resultados por valor razonable de la inversión en el fondo de capital privado y activos de inversión.

El impuesto diferido activo reportado en el concepto "otros" corresponde a las valoraciones de las operaciones de cobertura registradas con cargo a otros resultados integrales.

7.6.4. Tasa efectiva de impuestos

	DIC-2022	DIC-2021
Utilidad contable antes impuestos	178.544.693	(322.609.280)
Tasa impositiva aplicada %	35,00%	31,00%
Total de gasto por impuestos a la tasa impositiva aplicable	62.490.643	(100.008.877)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(24.825)	(3.167.794)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia tributable	12.113.471	3.492.068
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	55.300.999	3.237.211
Gasto por impuestos efectivo	129.880.288	(96.447.392)
Tasa media efectiva %	72,74%	29,90%

La tasa efectiva de impuestos es del 72,74% para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 29,90% por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las tasa se ve afectada por:

- Ingresos por método de participación contabilizados en los estados financieros, los cuales se consideran no gravados.
- Ingresos no gravados recibidos correspondientes a dividendos de Compañías colombianas.
- Utilidades producto de valores razonables de propiedades de inversión medidas a la tarifa de ganancia ocasional.

- Gastos no deducibles que corresponden a diferencias permanentes.
- Cambio de tarifa de ganancia ocasional del 10% al 15%, ajustando el impuesto diferido en \$23.296.427.
- Devolución del impuesto diferido activo correspondiente al menor costo esperado en contrato oneroso \$61.219.937.

7.6.5. Posiciones fiscales inciertas

De acuerdo a las revisiones que se han realizado con corte al 31 de diciembre de 2022, la administración no ha evidenciado posiciones fiscales inciertas durante los periodos fiscales que la DIAN tiene la facultad de revisar.

7.7. Activos y pasivos mantenidos para la venta

	DIC-2022	DIC-2021
Inversión en subsidiarias (1)	52.559.448	66.502.590
Propiedades de inversión (2)	63.888.250	60.426.217
Total activos mantenidos para la venta	116.447.698	126.928.807
Pasivos relacionados con propiedades de inversión (3)	12.852.765	14.265.000
Total pasivos relacionados con los activos mantenidos para la venta	12.852.765	14.265.000

Activos:

(1) La disminución se debe principalmente a: la devolución de aportes en el PA Renta Vivienda Torre Salamanca por \$4.969.800, traslado por clasificación al inventario de Lote C para desarrollo futuro por valor de \$1.666.667, por el pago de dividendos en Renta Vivienda Torre Salamanca por \$3.977.060 y Renta Vivienda Madeiro por \$1.009.675, y deterioros por \$4.231.967. Se presenta una variación positiva en el PA Renta Vivienda Torre Salamanca por \$2.486.628 por valor razonable.

(2) Propiedades de Inversión para la venta se encuentran representadas en Lote Palma \$48.265.000, BBB Equipos \$11.724.217 y Lote Caldas \$3.923.250.

La variación más significativa respecto al año 2021 corresponde a \$2.931.000 en Lote Palma y Lote Caldas por \$555.000 por concepto de valor razonable valorización.

Al mes de diciembre de 2022, de manera directa y a través de terceros especializados, la Compañía continúa con las gestiones de comercialización de los activos mantenidos para la venta. Todos los activos de renta vivienda se encuentran en comercialización a través de las salas de ventas de Concreto y de la firma Cáceres y Ferro. Los cuales se espera que se vendan de acuerdo con la dinámica y mercado para este tipo de inmuebles.

Pasivos:

(3) Corresponde a la obligación con Bancolombia de arrendamiento financiero de la bodega BBB equipos, la cual tiene opción de compra del 1% que se paga al final del contrato. La variación respecto al año 2021 por valor de \$1.412.235 se debe al pago de la obligación.

7.8. Propiedad, planta y equipo

	Inmuebles	Maquinaria y Vehículos	Otros Activos	Total
Saldo al 01/01/2021	33.951.889	122.328.468	6.173.971	162.454.328
Adquisiciones	857.559	79.478.600	2.186.130	82.522.289
Derechos de uso	1.119.984	894.125	-	2.014.109
Retiros	(1.083.364)	(6.772.715)	(154.728)	(8.010.807)
Depreciación	(4.088.845)	(19.448.656)	(1.140.848)	(24.678.349)
Traslados	-	2.486.614	(2.631.372)	(144.758)
Saldo al 31/12/2021	30.757.223	178.966.436	4.433.153	214.156.812
Adquisiciones (1)	1.076.990	25.674.325	2.462.931	29.214.246
Derechos uso (2)	3.335.146	3.141.379	-	6.476.525
Retiros	(1.016.322)	(4.234.299)	(168.870)	(5.419.491)
Depreciación	(4.607.769)	(25.701.789)	(1.504.894)	(31.814.452)
Saldo al 31/12/2022	29.545.268	177.846.052	5.222.320	212.613.640

(1) Adquisiciones

Detalle	Maquinaria		Otros	Total
	Inmuebles	y vehículos		
Centro Empresarial Santillana	479.745	-	-	479.745
Mejora Oficina 308 Santa Bárbara	414.774	-	-	414.774
Mejoras en sede Backoffice	158.176	-	-	158.176
Mejoras Sede Bogotá	24.295	-	-	24.295
Maquinaria y equipo	-	3.911.498	-	3.911.498
Vehículos	-	2.935.083	-	2.935.083
Consorcios	-	18.827.744	1.052.526	19.880.270
Equipo de oficina	-	-	605.605	605.605
Equipo de cómputo	-	-	804.800	804.800
Total	1.076.990	25.674.325	2.462.931	29.214.246

(2) Derechos de uso

Detalle	Inmuebles	Vehículos	Total
Lote Transmilenio	23.407	-	23.407
Contrato oficinas Buró 4.0	684.016	-	684.016
Centro Empresarial Santillana	1.136.885	-	1.136.885
Sede Girardota	162.426	-	162.426
Bodega Ulma	143.787	-	143.787
Bodega Claro	39.477	-	39.477
Oficina Puente Avenida	106.223	-	106.223
Bodega la Primavera U-storage	15.883	-	15.883
Parqueaderos Sao Paulo	8.477	-	8.477
Consorcios	1.014.565	3.092.188	4.106.753
Vehículos Transmilenio Avenida 68	-	25.806	25.806
Vehículos Ciclorrutas Calle 116	-	5.695	5.695
Patio Portal el Vinculo	-	10.665	10.665
Laboratorio de Ensayos	-	7.025	7.025
Total	3.335.146	3.141.379	6.476.525

7.9. Propiedades de inversión

	Total
Saldo al 01/01/2021	6.385.463
Traslados	80.088.000
Ajustes valor razonable	145.703
Saldo al 31/12/2021	86.619.166
Traslados	(80.088.000)
Ajustes valor razonable	396.487
Saldo al 31/12/2022	6.927.653

Se presenta disminución en el 2022 por cambio en el reconocimiento del lote del PA Hogares de Soacha Malachi, acorde a la clasificación en el fideicomiso inmobiliario.

7.10. Inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios Conjuntos	Operaciones Propias	Total
Saldo al 01/01/2022	331.178.763	907.055.214	243.235.481	124.856	1.481.594.314
Efecto por conversión TRM (1)	25.177.810	-	-	-	25.177.810
Cambios del valor razonable (2)	-	71.471.619	-	-	71.471.619
Adiciones (3)	89.457.483	39.070.539	12.433.785	-	140.961.807
Método de participación (4)	(20.854.846)	-	-	-	(20.854.846)
Disminuciones (5)	(10.220.402)	(35.237.302)	-	-	(45.457.704)
Deterioro (6)	-	-	(67.728.783)	-	(67.728.783)
Aportes deuda subordinada (7)	-	-	625.000	-	625.000
Recaudo deuda subordinada (7)	-	(88.475)	(3.669.778)	-	(3.758.253)
Reexpresión UVR deuda subordinada (7)	-	-	52.425.403	-	52.425.403
Dividendos (8)	(585.717)	-	-	-	(585.717)
Traslados (9)	(3.711.531)	24.924.059	-	(124.856)	21.087.672
Saldo al 31/12/2022	410.441.560	1.007.195.654	237.321.108	-	1.654.958.322

Ver detalle en nota 7.29

(1) Efecto por conversión de la TRM de Concreto Internacional \$20.929.378 y Concreto LLC por \$4.248.432.

(2) Valor razonable en asociadas debido al cambio en el valor de la unidad del Fondo de Capital Privado.

(3) Obedecen principalmente a adiciones por aportes en sociedad Concreto LLC por \$60.103.978 y patrimonios autónomos FAI Rua 19 \$6.366.666, Montebianco \$5.436.000, Primavera Vis \$1.666.667, adquisición de participación en sociedad Concreto Proyectos por \$15.634.981; mientras que en asociadas aportes en el patrimonio autónomo Devimas por \$25.901.932 y Doble Calzada Oriente por \$13.168.607 y en negocios conjuntos en sociedad Consalfa por \$12.433.785.

(4) Ver nota 7.23 ganancia por método de participación, neta.

(5) Las disminuciones se presentan principalmente en subsidiarias por restitución de aportes en patrimonios autónomos Sunset Boulevard \$8.113.000 y Caminos de la Primavera \$1.797.378 y en asociadas en patrimonio autónomo Devimas por \$20.962.972, en fondo de capital privado \$11.065.031 y en sociedad Vía Pacífico por \$5.357.076.

(6) Corresponde a deterioro presentado en inversión que se tiene en Consalfa por \$32.406.002 y en Vía 40 por \$35.322.781.

(7) Corresponde a variaciones en la concesión Vía 40 y Doble Calzada Oriente por concepto de deuda subordinada, entre otros nuevos aportes, capitalización de UVR e intereses y retención en la fuente.

(8) Corresponde a dividendos en CAS Mobiliario por \$552.200 y en patrimonio autónomo Malachi por \$33.517.

(9) Traslados de patrimonio autónomo Montebianco (\$9.274.715), Ampliación Guatapurí \$2.015.922, en sociedad Bimbau por \$2.799.225 y Doble Calzada Oriente por \$(109.987); en asociadas Vía Pacífico por valor de \$23.545.142 y en negocios conjuntos por operaciones propias de (\$124.856).

La información financiera de las inversiones se detalla a continuación:

DIC-2022

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos
Activos corrientes	968.541.591	369.598.403	123.173.629
Activos no corrientes	644.084.406	2.914.933.902	1.820.763.443
Pasivos corrientes	670.931.302	168.683.500	914.888.637
Pasivos no corrientes	485.343.036	416.314.976	954.062.009
Patrimonio	456.351.659	2.699.533.829	74.986.426
Resultados del periodo	(11.897.881)	344.349.511	(38.911.223)
Ingresos ordinarios	434.394.629	255.438.474	551.327.417

DIC-2021

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos
Activos corrientes	947.065.839	319.109.576	572.531.275
Activos no corrientes	544.986.175	2.703.468.960	1.166.507.857
Pasivos corrientes	624.520.655	123.252.974	844.832.473
Pasivos no corrientes	470.826.818	387.537.661	795.275.276
Patrimonio	396.704.541	2.511.787.901	98.931.383
Resultados del periodo	(3.500.001)	235.395.029	(15.408.107)
Ingresos ordinarios	13.667.080	220.577.105	360.238.544

Ver detalle en nota 7.30

7.10.1. Participación operaciones conjuntas

Las operaciones conjuntas son reconocidas línea a línea en los resultados de la Compañía. El siguiente cuadro resume las principales operaciones conjuntas donde la Compañía participa:

Entidad - Actividad	%	Sede
Consorcios proyectos de construcción en operación		
Malla Vial Sofan	60,00%	Bogotá
Edificio 125 / Universidad Javeriana	43,82%	Bogotá
CCC Ituango	35,00%	Medellín
Llanogrande "Conllanos"	28,65%	Marinilla
Ruta del Sol / Vial Helios	33,33%	Bogotá
Doble Calzada Oriente	55,00%	Medellín
Puerto Colombia	50,00%	Bogotá
Ruta 40	50,00%	Bogotá
OCDE	25,00%	Medellín
Consorcio CC AV Bosa	75,00%	Bogotá
CC - Pavcol Perdomo	50,00%	Bogotá
Muelle 5	45%	Bogotá
Consorcios proyectos de construcción que ya no están en operación		
Puente Binacional	50,00%	Villa del Rosario / Norte Santander
Conciviles CC	60,00%	Cali
Conlínea 2	35,00%	Chía - Cundinamarca
Conlínea 3	35,00%	Chía - Cundinamarca

Consorcio Aguadulce SBCC-BOS	35,00%	Buenaventura
Constructor Vía Pacífico	33,00%	Chía - Cundinamarca
La Soledad	50,00%	Chía - Cundinamarca
Cusiana	60,00%	Bogotá
La Línea	50,00%	Chía - Cundinamarca
RDS1	33,33%	Bogotá
CC- Sofan - Dumar	75,00%	Bogotá
Consorcio Geoandina-L&L-CCC	20,00%	Medellín
Patrimonios autónomos - proyectos de vivienda		
Bali	45,00%	Barranquilla
Select	45,00%	Barranquilla
Life	33,33%	Puerto Colombia
Ciudad del Bosque etapa 2	50,00%	Sabaneta
Allegro Barranquilla	40,00%	Barranquilla
Ciudad del Bosque etapa 1	50,00%	Sabaneta
Park 68	50,00%	Barranquilla
Mint	33,33%	Puerto Colombia
Lote Asdesillas	25,00%	Sabaneta
Portal del Sol	50,00%	Soledad
El Vínculo	41,14%	Soacha
Hogares Malachi	51%	Bogotá
Patrimonios autónomos - proyectos de inversión		
Lote Caldas	25,00%	Caldas
Lote Las Mercedes	50,00%	Medellín
Patrimonios autónomos - proyectos de concesión e infraestructura		
Ruta del Agua	33,32%	Medellín
Devimed	24,08%	Rionegro
Devimas	34,38%	Rionegro
Patrimonios autónomos - proyectos de operación propia		
CCC IDU 349-G5	100,00%	Medellín
CCC IDU 352-G8	100,00%	Medellín
Cerromatoso	100,00%	Medellín
Vía 40	100,00%	Medellín
Soacha	100,00%	Bogotá
Berlin	100,00%	Medellín

Los resultados por operaciones conjuntas según su actividad son los siguientes:

	DIC-2022	DIC-2021
Proyectos de construcción	28.605.509	57.706.123
Proyectos de vivienda	140.384	(1.037.447)
Proyectos de inversión	(233.258)	(21.524)

Total	28.512.635	56.647.152
--------------	-------------------	-------------------

7.10.2. Sucursal en el exterior

En el siguiente cuadro se presentan las cifras del balance y resultados relevantes de la Sucursal.

	DIC-2022		DIC-2021	
	COP	USD	COP	USD
Efectivo y equivalentes	31.130	6.472	190.586	47.872
Cuentas por cobrar comerciales	2.780	578	816.667	205.133
Activos por impuestos corriente	19.323	4.017	15.901	3.994
Total activos	53.233	11.067	1.023.154	256.999
Obligaciones financieras corrientes	-	-	(292.512)	(73.474)
Provisiones corrientes	-	-	(50.202)	(12.610)
Cuentas por pagar comerciales	(1.450)	(302)	(198.513)	(49.863)
Otros pasivos no financieros	-	-	(24)	(6)
Total pasivos	(1.450)	(302)	(541.251)	(135.953)

	DIC-2022		DIC-2021	
	COP	USD	COP	USD
Ingresos por actividades ordinarias	99.524	23.372	5.387.144	1.437.864
Costos de ventas	239.729	56.296	(5.431.508)	(1.449.705)
Otros ingresos	(1.616)	(379)	1.124	300
Gastos administración y ventas	20.339	4.776	-	-
Total Gastos por benef.a los empleados	63.356	14.878	-	-
Otros gastos	13.427	3.153	(45)	(12)
Costos financieros	5.779	1.357	(121.503)	(32.430)
Resultado del periodo	440.538	103.453	(164.788)	(43.983)

El efecto por conversión de reconocimiento de la sucursal en los estados financieros es de (\$37.808) reflejado en otros resultados integrales.

7.11. Activos intangibles distintos de plusvalía

	Marcas	Licencias, concesiones y franquicias	Otros	Total
Saldo al 01/01/2021	195.090	5.187.979	-	5.383.069
Adquisiciones	-	3.380.602	1.107.429	4.488.031

Amortizaciones	-	(2.241.095)	-	(2.241.095)
Traslados	-	-	1.527.611	1.527.611
Saldo al 31/12/2021	195.090	6.327.486	2.635.040	9.157.616
Adquisiciones (1)	-	3.087.922	346.415	3.434.337
Amortizaciones	-	(7.224.652)	-	(7.224.652)
Retiros (2)	-	-	(1.528.174)	(1.528.174)
Saldo al 31/12/2022	195.090	2.190.756	1.453.281	3.839.127

(1) Adquisiciones

	Licencias concesiones y franquicias		Otros	Total
Activación Bimbau	514.462	-	-	514.462
Licencia Archit Engineering y const collec	1.108.145	-	-	1.108.145
Licencia O365	428.589	-	-	428.589
Licencia Autocad 2022	179.493	-	-	179.493
Licencia BIM Collaborate Pro	236.509	-	-	236.509
Licencias Docs	138.460	-	-	138.460
Licencias Antivirus Shopos	46.082	-	-	46.082
Licencias Civil 3D 2022	70.757	-	-	70.757
Arqgis For Desktop Srtandard single	37.729	-	-	37.729
Otras Licencias Varias	68.277	-	-	68.277
Otras licencias de Consorcios	183.249	-	-	183.249
Licencia Adobe	22.874	-	-	22.874
Licencia Designbuilder	13.345	-	-	13.345
Licencia RAM Connection	18.639	-	-	18.639
Licencia Autosprink	21.312	-	-	21.312
Estudios del proyecto IPRA	-	346.415	-	346.415
Total	3.087.922	346.415	3.434.337	

(2) Retiros

Los retiros corresponden a la baja de la licencia de Project Standar y Autocad pertenecientes al Consorcio La Línea y a la venta de derechos patrimoniales de estructuración de Doble Calzada Oriente a la entidad concesionaria.

7.12. Arrendamientos

Todos los contratos corresponden a bienes inmuebles en arrendamiento. Las revelaciones referentes a la NIIF 16 se encuentran en las siguientes notas:

Activos por derechos de uso - nota 7.8, pasivos por arrendamientos - nota 7.12.1, Gastos por arrendamientos - nota 7.20.

7.12.1. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamientos tienen el siguiente vencimiento:

	DIC-2022	DIC-2021
Tres meses	2.760.636	2.174.294
Seis meses	2.396.881	2.086.563
Un año	4.673.922	4.150.929
Corrientes	9.831.439	8.411.786
Tres años	11.152.360	13.285.150
Cinco años	3.301.493	4.750.639
Más de 5 años	4.126.709	4.802.554
No corriente	18.580.562	22.838.343
Total	28.412.001	31.250.129

De los pasivos por arrendamiento, la compañía realizó pagos a capital por \$9.197.535, igualmente causó y pagó intereses financieros a diciembre 2022 por \$5.268.120 a una tasa promedio de 15,91% EA.

7.12.2. Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

Se han celebrado principalmente contratos de arrendamiento sobre equipos de tecnología (activos de bajo valor); estos tienen un plazo promedio de 1 a 5 años. Actualmente, estos plazos se han cumplido y los contratos se encuentran en etapa de prórroga automática (que equivale a un periodo de pago mensual) hasta la restitución de todos los bienes.

Al 31 de diciembre de 2022 se presentaron gastos por arrendamientos de bajo valor por \$420.330. Los arrendamientos mínimos por pagar en los próximos periodos en virtud de los arrendamientos de bajo valor con corte al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	DIC-2022	DIC-2021
Hasta 3 meses	82.085	178.274
Total de los pagos	82.085	178.274

7.13. Obligaciones Financieras

	DIC-2022	DIC-2021
Créditos	95.331.828	121.467.121
Derivados	7.129	49.693
Otras obligaciones	106.837.523	23.661.913
Corrientes	202.176.480	145.178.727
Créditos	516.004.245	475.553.002
No corrientes	516.004.245	475.553.002
Total obligaciones financieras	718.180.725	620.731.729

Al cierre de diciembre de 2022, se tienen créditos y otras obligaciones por \$718.180.725 con tasa de interés indexada al IBR, la tasa promedio es de 16.36% E.A. La variación corresponde al abono realizado al crédito sindicado así: tramo A por \$32.813.855, tramo B por \$1.856.709 y tramo C por \$7.072.815; al abono a los créditos del proyecto Ruta 40 por \$18.393.559 y del Consorcio Vial Helios por \$11.665.500. Otros pagos por \$3.139.639 y de Miraflores por USD73.474,44 equivalentes a \$292.513 con una TRM de \$3.981,16; al pago de subrogaciones y de prorratas de los créditos constructores por \$3.739.846; a nuevos desembolsos de los Patrimonios Autónomos de Vivienda por alrededor de \$9.355.845. Adicional, crédito para Ruta 40 por \$101.569.168, para la operación por \$3.085.670 y a través de Patrimonio Autónomo para los proyectos Transmilenio AV 68 Grupo 5 por \$17.100.000, Grupo 8 por \$27.700.000 y TM Soacha por \$17.500.000.

Obligaciones financieras por vencimientos

	DIC-2022	DIC-2021
Tres meses	73.451.551	33.144.816
Seis meses	82.777.520	6.650.982
Un año	45.947.408	105.382.930
Tres años	116.493.351	223.420.833
Cuatro años	200.111.973	249.650.711
Cinco años	199.398.922	2.481.457
Total	718.180.725	620.731.729

7.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	DIC-2022	DIC-2021
Ingresos de contratos diferidos (ver nota 7.17.1)	8.236.576	51.883.216
Gastos acumulados	9.246.905	8.617.266
Proveedores (1)	60.372.812	45.727.700
Otras cuentas por pagar (2)	81.540.257	19.200.865
Laborales	21.342.494	25.209.036
Impuestos	17.052.858	12.782.550
Acreedores (3)	11.289.011	18.928.805
Dividendos por pagar (4)	5.104.384	48.933
Total corrientes	214.185.297	182.398.371
Acreedores	9.160.558	5.512.946
Otras cuentas por pagar	5.488.545	10.112.456
Total no corrientes	14.649.103	15.625.402
Total cuentas por pagar	228.834.400	198.023.773

El rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar agrupa las partidas a cancelar a proveedores y acreedores por compra de bienes, prestación de servicios, ingresos diferidos por aplicación de la NIIF 15 en contratos de construcción, impuestos, entre otros; donde las variaciones más significativas corresponden a:

(1) Aumentan las cuentas por pagar proveedores en los proyectos Consorcio Ruta 40, Transmilenio Avenida 68 Grupo 8, preoperativos Lote Zúñiga, Patio portal el Vínculo y Equipo movimiento de tierras Medellín por \$23.475.560 y disminuyen en los proyectos como Ruta del Sol e Hidroituango en \$9.032.261.

(2) Aumentan las otras cuentas por pagar principalmente por la causación de los préstamos con Vinci Terrassement por \$30.501.110 y Vinci Grands Project por \$30.499.647.

(3) Disminuyen las cuentas por pagar acreedores principalmente por los intereses con entidades financieras en \$15.344.960 y aumentan partidas de proyectos como Consorcio Ruta 40, Patio Portal el Vínculo, agrupación de vivienda jardín Maipore y Muelle 5 SBC-CC en \$8.305.353.

(4) Corresponde a la última cuota de dividendos, con fecha de pago marzo de 2023, según decreto de dividendos en asamblea de marzo 2022.

Antigüedad de las cuentas por pagar

	DIC-2022	DIC-2021
Por vencer	89.092.383	68.669.172
30-90 días	71.433.747	118.253.225
91-180 días	1.557.398	598.029
181-360 días	60.189.548	8.681.252
Más de 360 días	6.561.324	1.822.095
Total	228.834.400	198.023.773

7.15. Pasivos estimados y provisiones

Corrientes:

	Contratos Onerosos	Legales	Otros	Total
Saldo al 01/01/2021	170.782	185.330	9.439.702	9.795.814
Aumentos	174.174.811	200.202	2.604.277	176.979.290
Utilizaciones	-	-	(518.594)	(518.594)
Saldo al 31/12/2021	174.345.593	385.532	11.525.385	186.256.510
Aumentos	36.602.714	2.596.660	11.399.057	50.598.431
Utilizaciones	-	(100.202)	(1.442.248)	(1.542.450)
Saldo al 31/12/2022	210.948.307	2.881.990	21.482.194	235.312.491

No corrientes:

	Contratos Onerosos	Legales	Otros	Total
Saldo al 01/01/2021	-	276.416	1.163.188	1.439.604

Aumentos	210.152.582	69.482	-	210.222.064
Saldo al 31/12/2021	210.152.582	345.898	1.163.188	211.661.668
Aumentos	-	30.393	-	30.393
Recuperaciones	(210.152.582)	-	-	(210.152.582)
Saldo al 31/12/2022	-	376.291	1.163.188	1.539.479

Contratos onerosos: corresponde principalmente a la pérdida esperada en el Consorcio Ruta 40, la compañía ajustó el presupuesto inicial de obra y reconoció con corte al 2021 la provisión por contrato oneroso. Para el 2022 se ajusta al valor acordado que Concreto asumirá en función de las obligaciones como miembro constructor.

Legales: aumentó principalmente por proceso sancionatorio ambiental por \$2.565.737 en el consorcio Ruta del Sol. Respecto a la provisión del cálculo actuarial en el 2021 asciende a 345.899, se actualiza para el 2022 por \$30.393; quedando un saldo total por dicho concepto a diciembre 31 de 2022 de \$376.291.

Otros: incremento por provisión de costos y gastos 2022 a facturarse en 2023 por \$2.462.381, aumento en los costos estimados en los consorcios Hidroituango, Ruta 40, La Línea, y Ruta del Sol en \$4.486.676 y provisión de comisiones por \$4.450.000. Disminución principalmente por utilización de las provisiones postconstrucción \$1.104.111.

7.15.1. Pasivos laborales

	DIC-2022	DIC-2021
Seguridad social	4.196.842	3.386.241
Aportes de nómina	244.767	269.359
Salarios y prestaciones	16.900.884	21.553.436
Total	21.342.493	25.209.036

7.16. Otros pasivos no financieros

	DIC-2022	DIC-2021
Anticipos recibidos corrientes (1)	135.664.001	141.740.228
Otros pasivos	122.419	868.390
Corrientes	135.786.420	142.608.618
Anticipos recibidos no corrientes (2)	98.328.214	36.621.025
No corrientes	98.328.214	36.621.025
Total pasivos no financieros	234.114.634	179.229.643

(1) La variación corresponde principalmente por la amortización de anticipos de los proyectos Transmilenio Av 68 Grupo 5 y 8, Zanetti, Universidad Javeriana. Igualmente se recibieron anticipos Puente Avenida 68 1ra de Mayo, Lote el Vínculo y del proyecto Puerto Azul Et 3 T8, entre otros.

(2) La variación corresponde principalmente a los anticipos recibidos por los patrimonios autónomos Malachí, Portal del Sol y Lote el Vínculo.

7.17. Ingresos de actividades ordinarias

	DIC-2022	DIC-2021
Ingresos provenientes de contratos con clientes	803.934.956	577.770.405
Ingresos por dividendos	49.566.934	42.762.076
Otros ingresos de actividades ordinarias	154.419.608	92.222.976
Descuentos concedidos	-	(9.542)
Total ingresos actividades ordinarias	1.007.921.498	712.745.915

Las categorías de los ingresos de actividades ordinarias son las siguientes:

	DIC-2022	DIC-2021
Ingresos a través de consorcios	538.942.476	401.137.954
Ingresos de construcción precio fijo	236.420.296	134.292.137
Ingresos patrimonios autónomos	2.487.850	12.558.989
Actividades conexas a la construcción	12.803.385	14.929.218
Ingresos por servicios	11.988.444	12.398.708
Ingresos por administración delegada honorarios	1.292.505	2.453.399
Subtotal ingresos provenientes de contratos con clientes	803.934.956	577.770.405
Ingresos por dividendos y participaciones (1)	49.566.934	42.762.076
Subtotal dividendos	49.566.934	42.762.076
Ingresos financieros concesiones deuda subordinada (2)	106.114.735	58.094.474
Ingresos por arrendamiento de inmuebles y equipos	47.408.174	31.604.865
Otros ingresos	896.699	2.523.637
Descuentos concedidos	-	(9.542)
Subtotal otros ingresos de actividades ordinarias	154.419.608	92.213.434
Total	1.007.921.498	712.745.915

(1) En el año 2022, han decretado dividendos excedentes y/o rendimientos las siguientes entidades:

- Sociedades: Pactia S. A.S. \$5.500.256, CCG Energy \$150.000 y Devimed S. A. \$52.664 - Patrimonios autónomos: Devimed \$23.090.467 y Renta Vivienda \$743.651.
- Fondo Capital Privado: \$20.029.896

(2) Desde el punto de vista de negocio, el ingreso que se genera por intereses de deuda subordinada, así como su reexpresión a la UVR, están en función de la inversión en la concesión por el aporte de Equity, por lo tanto, se presentan en el rubro de ingresos ordinarios, conservando nuestra política para el reconocimiento de dividendos de las inversiones.

Ingresos de actividades ordinarias por segmentos

	DIC-2022	DIC-2021
Construcción	788.869.759	546.029.653
Vivienda	2.173.680	18.743.814
Inversiones	1.727.444	2.707.245
Corporativo	11.164.073	10.289.693
Actividades ordinarias, industria y servicios	803.934.956	577.770.405
Vivienda	743.651	-
Inversiones	48.823.283	42.762.076
Ingresos por dividendo	49.566.934	42.762.076
Construcción	47.924.953	33.322.341
Vivienda	17.966	29.310.977
Inversiones	106.407.574	29.047.237
Corporativo	69.115	532.879
Otros ingresos de actividades ordinarias	154.419.608	92.213.434
Total	1.007.921.498	712.745.915

7.17.1. Ingresos por cobrar y diferidos

Las variaciones que se presentan de un año a otro entre los ingresos por cobrar e ingresos diferidos, conforme a la satisfacción del cliente se detallan a continuación:

	DIC-2022	DIC-2021
Ingresos y reembolsos por cobrar		
Construcción (1)	2.663.043	3.290.561
Infraestructura (2)	167.296.405	94.827.721
Diseño y gerencia	-	37.355
Vivienda construcción	422.630	427.792
Inversiones	71.259	-
Total Ingresos por cobrar	170.453.337	98.583.429

Ingresos y reembolsos diferidos

	DIC-2022	DIC-2021
Construcción (3)	5.400.615	8.430.047
Infraestructura (4)	513.959	41.572.110
Diseño y gerencia	1.412.305	1.872.726
Vivienda construcción	909.697	8.333
Total Ingresos diferidos	8.236.576	51.883.216

Los ingresos por cobrar y diferidos se presentan por las diferencias entre la facturación al cliente y la medición del ingreso utilizando el método del recurso. Para el año 2022, las principales variaciones son:

Ingresos por cobrar: (1) Proyectos de construcción: Taller ANI Regiotram \$1.641.755, Logika Vía 40 \$(223.650), Bodega 12 Logika Siberia \$(228.256), Patio Perdomo \$(233.750), Edificio Esentia \$(547.499) y Universidad Javeriana acabados C125 \$(646.733).

(2) Proyectos de infraestructura: Consorcio Ruta 40 \$33.313.432, Transversal Av 68 G8 \$28.254.698, Cicloruta Calle 116 \$9.102.092, Ree Tercer Carril Ruta 40 \$8.731.559, Malla Vial Sofan \$5.003.786, Patio Portal Vínculo Soacha \$3.021.756, Consorcio Ruta del Sol \$(3.116.821) y Transversal Av 68 G5 \$(8.771.711).

Ingreso Diferido:

(3) Proyectos de Construcción: Universidad Javeriana acabados \$2.170.120, Logika Siberia Fase 3 \$ (427.344), HA Bicicletas \$ (580.765), GP Ensueño \$(1.060.594), Homecenter Logika Madrid \$(1.093.590), y Vivienda Jardín \$(1.216.197).

(4) Proyectos de infraestructura: Consorcio Ruta 40 (\$40.899.476) y Consorcio Llano Grande (\$482.705).

7.17.2. Principales contratos con clientes

Con corte a diciembre de 2022, los siguientes son los principales proyectos en Construcción.

Nombre del proyecto	Participación de Concreto en el proyecto	Avance	Periodo de terminación
Consorcio Malla Vial CC Sofan 010	60%	60%	mar-24
Patio Portal el Vínculo	100%	58%	sep-23
Ciclorutas Calle 116	100%	55%	abr-23
Transmilenio AV 68 G8	100%	35%	abr-27
Transmilenio AV 68 G5	100%	34%	feb-26
Servicios Cerromatoso	100%	39%	abr-24
Consorcio Constructor DCO	55%	3%	dic-25
Consorcio Constructor Intersección Av Bosa	100%	1%	ene-26

Los ingresos reconocidos de estos proyectos en el año 2022 ascienden a \$240.303.000.

7.18. Costo de ventas

	DIC-2022	DIC-2021
Costo de industria y servicios (1)	635.148.082	934.759.366
Multas, sanciones e indemnizaciones (2)	2.572.815	801.180
Pérdida en venta activos fijos (3)	348.634	188.014

Pérdida disposición otros activos	10.357	63.297
Descuentos financieros condicionados	(213.374)	(271.687)
Total	637.866.514	935.540.170

(1) Corresponde principalmente al negocio de construcción, los cuales son ejecutados en proyectos a través de consorcios y de manera directa.

Detalle de costos industria y servicios

	DIC-2022	DIC-2021
Costos de producción o de operación	503.673.125	327.199.628
Costos de personal	235.182.065	164.665.567
Depreciación propiedad, planta y equipo	26.702.400	21.205.139
Costo de ventas de bienes y servicios	6.369.642	21.860.737
Costos financieros consorcios	8.789.819	5.890.965
Costos por impuestos	6.268.128	5.356.255
Costo de depreciación derechos de uso	3.518.689	1.887.415
Costo de arrendamientos	6.490.622	2.058.270
Provisión de costos	(174.674.402)	384.251.090
Otros	12.827.994	384.300
Total	635.148.082	934.759.366

(2) Incurridos principalmente en consorcio Ruta del Sol \$2.565.737 y Ruta 40 \$4.950.

(3) Los más significativos se presentan en consorcios Ruta 40 por \$254.944, Hidroituango \$44.399 y Portal del Sol \$34.602.

7.19. Otros ingresos

Se presenta a continuación el detalle de otros ingresos:

	DIC-2022	DIC-2021
Otros ingresos de operación diversos (1)	21.163.204	10.502.637
Ganancia disposición de activos fijos (2)	2.266.246	4.159.654
Subvenciones del gobierno (3)	1.630.462	1.278.476

Ganancias en la liquidación litigios	929.452	1.336.028
Ganancias en la disposición activos	9.266	-
Ganancia por disposición de inversiones	5.000	83.614
Ingresos por arrendamientos	574	10.912
Total	26.004.204	17.371.321

(1) Los más significativos corresponden a la cesión de los derechos patrimoniales Doble Calzada Oriente por \$13.469.324 y otros ingresos obtenidos de proyectos de infraestructura Bogotá por \$2.684.505.

(2) Obedece a utilidad obtenida en maquinaria y equipo \$2.061.286, equipo de cómputo \$89.624, equipo de oficina \$79.000 y activos derecho de uso \$36.336.

(3) Corresponden a ingresos por subvenciones y subsidios del gobierno \$1.104.690 y \$525.772 por consorcios.

(4) Los más representativos corresponden a indemnización por daños emergentes en patrimonios autónomos como: Sunset Etapa 2, Contree Palmas y Zanetti E2 por \$579.141 y por siniestros \$146.104 en consorcio Hidroituango.

7.20. Gastos de administración y ventas

	DIC-2022	DIC-2021
Gastos por honorarios profesionales (1)	9.956.627	6.052.486
Gastos por depreciación y amortización (2)	7.766.974	3.442.589
Otros servicios de administración (3)	4.499.320	4.302.362
Gastos de viajes (4)	4.064.357	3.507.331
Gastos de reparación y mantenimiento (5)	3.276.768	2.616.044
Deterioros	2.747.965	13.534.061
Diversos	2.601.397	1.651.224
Gastos de seguros	1.917.555	1.547.574
Gastos por arrendamiento	1.431.579	1.646.148
Gastos por impuestos	1.096.597	1.750.808
Gastos en combustible y energía	630.086	294.702
Contribuciones y afiliaciones	427.697	376.055
Gastos de transporte	403.484	270.483
Gastos legales	53.250	92.598
Total gastos	40.873.656	41.084.465

(1) Los gastos más relevantes se presentan por asesoría técnica \$7.640.501, jurídica \$996.439, junta directiva \$631.845, financiera \$428.426.

(2) Corresponde principalmente a la amortización de intangibles por \$6.173.610, amortización de activos por derechos de uso \$1.137.248, depreciación equipo de cómputo \$129.010, equipo oficina \$121.963 y maquinaria y equipos por \$81.955.

(3) En este rubro los gastos más significativos son por concepto de procesamiento de datos \$1.063.027, publicidad \$1.003.748, telecomunicaciones \$649.464, administración \$587.383 y vigilancia \$521.797.

(4) Los conceptos más representativos son pasajes aéreos que ascendieron a \$3.604.840 y alojamiento por \$442.624.

(5) Los rubros más importantes son: mantenimiento en construcciones \$1.606.568, equipo de cómputo \$1.232.765 y oficina por \$392.051.

7.21. Gastos por beneficios a empleados

	DIC-2022	DIC-2021
Salarios	23.816.504	24.400.364
Seguridad social	3.949.191	4.061.389
Total	27.765.695	28.461.753

7.22. Otros gastos

	DIC-2022	DIC-2021
Deterioro de las inversiones (1)	153.734.775	-
Gastos por primas y comisiones (2)	4.664.962	138.119
Otros gastos de operación diversos (3)	2.696.482	2.675.401
Pérdidas por disposición activos no corrientes	378.884	70.226
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones	93.079	315.914
Pérdidas por la liquidación litigios	88.941	180.348
Pérdida por disposición de activos fijos	31.705	320.857
Pérdidas por disposición de inversiones	-	75.126
Total otros gastos	161.688.828	3.775.991

(1) Corresponden a deterioro de las inversiones: Vía 40 por \$113.887.301, Consalva por \$32.406.000, Vía Pacífico por \$3.209.506 y patrimonios autónomos de Renta Vivienda por \$1.745.341.

(2) Corresponden principalmente a conceptos por comisiones de \$4.514.419 y gastos bancarios por \$150.543.

(3) Comprende los siguientes conceptos: contribuciones financieras por \$1.145.621, donaciones \$472.307, intereses financieros \$46.672,

impuestos asumidos \$232.006 y otros por \$799.876.

7.23. Pérdidas por método de participación, neta

	DIC-2022	DIC-2021
Sociedades subsidiarias		
Concreto Internacional S. A.	(8.153.630)	(6.007.144)
Industrial Concreto S. A. S.	(3.871.818)	2.957.561
Bimbau S. A. S.	(2.799.225)	(943.093)
CAS Mobiliario S. A.	(460.322)	1.499.358
Inmobiliaria Concreto S. A. S.	(43.293)	(14.839)
Doble Calzada Oriente	(6.492)	(3.521)
Concreto Proyectos S. A. S.	580.239	(4.145)
Concreto LLC	213.323	807.260
Autopista Sumapaz	504	-
Patrimonios autónomos subsidiarias		
Ampliación Guatapurí	(3.637.173)	(378)
Porto Rosso	(3.130.884)	(5.178)
Otros	(2.451.439)	319.601
Puerto Azul	(1.286.020)	-
Torres del Parque - Sunset Boulevard	(1.248.223)	(2.380.820)
Caminos de la Primavera	(1.075.539)	(105.509)
Lote Lagartos	(103.314)	(20.119)
Montebianco	3.838.715	(13.790.466)
Chimeneas Vivienda - Zanetti	2.485.569	(6.105)
Puerto Azul Recursos E6	125.896	-
Contree Las Palmas	88.124	-
Puerto Azul Recursos	78.078	-
Contree Castropol	1.940	-
Malachi	138	3
Renta Vivienda - Torre Salamanca	2.486.628	8.838.307
Las Chimeneas	-	16.156
Chimeneas Vivienda - Mantia	-	(8.988)
Parqueaderos	-	-
Total	(18.368.218)	(8.852.059)

7.24. Otras ganancias

	DIC-2022	DIC-2021
--	----------	----------

Valoración razonable de propiedades de inversión (1)	3.858.521	5.077.704
Valor razonable FCP Pactia (2)	71.471.623	41.467.120
Operaciones de cobertura	3.077.694	3.070.437
Total	78.407.838	49.615.261

(1) En el 2022 se registra valor razonable por avalúo a Lote Palmas de \$2.931.000, Lote Caldas por \$555.250 y Lote Asdesillas por \$396.487, adicionalmente un deterioro de (\$24.220) del activo BBB equipos.

(2) El valor razonable del Fondo de Capital Privado Pactia varía principalmente por las valoraciones de los activos inmobiliarios y la operación del periodo. Se presenta distribución de rendimientos a los inversionistas y se generan cambios en el valor razonable. Durante el año 2022 hubo valoraciones por \$91.521.942 y una distribución de rendimientos a la fecha por \$20.029.895. Para el año 2021 la valoración fue por \$48.334.179 y la distribución de rendimientos por \$6.867.059.

7.25. Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta

	DIC-2022	DIC-2021
Ganancias diferencia en cambio	23.471.775	6.343.318
Pérdidas por diferencia en cambio	(17.029.641)	(6.691.327)
Total	6.442.134	(348.009)

En este rubro se refleja la utilidad o pérdida por diferencia en cambio no realizada generada en la valoración de las partidas monetarias a la tasa de cambio de cierre. Adicionalmente contiene la diferencia en cambio realizada en la liquidación de dichas partidas.

7.26. Ingresos financieros

	DIC-2022	DIC-2021
Préstamos	9.130.534	2.710.987
Bancos y corporaciones	2.950.472	7.578.180
Inversiones temporales	8.643.696	237.098
Otros	-	45.805
Total	20.724.702	10.572.070

Los ingresos financieros al cierre de diciembre de 2022 corresponden al cobro de intereses desde Concreto a otras Sociedades del grupo por \$8.572.393, a los rendimientos de los consorcios por \$2.900.829, a rendimientos en las inversiones temporales por \$8.643.696 y por los rendimientos de Bancos y Corporaciones de Concreto por \$48.887.

La variación con respecto a diciembre de 2021 corresponde principalmente a un mayor valor del cobro de intereses por los préstamos desde Concreto a otras sociedades del grupo por \$6.967.871, a una disminución de los rendimientos de Bancos y Corporaciones de los Consorcios, principalmente por el Consorcio Vial Helios por \$4.583.479, a los mayores rendimientos en las inversiones temporales de la sociedad, Consorcios, Patrimonios Autónomos y del Patrimonio Autónomo Berlín por \$8.422.592 y a la disminución de los rendimientos de bancos y corporaciones de Concreto por \$35.072 y a la disminución de los intereses de la ANI \$19.167.

El ingreso que se genera por intereses de la deuda subordinada, así como su reexpresión a la UVR, se reclasifica al rubro de ingresos ordinarios, teniendo en cuenta que están función de la inversión en la concesión por el aporte de Equity, de esta forma se conserva la política para el reconocimiento de dividendos de las inversiones.

7.27. Costos financieros

	DIC-2022	DIC-2021
Préstamos	59.896.474	37.514.242
Arrendamientos	5.366.407	3.994.829
Otros intereses	9.052.271	3.804.962
Otros costos financieros	77.620	171.680
Total costos financieros	74.392.772	45.485.713

Los costos financieros al cierre de diciembre de 2022 corresponden principalmente a las obligaciones financieras de Concreto por valor de \$58.690.717, a los intereses por arrendamientos financieros por valor de \$5.366.407, por los intereses a la SIC por valor de \$1.205.757 y los financieros del patrimonio autónomo Devimas por valor de \$2.711.927.

La variación con respecto a diciembre de 2021 corresponde principalmente al mayor valor de intereses sobre los préstamos de Vinci por \$3.498.006, a las obligaciones financieras de Concreto por \$22.843.340 debido al aumento de la tasa de indexación de los créditos, pasando de una tasa de 8.04% EA en diciembre 2021 a 16.36% EA en 2022, al aumento sobre los arrendamientos financieros \$2.728.518 indexados al IBR, al los intereses a la SIC y el Patrimonio Autónomo Devimas por \$142.305.

7.28. Cambios en el patrimonio

En Asamblea General de accionistas efectuada el día 31 de marzo de 2022, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente manera: reserva para donación la suma de \$500.000 y para reserva de capital de trabajo la suma de \$71.383.468. Adicionalmente se propone modificar las reservas de donaciones y destinarlas para capital de trabajo por la suma de \$500.000, distribuir utilidades de ejercicios anteriores al 2016 por la suma de \$15.000.000 como dividendo no gravado, ratificar las reservas ocasionales por valor de \$50.000.000 para readquisición de acciones y ratificar el saldo de la reserva de capital de trabajo previamente constituida por valor de \$476.191.258.

Capital

	DIC-2022	DIC-2021
Capital autorizado		
1.500.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$103 (*)	154.500.000	154.500.000
Capital suscrito y pagado		
1.134.254.939 acciones ordinarias de valor nominal de \$103 (*)	116.828.259	116.828.259
Total capital	116.828.259	116.828.259

(*) Expresado en pesos colombianos

Ganancias acumuladas

	DIC-2022	DIC-2021
Adopción por primera vez NIIF	243.520.130	243.520.130
Anticipo impuesto dividendos	(2.513.467)	(2.085.748)
Resultado de ejercicios anteriores	(248.679.670)	-
Resultado del período	48.664.405	(176.796.200)
Total ganancias acumuladas	40.991.398	64.638.182

Resultados de ejercicios anteriores corresponde a la pérdida del 2021 como resultado de la reexpresión más la distribución de utilidades aprobada en marzo de 2022. Adicionalmente, durante los años 2022 y 2021, se efectuaron retenciones en la fuente a la Compañía por la distribución de dividendos recibidos de sociedades. Esta retención se presenta como menor valor de las ganancias acumuladas ya que serán trasladables hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Esto en virtud del artículo 242-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 50 de la Ley 2020 de 2019.

Reservas

	DIC-2022	DIC-2021
Reserva Legal	58.414.130	58.414.130
Reservas ocasionales	548.574.726	491.691.256
Reserva readquisición acciones	50.000.000	50.000.000
Total reservas	656.988.856	600.105.386

7.29. Detalle de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Los saldos y movimientos de las inversiones al cierre del período se detalla a continuación:

Otro resultado integral

	DIC-2022	DIC-2021
Efecto por conversión de subsidiarias	76.149.964	50.934.342
Coberturas flujos de efectivo	(4.634)	(32.300)
Otros resultados integrales de subsidiarias	(1.299.003)	(1.299.002)
Total otros resultados integrales	74.846.327	49.603.040

7.28.1. Utilidad básica por acción

	DIC-2022	DIC-2021
Ganancia neta operaciones continuadas	48.664.405	(176.796.200)
Acciones en circulación	1.134.254.939	1.134.254.939
Utilidad básica por acción (*)	42,90	(155,87)

(*) Expresada en pesos colombianos

	%	DIC-2021	Adiciones	Disminución	Traslados	Efecto x conversión	Dividendos recibidos	Método de participación PyG	DIC-2022
Subsidiarias									
Industrial Concreto S.A.S. (1)	100,00%	139.345.460	-	-	-	-	-	(3.871.818)	135.473.642
Concreto Internacional S.A. (2)	100,00%	113.553.511	-	404.960	-	20.929.378	-	(8.153.630)	126.734.219
Inmobiliaria Concreto S.A.S. (3)	100,00%	15.722.277	-	-	-	-	-	(43.293)	15.678.984
CAS Mobiliario S.A. (4)	50,20%	4.241.602	-	-	-	-	(552.200)	(460.322)	3.229.080
Concreto LLC (5)	100,00%	2.555.939	60.103.978	-	-	4.248.432	-	213.323	67.121.672
Doble Calzada Oriente (6)	60,00%	116.479	-	-	(109.987)	-	-	(6.492)	-
Bimbau S.A.S. (7)	85,00%	-	-	-	2.799.225	-	-	(2.799.225)	-
Concreto Proyectos S.A.S. (8)	51,49%	(1.595)	15.634.981	-	-	-	-	580.239	16.213.625
Autopista Sumapaz S.A.S (9)	100,00%	5.000	-	-	-	-	-	504	5.504
P.A Torres del Parque - Sunset Boulevard	100,00%	16.169.390	-	(8.113.000)	-	-	-	(1.248.223)	6.808.167
P.A Lote Lagartos	100,00%	157.681	-	-	-	-	-	(103.314)	54.367
P.A Madeiro	100,00%	158.629	-	-	-	-	-	-	158.629
P.A Chimeneas Vivienda - Proyecto Futuro	100,00%	1.309.524	-	-	-	-	-	-	1.309.524
P.A Chimeneas Vivienda - Zanetti	100,00%	4.554.678	-	(700.007)	-	-	-	2.485.569	6.340.240
P.A Ampliación Guatapurí	100,00%	1.621.251	-	-	2.015.922	-	-	(3.637.173)	-
P.A Caminos de la Primavera	100,00%	3.186.873	-	(1.797.378)	-	-	-	(1.075.539)	313.956
P.A Puente La Caridad	100,00%	579.451	-	(10)	-	-	-	-	579.441
P.A Countree Las Palmas	100,00%	19.319.691	-	-	-	-	-	88.124	19.407.815
P.A Countree Castropol	100,00%	-	-	-	-	-	-	1.940	1.940
P.A Porto Rosso	100,00%	4.999.032	234.663	-	-	-	-	(3.130.884)	2.102.811
P.A Primavera Vis	100,00%	15.285	1.666.667	(13.967)	858.024	-	-	(2.526.009)	-
P.A Puerto Azul	100,00%	2.925.971	6.003	-	-	-	-	(1.286.020)	1.645.954
P.A Puerto Azul Recursos	100,00%	608.255	-	-	-	-	-	78.078	686.333
P.A. FAI RUA 19	100,00%	-	6.366.666	-	-	-	-	-	6.366.666
P.A Puerto Azul Recursos E6	100,00%	-	8.525	-	-	-	-	125.896	134.421
P.A FAI Puerto Azul E6	100,00%	-	-	-	-	-	-	(3.462)	(3.462)
P.A Zanetti Torre 4	100,00%	-	-	-	-	-	-	78.032	78.032
P.A Lote Malachi	100,00%	34.379	-	(1.000)	-	-	(33.517)	138	-
P.A Montebianco	100,00%	-	5.436.000	-	(9.274.715)	-	-	3.838.715	-
Subtotal subsidiarias		331.178.763	89.457.483	(10.220.402)	(3.711.531)	25.177.810	(585.717)	(20.854.846)	410.441.560

Número de acciones de las Subsidiarias:

(1) Industrial Concreto S.A.S.	5.312.359.978
(2) Concreto Internacional S.A.	441
(3) Inmobiliaria Concreto S.A.S.	16.999.217
(4) CAS Mobiliario S.A.	125.500
(5) Concreto LLC	100
(6) Doble Calzada Oriente	1.200
(7) Bimbau S.A.S	170
(8) Concreto Proyectos S.A.S.	5.050
(9) Autopista Sumapaz S.A.S.	5.000

	%	DIC-2021	Aportes en dinero	Disminución	Reexpresión UVR y Valor razonable	efecto x conversión	Deterioro	Traslados	DIC-2022
--	---	----------	-------------------	-------------	-----------------------------------	---------------------	-----------	-----------	----------

Estados Financieros Separados

Asociadas

Autopista de los Llanos S.A. En liquidación* (1)	8,47%	454.110	-	-	-	-	-	-	454.110
Grupo Heróica S.A.S. (2)	30,00%	2.839.644	-	-	-	-	-	-	2.839.644
Vía Pacífico S.A.S. (3)	33,00%	16.495	-	(3.209.506)	-	-	-	23.545.142	20.352.131
Devimed S.A. (4)	24,85%	241.413	-	-	-	-	-	-	241.413
Glasst Innovation Company S.A.S. (5)	25,00%	1.500.000	-	-	-	-	-	-	1.500.000
Doble Calzada Oriente	60,00%	-	13.168.607	(88.475)	-	-	-	1.378.917	14.459.049
P.A Devimed	24,08%	26.352.967	-	-	-	-	-	-	26.352.967
P.A Chimeneas comercio	10,31%	2.323.896	-	-	-	-	207	-	2.324.103
P.A Villa Viola	4,28%	976.211	-	-	-	-	-	-	976.211
P.A Devimas	34,98%	1.587.308	25.901.932	(20.962.972)	-	-	-	-	6.526.268
Fondo Capital Privado Pactia (7)	37,18%	870.763.170	-	(11.065.031)	71.471.619	-	-	-	931.169.758
Subtotal asociadas		907.055.214	39.070.539	(35.325.984)	71.471.619	-	207	24.924.059	1.007.195.654

Negocios conjuntos

Consalfa S.A.S. (8)	49,73%	36.555.100	12.433.785	-	-	-	(32.406.002)	-	16.582.883
CCG Energy S.A.S. E.S.P (9)	50,00%	11.895.648	-	-	-	-	-	-	11.895.648
Vía 40 Express S.A.S. (10)	25,00%	192.160.304	625.000	(3.669.778)	52.425.403	-	(35.322.781)	-	206.218.148
Aerotocumen S.A.(11)	40,00%	61.723	-	-	-	-	-	-	61.723
Pactia S.A.S. (12)	50,00%	5.000	-	-	-	-	-	-	5.000
Azimut Energía S.A.S. (13)	50,00%	2.557.706	-	-	-	-	-	-	2.557.706
Subtotal negocio conjunto		243.235.481	13.058.785	(3.669.778)	52.425.403	-	(67.728.783)	-	237.321.108
Operaciones propias		124.856						(124.856)	-
Total inversiones		1.481.594.314							1.654.958.322

Número de acciones de las Asociadas y Negocios Conjuntos:

- (1) Autopista de los Llanos S.A. 65.487
- (2) Grupo Heróica S.A.S. 30.000
- (3) Vía Pacífico S.A.S. 1.650
- (4) Devimed S.A. 12.756.704
- (5) Glasst Innovation Company S.A.S. 350.000
- (6) Doble Calzada Oriente (pasa de subsidiaria)
- (7) FCP participación para Concreto al 30,20%
- (8) Consalfa S.A.S. 40.043.100
- (9) CCG Energy S.A.S. E.S.P 200.000
- (10) Vía 40 Express S.A.S. 280
- (11) Aerotocumen S.A. 40
- (12) Pactia S.A.S. 5.000
- (13) Azimut Energía S.A.S. 400.456

%	DIC-2020	Adiciones	Disminución	Traslados	Efecto x conversión	Dividendos recibidos	Método de participación PyG	DIC-2021
---	----------	-----------	-------------	-----------	---------------------	----------------------	-----------------------------	----------

Subsidiarias

Industrial Concreto S.A.S. (1)	100,00%	136.387.899	2	(2)	-	-	-	2.957.561	139.345.460
Concreto Internacional S.A. (2)	100,00%	104.605.651	-	(108.805)	-	15.063.809	-	(6.007.144)	113.553.511
Inmobiliaria Concreto S.A.S. (3)	100,00%	15.737.116	-	-	-	-	-	(14.839)	15.722.277
CAS Mobiliario S.A. (4)	50,20%	2.842.644	-	-	-	-	(100.400)	1.499.358	4.241.602
Concreto LLC (5)	100,00%	1.994.378	-	-	(530.263)	284.564	-	807.260	2.555.939
Doble Calzada Oriente (6)	60,00%	-	120.000	-	-	-	-	(3.521)	116.479
Bimbau S.A.S. (7)	85,00%	-	85.000	-	858.093	-	-	(943.093)	-
Concreto Proyectos S.A.S. (8)	50,50%	-	2.550	-	-	-	-	(4.145)	(1.595)
Autopista Sumapaz S.A.S (9)	100,00%	-	5.000	-	-	-	-	-	5.000
P.A Torres del Parque - Sunset Boulevard	100,00%	28.985.210	-	(10.435.000)	-	-	-	(2.380.820)	16.169.390
P.A Lote Lagartos	100,00%	177.800	-	-	-	-	-	(20.119)	157.681
P.A Madeiro	100,00%	389.884	-	(226.077)	-	-	-	(5.178)	158.629
P.A Valverde - Monterio	100,00%	4.267.962	1.254.000	(5.521.962)	-	-	-	-	-
P.A Chimeneas Vivienda - Proyecto Futuro	100,00%	1.309.524	-	-	-	-	-	-	1.309.524
P.A Chimeneas Vivienda - Zanetti	100,00%	4.660.781	2.598	(74.303)	-	-	(28.293)	(6.105)	4.554.678
P.A Ampliación Guatapurí	100,00%	1.622.353	-	-	-	-	(724)	(378)	1.621.251
P.A Las Chimeneas Vivienda Mantia	100,00%	1.265	-	(1.000)	-	-	(16.421)	16.156	-
P.A Chimeneas Vivienda - Mantia Parqueaderos	100,00%	12.508	-	-	-	-	(3.520)	(8.988)	-
P.A Caminos de la Primavera	100,00%	5.224.643	-	(1.940.000)	7.739	-	-	(105.509)	3.186.873
P.A Super Lote 2	100,00%	292.434	-	-	(292.434)	-	-	-	-
P.A Puente La Caridad	100,00%	1.629.451	-	(1.050.000)	-	-	-	-	579.451
P.A Countree Las Palmas	100,00%	1.047	-	-	19.376.000	-	-	(57.356)	19.319.691
P.A Porto Rosso	100,00%	2.034.696	2.937.542	-	-	-	-	26.794	4.999.032
P.A Primavera vis	100,00%	4.967	9.000	-	-	-	-	1.318	15.285
P.A Puerto Azul	100,00%	4.373.135	-	-	(1.649.162)	-	-	201.998	2.925.971

P.A Puerto Azul Recursos	100,00%	595.822	-	-	-	-	(2.497)	14.930	608.255
P.A Lote Malachi	100,00%	80.122.377	-	-	(80.088.001)	-	-	3	34.379
P.A Montebianco	100,00%	4.718.615	-	-	9.071.851	-	-	(13.790.466)	-
Subtotal subsidiarias		401.992.162	4.415.692	(19.357.149)	(53.246.177)	15.348.373	(151.855)	(17.822.283)	331.178.763

	%	DIC-2020	Aportes en dinero	Disminución	Reexpresión UVR y Valor razonable	Traslados	DIC-2021
Asociadas							
Autopista de los Llanos S.A. En liquidación* (1)	8,47%	454.110	-	-	-	-	454.110
Grupo Heróica S.A.S. (2)	30,00%	1.939.644	900.000	-	-	-	2.839.644
Vía Pacífico S.A.S. (3)	33,00%	23.561.635	-	-	-	(23.545.140)	16.495
Devimed S.A. (4)	24,85%	241.413	-	-	-	-	241.413
Glasst Innovation Company S.A.S. (5)	25,00%	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000
P.A Devimed	24,08%	26.352.967	-	-	-	-	26.352.967
P.A Chimeneas comercio	10,31%	2.324.103	-	(207)	-	-	2.323.896
P.A Villa Viola	4,28%	976.211	-	-	-	-	976.211
P.A Devimas	34,98%	(114.167)	15.411.589	(13.710.114)	-	-	1.587.308
Fondo Capital Privado Pactia (6)	37,18%	879.791.608	-	(50.495.559)	41.467.121	-	870.763.170
Subtotal asociadas		937.027.524	16.311.589	(64.205.880)	41.467.121	(23.545.140)	907.055.214

	%	DIC-2020	Aportes en dinero	Disminución	Reexpresión UVR y Valor razonable	Otras adiciones	DIC-2021
Negocios conjuntos							
Consalfa S.A.S. (7)	49,73%	36.555.100	-	-	-	-	36.555.100
CCG Energy S.A.S. E.S.P (8)	50,00%	11.895.648	-	-	-	-	11.895.648
Vía 40 Express S.A.S. (9)	25,00%	169.785.873	1.575.000	(8.247.807)	10.977.460	18.069.778	192.160.304
Aerotocumen S.A.(10)	40,00%	61.723	-	-	-	-	61.723
Pactia S.A.S. (11)	50,00%	5.000	-	-	-	-	5.000
Azimut Energia S.A.S. (12)	50,00%	2.557.706	-	-	-	-	2.557.706

Subtotal negocio conjunto	220.861.050	1.575.000	(8.247.807)	10.977.460	18.069.778	243.235.481
Operaciones propias						124.856
Total inversiones	1.559.880.736					1.481.594.314

7.30. Detalle de información financiera de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La información financiera de las inversiones al cierre del periodo se detalla a continuación:

Descripción	DIC-2022						Ingresos por actividades ordinarias
	Activos		Pasivos		Patrimonio	Resultado del periodo	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Subsidiarias participadas directa o indirectamente al 100% por Grupo Concreto							
Inmobiliaria Concreto S. A. S.	11.567.976	4.666.516	555.507	-	15.678.985	(43.293)	239.060
Concreto Internacional S.A. *	45.805.664	110.932.887	12.010.313	25.967.617	118.760.622	(8.413.014)	481.055
Industrial Concreto S. A. S.	22.090.452	399.986.362	19.242.798	267.376.347	135.457.669	265.500	102.616.185
Concreto LLC *	37.886.015	88.875.011	38.085.341	9.795.535	78.880.150	(1.170.823)	209.173.038
Bimbau S. A. S.	374.107	-	147.188	4.529.647	(4.302.728)	(3.293.206)	816.326
Concreto Proyectos S. A. S.	17.981.165	13.638.161	14.841.772	-	16.777.554	1.134.284	24.808.721
Autopista Sumapaz S. A. S.	5.854	-	350	-	5.504	504	1.000
P.A Madeiro	158.631	-	-	-	158.631	-	-
P.A Lote Lagartos	305.034	-	-	250.668	54.366	(103.614)	-
P.A Ampliación Guatapurí	21.342.455	-	12.646.611	10.711.767	(2.015.923)	(3.637.173)	-
P.A Torres del Parque - Sunset Boulevard	46.182.133	-	5.661	39.368.304	6.808.168	(1.248.223)	4.696.116
P.A Caminos de la Primavera	4.765.731	-	597.433	3.854.341	313.957	(1.075.538)	1.474.704
P.A Chimeneas Vivienda - Zanetty	47.106.143	-	46.415	40.424.325	6.635.403	2.346.180	53.798.596
P.A Chimeneas Vivienda - Proyecto Futuro	12.701.497	-	-	11.391.972	1.309.524	-	-
P.A Super lote No 1	3.217.010	-	-	-	3.217.010	-	-
P.A Lote A para desarrollo futuro	1.462.513	-	-	-	1.462.513	-	-
P.A Anticipo puente Caridad	579.687	-	245	-	579.442	1.055	-
P.A. Contree las Palmas	84.650.386	-	41.506.684	23.735.886	19.407.816	88.124	84.639
P.A. Porto Rosso	34.484.504	-	18.788.372	13.593.318	2.102.814	3.130.884	144.432
P.A Primavera Vis	19.179.508	-	2.382.474	8.751.547	8.045.487	(2.526.009)	3.189.336
P.A Puerto Azul	257.868.506	-	251.253.354	4.969.199	1.645.953	(1.286.020)	5.415.119
P.A Puerto Azul ET 6	3.926.223	-	3.403.366	388.435	134.422	125.895	97.113

P.A Puerto Azul Recursos	228.902.255	-	228.215.922	-	686.333	78.078	62.849
P.A Puerto Azul Recursos ET 6	3.926.227	-	3.403.367	388.435	134.425	125.896	97.113
P.A Montebianco	22.817.987	-	20.519.639	4.245.126	(1.946.778)	3.838.716	11.044.618
P.A Malachi	138	-	-	-	138	138	-
Subsidiarias con participaciones no controladoras							
CAS Mobiliario S.A.	7.782.127	251.681	1.595.667	5.711	6.432.430	(960.038)	12.216.759
P.A Renta Vivienda - Madeiro Renta	2.551.639	-	1.418.266	-	1.133.373	32.745	782.407
P.A Renta Vivienda - Montebianco Nuevo Proy.	13.858.336	-	52.825	1.791.077	12.014.434	(44.129)	-
P.A Renta Vivienda - Mantia	1.075.028	-	3.740	999.635	71.653	69.505	285.000
P.A Renta Vivienda - Torre Salamanca	10.829.632	25.733.788	207.992	10.909.327	25.446.101	667.705	2.870.443
P.A Renta Vivienda - Zanetty	3.152.301	-	-	1.894.817	1.257.484	(1.275)	-
P.A Renta Vivienda - Sunset Boulevard	4.727	-	-	-	4.727	(735)	-
Total Subsidiarias	968.541.591	644.084.406	670.931.302	485.343.036	456.351.659	(11.897.881)	434.394.629

Descripción	DIC-2022						
	Activos		Pasivos		Patrimonio	Resultado del período	Ingresos por actividades ordinarias
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Asociadas							
Grupo Heróica S. A. S.	14.685.495	8.965.152	17.102.088	5.928	6.542.631	3.896.157	20.035.828
Autopista de los Llanos S. A.	10.892.994	2.843.300	31.666	2.372.490	11.332.138	262.889	413.066
Devimed S. A.	3.850.301	117.667	2.359.383	218	1.608.367	187.157	166.893
Vía Pacífico S. A. S.	7.677.342	71.603.945	5.828.782	75.338.313	(1.885.808)	(370.270)	-
Doble Calzada Oriente	43.378.774	57.176.577	19.586.594	80.613.741	355.016	(139.114)	44.351.444
Devimas	128.115.340	-	19.188	109.462.730	18.633.422	314.143	-
Villa Viola	4.140.825	57.835.174	292.535	-	61.683.464	1.530.625	1.530.625
Patrimonio Autónomo Devimed	156.809.757	204.906.710	123.264.505	148.521.556	89.930.406	95.889.062	188.940.611
Chimeneas Comercio	47.575	22.507.118	44.575	-	22.510.118	1.889	-
Fondo Capital Privado Pactia Inmobiliario	-	2.488.978.259	154.184	-	2.488.824.075	242.776.973	7
Total asociadas	369.598.403	2.914.933.902	168.683.500	416.314.976	2.699.533.829	344.349.511	255.438.474
Negocios conjuntos							
Aerotocumen S. A. *	8.937.664	-	10.733	-	8.926.931	(5.534)	-
Consalfa S. A. S.	18.989.593	65.362.331	17.475.127	702.155	66.174.642	(12.140.618)	-
Pactia S. A. S.	28.737.667	9.032.563	25.048.526	2.424.887	10.296.817	10.218.635	64.679.312
CCG Energy S. A. S. E.S.P	734.570	26.133.230	194.295	2.483.785	24.189.720	506.671	1.421.490
Vía 40 Express S. A. S.	52.210.832	1.711.505.920	856.529.254	943.770.052	(36.582.554)	(37.283.437)	472.746.810
Triturados Las Mercedes	89.330	1.444.253	3.212.152	22.557	(1.701.126)	(399.042)	23.660
Azimut Energía S. A. S.	13.473.973	7.285.146	12.418.550	4.658.573	3.681.996	192.102	12.456.145
Total negocios conjuntos	123.173.629	1.820.763.443	914.888.637	954.062.009	74.986.426	(38.911.223)	551.327.417

Total información financiera subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.461.313.623	5.379.781.751	1.754.503.438	1.855.720.021	3.230.871.915	293.540.408	1.241.160.521
---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------	---------------

* Datos en dólares convertidos a pesos

Descripción	DIC-2021						
	Activos		Pasivos		Patrimonio	Resultado del periodo	Ingresos por actividades ordinarias
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Subsidiarias participadas directa o indirectamente al 100% por Grupo Concreto							
Inmobiliaria Concreto S. A. S.	12.938.444	4.069.276	1.285.441	-	15.722.279	(14.839)	8.400
Concreto Internacional S.A. *	37.484.072	92.737.340	11.299.848	13.341.649	105.579.916	(6.007.144)	3.053.559
Industrial Concreto S. A. S.	22.179.692	388.091.886	19.193.128	251.748.961	139.329.489	2.957.558	47.235.602
Concreto LLC *	48.266.533	77.481	43.729.081	138.059	4.476.874	2.741.405	20.587.747
Doble Calzada Oriente	3.096.276	7.688.435	10.458.811	131.769	194.131	(5.869)	7.599.428
Bimbau S. A. S.	232.646	94	1.242.260	-	(1.009.520)	(1.109.521)	645.925
Concreto Proyectos S. A. S.	43.928.025	16.538.027	9.132.897	35.701.383	15.631.772	(8.208)	231.108
P.A Madeiro	158.631	-	-	-	158.631	(7.255)	-
P.A Lote Lagartos	674.290	-	141.290	375.320	157.680	(20.391)	21.592
P.A Las Chimeneas Vivienda Mantia	-	-	-	-	-	16.156	19.825
P.A Ampliación Guatapurí	24.979.628	-	12.646.611	10.711.767	1.621.250	(379)	-
P.A Torres del Parque - Sunset Boulevard	30.876.874	-	2.500	14.704.983	16.169.391	(2.380.820)	7.330.500
P.A Caminos de la Primavera	6.623.775	-	579.089	2.858.894	3.185.792	(105.505)	4.429.440
P.A Chimeneas Vivienda - Mantia Parquederos	-	-	-	-	-	(8.988)	-
P.A Chimeneas Vivienda - Zanetty	74.195.283	-	-	69.625.438	4.569.845	(6.105)	7.142.046
P.A Chimeneas Vivienda - Proyecto Futuro	12.701.497	-	-	11.391.972	1.309.524	-	-
P.A Super lote No 1	3.217.010	-	-	-	3.217.010	-	-
P.A Super lote A Vivienda VIP	281	-	281	-	-	11.241	85.000
P.A Super lote B Vivienda VIP	539	-	539	-	-	21.579	163.400
P.A Lote A para desarrollo futuro	1.462.513	-	-	-	1.462.513	-	-
P.A Lote B para desarrollo futuro	2.477	-	2.477	-	-	(99.097)	751.600
P.A Anticipo puente Caridad	579.696	-	245	-	579.451	-	-
P.A. Contree las Palmas	64.620.690	-	32.748.482	12.552.516	19.319.692	(57.356)	25.059
P.A. Porto Rosso	23.881.762	-	10.868.197	8.014.530	4.999.035	26.794	-

P.A Primavera Vis	16.821.952	-	2.917.019	3.333.437	10.571.496	1.318	-
P.A Puerto Azul	242.111.421	-	228.505.045	10.680.407	2.925.969	201.997	14.615.294
P.A Puerto Azul Recursos	213.088.914	-	212.480.658	-	608.256	14.930	31.399
P.A Puerto Azul Recursos ET 6	906.576	-	-	906.576	-	-	-
P.A Montebianco	26.458.784	-	22.878.633	14.801.645	(11.221.494)	(13.790.466)	4.828.805
P.A Malachi	34.378	-	-	-	34.378	3	-
Subsidiarias con participaciones no controladoras							
CAS Mobiliario S.A.	10.288.751	2.159.296	3.894.791	103.851	8.449.405	2.938.720	12.288.956
P.A Renta Vivienda - Madeiro Renta	146.260	-	-	-	146.260	782.407	782.407
P.A Renta Vivienda - Montebianco Nuevo Proy.	14.085.083	-	-	1.496.116	12.588.967	(77.632)	-
P.A Renta Vivienda - Mantia	3.555.755	-	29.659	3.017.949	508.147	675.985	3.390.000
P.A Renta Vivienda - Torre Salamanca	3.860.048	33.624.340	466.819	3.158.341	33.859.228	9.124.910	1.399.988
P.A Renta Vivienda - Zanetty	3.356.868	-	16.854	2.031.255	1.308.759	686.441	-
P.A Renta Vivienda - Sunset Boulevard	250.415	-	-	-	250.415	(1.870)	-
Total Subsidiarias	947.065.839	544.986.175	624.520.655	470.826.818	396.704.541	(3.500.001)	136.667.080

Descripción	DIC-2021						
	Activos		Pasivos		Patrimonio	Resultado del periodo	Ingresos por actividades ordinarias
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Asociadas							
Constructora San Diego Milenio S. A.	953.940	-	74.899	-	879.041	(99.945)	-
Grupo Heróica S. A. S.	9.660.616	8.869.634	7.501.871	8.422.224	2.606.155	(311.536)	12.208.673
Autopista de los Llanos S. A.	10.864.394	2.599.000	19.336	1.966.207	11.477.851	1.608.668	270.679
Devimed S. A.	3.697.063	158.919	2.120.428	102.391	1.633.163	235.503	180.082
Vía Pacífico S. A. S.	1.155.578	78.573.692	5.524.960	75.690.521	(1.486.211)	(33.237)	-
Devimas	121.910.839	-	-	118.470.430	3.440.409	(885.977)	-
Villa Viola	1.256.958	29.484.436	135.873	-	30.605.521	237.607	746.190
Patrimonio Autónomo Devimed	169.564.063	210.885.341	107.633.110	182.885.888	89.930.406	100.799.215	207.171.481
Chimeneas Comercio	46.125	22.507.118	44.575	-	22.508.668	(335)	-
Fondo Capital Privado Pactia Inmobiliario	-	2.350.390.820	197.922	-	2.350.192.898	133.845.066	-
Total asociadas	319.109.576	2.703.468.960	123.252.973	387.537.661	2.511.787.902	235.395.029	220.577.105
Negocios conjuntos							
Aerotocumen S. A. *	7.395.858	-	2.313	-	7.393.544	(2.177)	-
Consalfa S. A. S.	25.152.455	50.377.417	8.531.569	16.515.944	50.482.359	(4.616.381)	23.189
Pactia S. A. S.	20.694.145	13.202.469	16.580.326	2.940.364	14.375.924	14.297.741	67.878.167
CCG Energy S. A. S. E.S.P	473.795	26.219.225	200.475	2.671.449	23.821.096	517.794	1.035.711
Vía 40 Express S. A. S.	509.391.892	1.068.296.905	806.827.533	770.160.381	700.884	(25.284.479)	283.728.808
Triturados Las Mercedes	163.262	1.705.069	3.155.795	14.621	(1.302.085)	(407.518)	32.616
Azimut Energía S. A. S.	9.259.868	6.706.772	9.534.462	2.972.517	3.459.661	86.913	7.540.053
Total negocios conjuntos	572.531.275	1.166.507.857	844.832.474	795.275.276	98.931.382	(15.408.107)	360.238.544

Total información financiera subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.838.706.690	4.414.962.992	1.592.606.102	1.653.639.755	3.007.423.825	216.486.921	717.482.729
---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------	-------------

* Datos en dólares convertidos a pesos

7.31. Procesos laborales

La información de los procesos laborales actuales de la Compañía se detalla a continuación:

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso	Valor deducible a pagar en caso de perder	Probabilidad de ocurrencia
2013-00498	José Salcedo Sarmiento	Consortio CC HL Columbus	Reclama indemnización integral por AT imputable al empleador, y la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo.	\$50.000	alta
2013-01196	José Darío Mazo Yepes	Consortio Porce III	Indemnización por accidente de trabajo, perjuicios y costas.	\$50.000	media
2013-01727	María Elena González Palacio (Trabajador Nelson Antonio Martínez)	Constructora Concreto S.A. y otros	Se declare la existencia de un contrato de trabajo, pago de salarios, prestaciones sociales desde el 2/11/2010, e indemnización por culpa patronal del señor Nelson Antonio Martínez.	\$40.000	media
2014-00590	Dulfer Castillo	Constructora Concreto S.A.	Reconocimiento y pago de indemnización por AT	\$29.000	media
2015-00568	Juan de la Cruz Pájaro (Weyson Gutiérrez Blanco)	Consortio Lithos	Reconocimiento de indemnización por AT mortal imputable al empleador.	Usd 10.000	media
2015-00589	Alexander Leyton Aldana	Constructora Concreto S.A.	Reconocimiento y pago de indemnización por AT.	\$29.000	media
2015-00677	Carlos Alberto Flórez Tafur	Manso Amaní	Reconocimiento de indemnización integral de perjuicios por AT imputable al empleador.	N/A	media
2015-0072	Luis Daniel Tapias (Dewin Tapia)	Constructora Concreto S.A.	Reconocimiento de indemnización por AT mortal imputable al empleador.	\$40.000	media
2016-00089	Omar Echavarría Valles	Concreto S.A. y otros	Solicita reliquidación de salarios y prestaciones sociales.	N/A	media
2017-00095	Michael Gilberto	Consortio CCC Ituango.	Indemnización plena de perjuicios por AT culpa	\$106.588	alta

	Quiroga		patronal.		
2017-00203	Elver de Jesús Aguirre Cifuentes	Concreto S.A. (Hidrocucua) demanda a Juan Luis Aristizábal, Juan Guillermo Saldarriaga, Juan David Builes y Fernando Gómez como personas naturales.	Culpa patronal en accidente de trabajo	No se conoce	media
2017-0100100	Juan Fernando Cuartas Belancour	Consortio CCC Ituango.	Cambio de contrato a término indefinido y estabilidad laboral reforzada.	\$16.000	alta
2017-02780	León Augusto Rúa Rendón	Consortio CCC Ituango.	Se declare terminación sin justa causa, pago de indemnización.	\$18.000	alta

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso	Valor deducible a pagar en caso de perder	Probabilidad de ocurrencia
2019-00139	Manuel Enrique Rodríguez Cañas	Constructora Concreto S.A.	Aportes a la seguridad social por el tiempo trabajado en Techint.	N/A	media
2018-319	Francisco Manuel Pallares Mendoza	Constructora Concreto S.A.	Pago de indemnización por despido injusto y prestaciones sociales.	N/A	media
2018-342	Juan José Copete Asprilla	Consortio CCC Ituango.	Culpa patronal en accidente laboral.	\$130.000	alta
2019-00070	Jesús Fernando Pulido Arciniegas	Consortio Conlínea 3	Reintegro por estabilidad laboral reforzada y pago de prestaciones sociales.	N/A	media
2019-362	Iván de Jesús Gil Cadavid	Constructora Concreto S.A.	Aportes a la seguridad social por el tiempo trabajado en Techint.	N/A	media
2019-00562	Rodrigo Alberto Mejía Jiménez	Constructora Concreto S.A.	Aportes a pensión por tiempos en Consortio Techint Concreto	N/A	media
2019-00121	Edwin Giovanni Mora López	Consortio Conlínea 2	Reintegro por estabilidad laboral reforzada y pago de prestaciones sociales.	N/A	media
2019-0053200	Ana María Loaiza Cardona	Constructora Concreto S.A. y otros	Pago de salarios y prestaciones sociales, trabajadora de contratista	N/A	media
2018-1246	Edgar Monroy Castellanos	Constructora Concreto S.A. y otros	Aportes a pensión por tiempos en Consortio Techint Concreto	N/A	media
2020--247	Fabio Hoyos Gutiérrez	Constructora Concreto S.A.	Reintegro por estabilidad laboral reforzada	N/A	media
2019-00452	Paula Isabel Piedrahita Gómez y otros	Constructora Concreto S.A. y otros	Culpa Patronal	\$700.000	alta
2021-00101	Sergio Iván Lugo Cañas	Constructora Concreto S.A.	Ratificación de Reintegro ordenado vía tutela	N/A	media
2020-00459	Alberto Cruz Alarcón	Constructora Concreto S.A.	Terminación irregular de contrato	N/A	media
2018-00461	Luis Arturo Parra Ovalle	Consortio CCC Ituango.	Culpa patronal accidente	\$150.000	alta
2010-00188	Javier Andrés Oyola Martínez	Concreto	Responsabilidad Solidaria, trabajador de contratista. Condenar a pago de prestaciones sociales y salarios que presuntamente faltaron a la finalización del contrato	\$9.400	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso	Valor deducible a pagar en caso de perder	Probabilidad de ocurrencia
2021-00229	Cristian Romero Lambertinez	Constructora Concreto	Culpa patronal en accidente laboral-	\$150MM es el riesgo que se corre, por deducible de la póliza.	media
2021-00495	Edgar Johanny Uribe Tobon	Concreto	Terminación sin Justa Causa	\$32.000	media
2021-0629	Inocencio Martínez Acuña	Concreto	Reintegro - Estabilidad Laboral Reforzada	\$41.000	media
2020-00001	David Vargas Pinzón	Concreto	Culpa Patronal	N/A	media
2021-00049	Duvaier Usa Parra	Otros Consorcios	Nulidad de Transacción	N/A	media
2020-00202	Héctor Mario Tabares	Concreto	Despido injusto y Otros	\$90.000	media
2020-00339	Hernán Darío Escobar Hurtado	Concreto	Seguridad Social	N/A	media
2022-067	Johanna Carolina Beltrán Gutiérrez	Concreto	Despido en Fuero - Sin cuantía, la demanda es de estabilidad laboral reforzada	N/A	alta
2020-00202	Jorge Mario Alvarez Arroyave	Concreto	Solidaridad / Subcontratista	N/A	media
	Particulares, personas naturales (28 procesos)	Consorcio CCC Ituango.	Indemnización por despido injusto, culpa patronal por accidente de trabajo, acción de reintegro por estabilidad laboral reforzada e indemnizaciones.	\$2.832.773	media
	Particulares, personas naturales (13 procesos)	Camargo Correa, Concreto, Coninsa y otros	Despido injusto, indemnización art, 64 CST, sanción moratoria art. 65 CST perjuicios morales y daño a la salud. Reintegro por estabilidad laboral reforzada.	\$979.000	media
	Particulares, personas naturales (7 procesos)	Consorcio La Línea	Culpa patronal en accidente de trabajo, Reintegro, estabilidad laboral reforzada y pago de prestaciones sociales.	\$4.500	media
	Particulares, personas naturales (4 procesos)	Consorcio Vial Helios	Pago de indemnización por despido injusto, prestaciones sociales, acoso laboral y culpa patronal en accidente laboral.	N/A	media

Valores expresados en miles de pesos colombianos

7.32. Procesos civiles y administrativos

La información de los procesos civiles actuales de la Compañía se detalla a continuación:

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
2006-512	Concreto S. A.	Gobernación del Meta y otros.	Acción contractual atacando legalidad de actos administrativos de adjudicación de licitación a otro oferente. Se profirió auto de Obedézcase y Cúmplase lo ordenado por el Consejo de Estado y en ese mismo auto se dispuso a notificar a la Agencia para la Infraestructura del Meta en su calidad de Sucesor Procesal del IDM, quien solicitó la nulidad del proceso a partir del auto admisorio. Estado Actual: Proceso en etapa probatoria.	\$597.052	N/A	media
2018-415	José Ricardo Valencia Garzón	Min Transporte- Invias - Vía 40 Express y Concreto S.A.	Reparación directa del daño antijurídico causado por la muerte del señor Gustavo Alberto Valencia Garzón, en accidente de tráfico, en la vía Bogotá - Girardot. Estado Actual: Se contestó demanda y está pendiente que se fije fecha para audiencia inicial. Se celebró audiencia de trámite el día 03 de mayo de 2022 a las 2:30 pm, sin que hubiera conciliación. Se fijó nueva fecha para celebrar audiencia de pruebas el 8 de noviembre a las 8:30 am. A la misma debe comparecer nuestro representante legal, preparado para contestar interrogatorio de parte.	Perjuicios materiales y morales por valor de \$2.109.353, más indexación	N/A	media
2019-040	Concreto S. A.	Nación - Min Defensa Nacional - Dirección General Marítima	Se pretende que se dejen sin efecto dos resoluciones de la Dimar que perjudican a Concreto como propietario y constructor de una casa en el condominio Casa del Mar. Estado actual: Etapa inicial - demanda admitida con contestación de demanda pendiente por traslado de excepciones. El 30 de septiembre se profiere sentencia de primera instancia desfavorable al demandante Se está preparando la apelación.	Sin cuantía	Sin cuantía	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
2017-183	Empresas Públicas de Medellín ESP	Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y Concreto S.A.	Se pretende nulidad de decisión de Superintendencia de Servicios Públicos que negó a EPM cobro de "recuperación de consumo" por valor de \$21.171.967. Estado actual: despacho pendiente de sentencia de segunda instancia.	\$21.172	N/A	media
2014-095	YURI GUTIERREZ; CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE; LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO; NELLY BEATRIZ DAZA DE SOLARTE; JUAN MANUEL DUQUE ZÚÑIGA	Instituto Nacional de Vías y el Consorcio ECC, del cual hace parte Constructora Concreto S.A.	Indemnización de perjuicios materiales, morales, y a la vida de relación por la muerte del señor Harvey Arnulfo Díaz, en hechos ocurridos el 10 de abril de 2012 en el K 55 de la Vía Buga B/ventura. En etapa probatoria	El equivalente a 2000 SMLMV más \$65.436.700	N/A	media
2019 - 464	Rocio Luna Rodríguez y otros	Consorcio Vial Helios y otros - Constructora Concreto S.A., llamada en Garantía junto con CSS Constructores y otros.	Proceso de responsabilidad civil extracontractual que se tramita en Juzgado 14 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín en etapa inicial de contestación de demanda. Se pretende declaración de responsabilidad y pago de perjuicios producto de accidente de tránsito proyecto Ruta del Sol. El 27 de octubre se procedió a realizar la notificación personal a los llamados en garantía. A través de autos del 23 de marzo de 2022, se admitieron los llamamientos en garantía en contra de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., CONSORCIO A&C DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO S.A.S, COMPAÑÍA DE FIANZAS S.A.- CONFIANZA y CHUBB DE SEGUROS COLOMBIA S.A. Finalmente, el 31 de agosto de 2022 se remitió memorial de impulso procesal.	\$656.008 por perjuicios patrimoniales y de 2800 SMLMV por perjuicios extrapatrimoniales	N/A	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
2003-4172	Concreto S.A.	SENA Regional Valle del Cauca	Aportes parafiscales al SENA por los años 1997, 1998, 1999, 2000 y de enero a octubre de 2001. Acción de nulidad y restablecimiento del derecho presentada el 6 de noviembre de 2003, en la acción presentada no se presentaron medidas cautelares por ser improcedentes en los términos del decreto 01 de 1984. Estado Actual: El proceso está para fallo de segunda instancia. El fallo de primera instancia es del día 25 de junio de 2015, donde se declaró la nulidad parcial de los actos demandados, la decisión fue apelada por el Sena y ahora lo conoce el Consejo de Estado. El fallo de segunda instancia es probable que se produzca en el año 2022. El fallo de segunda instancia es probable que pueda producirse entre el año 2021 y 2023.	\$1.163.188	\$1.163.188.015	media
2017-0542	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.	Concreto S.A. y Forjar Inversiones S.A.	Verbal- Declarativo Servidumbre. Los demandantes pretenden imponer una servidumbre a un predio donde Concreto es copropietario y ofrecen una indemnización inferior al avalúo comercial del inmueble, Concreto se opone al monto de la indemnización. Se encuentra en etapa probatoria.	\$162.359 del reajuste pretendido por CONCRETO	N/A	media
2016-0919	Ludivia Navarro y Otros	Concreto y Otros	Reparación Directa- se presentaron los alegatos de conclusión y el proceso se encuentra a despacho para sentencia de primera instancia. Se tiene la Póliza Nro. 100004340 de Responsabilidad Civil Extracontractual, por los daños y perjuicios ocasionados en la ejecución del Contrato LP 769 de 2013, que fundamentó el llamamiento en garantía a las Compañías Liberty y Mundial de Seguros S.A.	\$908.506	N/A	media
2017-1361	Catalina Otero Franco	AMVA, EPM y Concreto S.A.	Acción popular- Que se proteja el derecho colectivo al medio ambiente sano, y que se ordene hacer todas las obras necesarias para que no se produzcan nuevas inundaciones en el puente de la 77sur. El 13 de mayo de 2022 se corrió traslado para alegar, y ESLEG en representación de Concreto presentó alegatos el 19 de mayo. Está pendiente el fallo de primera instancia.	Sin cuantía	N/A	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
2017-0380	Concreto S.A. y Otros	Municipio de Sabaneta	Nulidad y restablecimiento del derecho - Tributario: Que se declare la nulidad de la Resolución IP No. 0065 del 02 de marzo de 2017 y que a título de restablecimiento del derecho, se condene al Municipio de Sabaneta a pagar a Concreto la suma de \$14.513.200 por concepto de descuento en el Impuesto Predial Unificado, vigencia fiscal 2016. En este proceso se surtió la etapa probatoria, se presentaron alegatos de conclusión y se tiene pendiente la sentencia de primera instancia.	\$14.513	N/A	media
2016-865	Álvaro Piedrahita y Otros	Concreto y Otros	Reparación directa- Se presentaron los alegatos de conclusión y el proceso se encuentra a despacho para sentencia de primera instancia. Se tiene la Póliza Nro. 100004340 de Responsabilidad Civil Extracontractual, por los daños y perjuicios ocasionados en la ejecución del Contrato LP 769 de 2013, que fundamentará el llamamiento en garantía a las Compañías Liberty y Mundial de Seguros S.A.	\$1.220.855	N/A	media
0500133330322 0210001400	Fabian Humberto Areiza Garcia y otros.	EPM E.S.P. - ANLA - Gobernación de Antioquia - IDEEA - Concreto - SEDIC - INGETEC SAS - Camargo Correa	Reparación Directa: mediante auto, el 02 de febrero se admitió la demanda. Agosto 13 de 2021: Se interpone recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda por parte del Consorcio CCC (Coninsa Ramón H, Camargo Correa, Concreto). Septiembre 20 de 2021: Se corre traslado de los recursos de reposición por el término de 3 días. Septiembre 29 de 2021: Auto que ordena requerir a Ingetec Octubre 29 de 2021: Auto repone parcialmente Noviembre 12 de 2021: Subsana requisitos inadmisión. Diciembre 16 de 2021: Auto admite demanda. Marzo 2022. Contestación de la demanda	\$1.581.500	N/A	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
8500123330002 0190014100	INVIAS	Consortio CC-MP-CUSIANA Integrado por Concreto S.A., Constructora M.P. S.A. y Horacio Vega	Proceso con sentencia anticipada favorable al consorcio, declara caducidad y terminación del proceso, emitida el día 23 de julio de 2021 notificada a las partes el día 26 del mismo mes y año. El 26 de mayo de 2022 se admitió recurso de apelación y el 22 de junio de 2022 ingresó al despacho para sentencia que resuelva recurso y defina si reitera o no sentencia que decretó terminación anticipada del proceso por caducidad de la acción.	\$ 5.242.512	N/A	media
0500123330002 0200254100	Concreto S.A.	Superintendencia de Industria y Comercio	La demanda fue admitida, fue contestada por la entidad demandada (2/02/2021) y se describió el traslado de las excepciones de mérito presentadas (9/02/2021). El 06 de junio de 2022 se radicó memorial de impulso procesal.	Pretensiones de Constructora Concreto S.A. \$21.601.406 actualizado por acuerdo de pago a \$28.836.732.	N/A	media
131704	Consortio Vial Helios	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)	Fecha de presentación de la demanda: 29 de abril de 2021. Pretensiones: Entre otras, reconocimiento y pago al consorcio Vial Helios los sobrecostos y perjuicios de toda índole incurridos por el Concesionario, en virtud del incumplimiento de la Entidad Concedente. Estado Actual: El 24 de diciembre de 2021, se presentó la contestación a la Demanda de Reconvención. Actualmente, a la ANI le está corriendo término para contestar la Reforma de la Demanda presentada por el Consorcio el pasado 1 de diciembre de 2021. Estado actual: El 1 de junio de 2022 se aprobó el acuerdo conciliatorio por parte del Tribunal Arbitral; no obstante, la representante del Ministerio Público interpuso recurso de reposición contra dicha decisión, la cual fue resuelta el 2 de junio de 2022 de manera desfavorable. El Tribunal fijó los honorarios y gastos del Tribunal y los mismos fueron pagados dentro del término fijado por la ley para tal fin por parte del Consorcio. No obstante, la ANI no efectuó el pago de los honorarios que le correspondían a ésta y, por ello, el Consorcio efectuó el pago de la porción de la ANI. El Tribunal fijó fecha para la primera audiencia de trámite el 15 de julio de 2022. El Tribunal fijó fechas para la práctica de pruebas los días 3, 4, 26 y 27 de octubre de 2022.	La cuantía del proceso arbitral, según el juramento estimatorio, asciende a la suma de \$532.179.577 (miles), la cual será actualizada teniendo en cuenta la aprobación del acuerdo conciliatorio.	El valor pretendido por el Consorcio Vial Helios de \$532.179.577	media
Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
110013343066 20200025400.	Juan Carlos Yañez y otros	Consortio Vial Helios – Concreto S.A. y otros.	La demanda fue admitida mediante auto notificado por estados el día 11 de febrero de 2021. Frente a este último se interpuso un recurso de reposición por el CONSORCIO HELIOS solicitando el rechazo de la demanda. A la fecha, se encuentra pendiente la resolución de dicho recurso. A través de auto del 24 de febrero de 2022 el Despacho corrió traslado a las partes del recurso de reposición interpuesto. Se encuentra en fase de contestación de la demanda.	\$674.228.799 sin tener en cuenta los intereses moratorios que se causen hasta el momento del pago efectivo de la condena, y la suma de 3.500 SMLMV por concepto de perjuicios morales (daños extrapatrimoniales).	N/A	media
050013333023 20200024700	Rubiel Valentín García Zambrano - Fanny Estela Gil Arango - Nora Del Carmen Rodríguez - Celina Ester Salgado Monsalve - Liliana María Gil Correa - Luisa Fernanda Mazo Meneses - Omaira Villegas Martínez - Enalba Cuello Menco - Julia Ester Cerpa Aguas - Alis Sofia Castrillón Zabaleta - Alejandro Jose Vergara Luna - Ramon Antonio Cárdenas Galvis - Jose Agustín Gandía Rodelo - Silfredo Manuel Bravo Martínez - Jose Carlos Menco González - Oscar Iván Salas Monsalve	- Corantioquia - Corpouraba - Departamento de Antioquia - Empresas Públicas de Medellín - Municipio De Medellín - Sedic S.A - Ingetec S.A.S - Consorcio Hidroeléctrica Hidroituango S.A E.S.P - Nación- Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible - Nación- Unidad Administrativa Especial Autoridad Nacional de Licencia Ambientales- ANLA - Nación- Ministerio de Minas Y Energía - Nación- Unidad de Planeación Minero Energética - Concreto S.A - Construcoes E Comercio Camargo Correa S.A - Coninsa Ramon H. S.A	Noviembre 09 de 2020: Radicación de demanda ante juzgados administrativos. Nota marzo 2021: Inadmitida abril de 2021: sin cambios. 25 de mayo de 2021: mediante auto se admite la demanda. junio y julio de 2021: sin cambios en el proceso. Se surte la notificación personal el pasado 06 de agosto y el consorcio presenta recurso de reposición en contra del auto admisorio. / agosto, septiembre y octubre de 2021: sin cambios en el proceso. El 23 de mayo de 2022 el consorcio presenta la contestación de la demanda.	\$1.811.253	N/A	media
2019-244	Hermógenes Trujillo Escobar	Ministerio de Transporte, Inviás y los integrantes del Consorcio Vial Helios.	Proceso de reparación directa por presunta responsabilidad en el accidente de tránsito ocurrido el 18 de agosto de 2017 en el Km 24 +400 de la vía Dindal - La Palma - localidad de Caparrapí, donde falleció, Freddy Augusto Trujillo Gaspar. Estado Actual: Se contestó demanda en julio de 2020 argumentando falta de legitimidad por pasiva puesto que la vía en la que ocurrieron los hechos no guarda relación con las actividades y estamos en los que desarrolla actividades el consorcio Vial Helios. Estado Actual: estamos a la espera de la admisión de la contestación de la demanda, para pasar a etapa probatoria.	\$111.365	N/A	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
----------	------------	-----------	---	--------------------	---	----------------------------

0500133330102 0210008900	Román de Jesús Martíne - Nancy del Socorro Bolívar Quiroz - Oscar Edilson Morale Ortíz . Víctor Alonso Zapata Palacio - Juan Camilo Garzón Hincapie - Yuan Andrés Castrillo Gómez - Humberto Elias Vásquez Arango - Herando Alonso Tabares Vanegas	Gobernación de Antioquia - Empresas Públicas de Medellín - Consorcio Generación Ituango - Consortio CCC - Consortio Ingetec Sedic	Marzo 15 de 2021: Reparto y radicación del proceso Abril 27 de 2021: Auto que avoca conocimiento Julio 19 de 2021: Auto inadmite demanda Julio 30 de 2021: Memorial subsana demanda Agosto 10 de 2021: Auto admite demanda Octubre 14 de 2021: Notificación por correo de la demanda Octubre 21 de 2021: Recurso de reposición por parte del Consorcio CCC contra el auto que admite la demanda	\$1.783.500	N/A	media
2021-0576	Samir David Hinojosa Díaz	Constructora Concreto S.A.	VERBAL SUMARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR PERDIDA DE LA OPORTUNIDAD, radicada el 06 de agosto de 2021 El pasado 9 de mayo de 2022 contestamos la demanda y excepcionamos: "(i) inexistencia de pérdida de la oportunidad", (ii) "inexistencia del nexo causal entre el hecho y la actividad de la demandada y consecuente exclusión de responsabilidad"; (iii) "excepción de causa atribuible al demandante y (iv) "excepción innominada". También recibimos poder de Alianza Fiduciaria para representarlos dentro del proceso, se contestó la demanda en nombre de ellos.	\$42.775	N/A	media

Radicado	Demandante	Demandado	Descripción del proceso / Estado actual	Cuantía de proceso	Valor pretendido como restablecimiento del derecho por Concreto S. A.	Probabilidad de ocurrencia
----------	------------	-----------	---	--------------------	---	-------------------------------

2021 A 0002	Consortio CCC Ituango, integrado por: Camargo Correa Infra Construcoes: 55%, Concreto: 35%, Coninsa Ramón H:10%	Empresas públicas de Medellín - EPM	La solicitud de inicio de arbitraje fue presentada el 18 de enero de 2021. EPM la contestó el 8 de abril de 2021. El Tribunal se constituyó el 7 de septiembre de 2021. Luego de haber oído la posición de cada parte, el 19 de noviembre de 2021 el Tribunal decidió que el arbitraje es internacional, contrario a lo afirmado por EPM. El pasado 8 de junio se pagó los honorarios del tribunal. El 25 de agosto de 2022 se radico la demanda arbitral por parte del consorcio CCC Ituango y está pendiente la contestación por parte de EPM.	\$70.000.000, más impuestos, por concepto del pago del incentivo, \$1.356.881 por concepto de deducible de la indemnización pagada por Mapfre en virtud de la póliza de equipo y maquinaria. \$1.660.937 por concepto de deducible de la indemnización pagada por Mapfre en virtud de la póliza todo riesgo - daño material. Sin embargo, la mayoría de la cuantía es indeterminada y no es fácilmente cuantificable en este momento, ya que depende de lo que se logre en el proceso.	\$70.000.000, más impuestos, por concepto del pago del incentivo, \$1.356.881 por concepto de deducible de la indemnización pagada por Mapfre en virtud de la póliza de equipo y maquinaria. \$1.660.937 por concepto de deducible de la indemnización pagada por Mapfre en virtud de la póliza todo riesgo - daño material. Sin embargo, la mayoría de la cuantía es indeterminada y no es fácilmente cuantificable en este momento, ya que depende de lo que se logre en el proceso.	media
	Particulares, personas naturales (119 procesos)	Consortio CCCI, EPM, Hidroituango y otros.	Reparación directa.	\$291.745.991	N/A	media
	Particulares, personas naturales (26 procesos)	Consortio CC	Reparación directa.	\$52.317.039	N/A	media
Particulares, personas naturales (64 procesos)	EPM (llamamiento en garantía a Consortio CCC Ituango) - Hidroituango S.A.	Auto admite llamamiento en garantía.	\$72.504.183	N/A	media	

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Proceso de Contraloría

El 3 de diciembre de 2020 la Contraloría General de la República, profirió el Auto No. 1484 por el proceso de responsabilidad fiscal en el cual vinculó a 34 personas naturales y jurídicas que han tenido relación con el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, incluyendo las empresas que conforman el Consortio CCC ITUANGO en su calidad de constructores por la supuesta "destrucción de valor de la inversión" y por el lucro cesante derivado de los eventos del año 2018, todo lo cual fue valorado en la suma de COP\$4.08 billones.

El 3 de septiembre de 2021 se profirió el Auto 1413 a través del cual se consideraron responsables fiscales, entre otras personas naturales y jurídicas, a las empresas integrantes del Consorcio CCC Ituango. Esta decisión fue confirmada, en segunda instancia, a través del auto ORD-801119-263-2021 por parte de la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría General de la República.

El 10 de diciembre de 2021 se firmó un acuerdo de transacción definitivo entre Empresas Públicas de Medellín y Mapfre, para proceder con el desembolso de 633,5 millones de dólares, que se sumarán a los 350 millones de dólares que ya habían sido pagados por esta aseguradora, para un total de 983,5 millones de dólares; el cual se hizo efectivo el 25 de enero de 2022.

Teniendo en cuenta la totalidad de los pagos realizados por las aseguradoras, la Contraloría Intersectorial No. 9 expidió el pasado 27 de enero de 2022 el Auto No. 104 de "por medio del cual se declara la reparación integral del daño por pago total y se toman otras determinaciones respecto del proceso ordinario de responsabilidad fiscal UCC-PRF-.014-2019" disponiendo, en consecuencia, que no se enviaría el expediente a cobro coactivo ni se realizaría el trámite de inscripción en el Boletín de Responsables Fiscales.

Teniendo en cuenta que ya se realizó el pago integral por parte de las aseguradoras, ya no existe obligación alguna a cargo de CONSTRUCTORA CONCRETO S.A., CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. y CONINSA RAMÓN H. S.A.

7.33. Procesos tributarios

La información de los procesos tributarios actuales de la Compañía se detalla a continuación:

Litigio de Concreto S. A. contra el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por la decisión de éste de negar la solicitud de suscripción del contrato de estabilidad jurídica

Se trata de una demanda interpuesta en contra del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la negativa a suscribir el contrato de estabilidad jurídica con el cual se pretendía garantizar a la Compañía que si durante su vigencia se modificaba en forma adversa a ésta alguna de las normas identificadas en el contrato como determinantes de la inversión, tendría derecho a que se les continúen aplicando dichas normas por el término de duración del contrato. Se solicitó como término de duración del contrato veinte (20) años, contados desde el momento de su suscripción. Por su parte, Concreto S. A. se comprometía a realizar la inversión consistente en la construcción y puesta en funcionamiento de edificaciones de tipo comercial en varias ciudades intermedias y a generar empleos.

Se pretende que se declare la nulidad de los actos administrativos que improbaron la solicitud de suscripción del contrato a Concreto S. A. como restablecimiento del derecho, en la demanda solicitamos que se ordenara la suscripción del contrato, que se declarara que la Compañía es beneficiaria del régimen de estabilidad jurídica y al resarcimiento de perjuicios tasados en la suma de \$28.935.847.

La probabilidad de pérdida del proceso se califica como probable.

Litigio relacionado con el impuesto de industria y comercio entre Concreto S. A. y el Distrito de Cartagena

El presente proceso administrativo tiene como fin la nulidad de los actos administrativos por medio de los cuales la Secretaría de Hacienda del Distrito de Cartagena modificó la declaración privada presentada por Concreto S. A. respecto al impuesto de avisos y tableros de 2013. El debate se origina por el cobro del impuesto de avisos y tableros, sin el debido proceso originando un mayor impuesto, sanción de inexactitud e intereses de mora por un valor total de \$82.310.

La Compañía se acogió al beneficio del Decreto 678 de 2020, realizando el pago del 80% del impuesto, sin liquidar intereses ni sanciones. Actualmente la Sociedad se encuentra a la espera que el Juzgado ordene la terminación anticipada del proceso.

7.34. Aavales

El detalle de los aavales al cierre del periodo son los siguientes:

Entidad financiera	A quién se avala	Suma que se avala	% Avalado	Saldo de la obligación a la fecha proporcional a la participación	Acta
Bancolombia S.A.					

		19.998.000			Acta 600 febrero 24 de 2017
		56.661.000			Acta 603 junio 09 de 2017
	Consortio Vial Helios	20.000.000	33,33%	13.220.611	
		36.663.000			Acta 604 junio 09 de 2017
	Fideicomiso Puerto Azul	17.900.000	100,00%	10.331.940	Acta 604 junio 09 de 2017 Acta 618 abril 26 de 2019
		1.500.000			Acta 595 junio 17 de 2016
	Montebianco S. A.	11.900.000	100,00%	487.963	Acta 596 agosto 26 de 2016
		6.475.000			Acta 597 octubre 28 de 2016
	Fideicomiso Contree las Palmas	52.400.000	100,00%	41.506.685	Acta 638 febrero 19 2021
Davivienda	Fideicomiso Porto Rosso ET I	20.500.000	100,00%	18.788.372	Acta 640 abril 2021
	Fideicomiso Sunset Boulevard ET II T2	24.776.000	100,00%	23.648.372	Acta 640 abril 2021
	Fideicomiso Primavera Vis	14.985.000	100,00%	7.799.027	Acta 638 febrero 2021 Acta 642 junio 2021
	Fideicomiso Mint	10.098.990	33,33%	3.971.531	Acta 590 octubre 2015 Acta 592 enero 2016
	Fideicomiso Transmilenio AV 68 G5 y G8	Sin límite de cuantía	100,00%	44.955.295	Acta 625 febrero 2020
	Fideicomiso Transmilenio Soacha	Sin límite de cuantía	100,00%	17.500.000	Acta 638 febrero 19 2021
Caja Social	Ciudad del Bosque ET2	15.700.000	50,00%	8.451.862	Acta 638 febrero 19 2021
Acreeedores Equipos	Zanetti ET II	29.150.000	100,00%	4.001.021	Acta 620 septiembre 13 de 2019
Komatsu / Casa Toro / Sandvik					
Navitrans					Acta 635 diciembre 11 de 2020 Acta 636 enero 2021
Wirtgen Road Technologies	Ruta 40	27.933.751	50,00%	8.808.059	Acta 640 abril 2021 Acta 642 junio 2021
MARINI S.P.A					
Total				203.470.738	

NOTA: al 31 de diciembre se cuenta con autorización de Junta Directiva para la financiación de equipos para Consorcio Ruta 40.

7.35. Transacciones con partes relacionadas

Año 2022

Compañía	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Venta de bienes	Compra de bienes	Ingresos por diseños u otros honorarios	Compra de honorarios	Ingresos por arrendamiento	Compra de Arrendamientos	Ingresos por servicios	Compra de servicios	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Ingresos por construcción	Ingresos por dividendos
Subsidiarias														
Industrial CC S.A.S	250.019.136	1.285.994	20.391	-	251.738	5.717	1.251.692	362.405	645.271	4.701.343	51.399.327	44.640	-	-
Concreto Proyectos S.A.S	33.483	307.037	31.802	-	3.251.775	-	-	-	260	-	-	143.776	1.294.620	-
Inmobiliaria Concreto S.A.S.	-	870.603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concreto LLC	13.192.437	-	-	-	132.780	-	-	-	-	146.143	5.555	-	-	-
Concreto Internacional	15.122.403	-	-	-	405.370	-	-	-	-	-	1.007.677	-	-	-
Concreto Desings S.A.S.	1.827.603	-	4.132	-	-	597.344	-	-	9.266	-	41.495	-	-	-
PA Ampliación Guatapurí	12.646.611	204.702	-	-	-	-	-	-	126.826	-	-	-	-	-
Otras subsidiarias	32.925.250	769.468	143	28.488	11.150	-	11.810	-	38.367	326.691	179.025	-	-	-
Subtotal subsidiarias	325.766.923	3.437.804	56.468	28.488	4.052.813	603.061	1.263.502	362.405	819.990	5.174.177	52.633.079	188.416	1.294.620	-
Asociadas y negocios conjuntos														
Consalfa S.A.S	8.684.155	-	-	-	-	-	-	-	33.721	-	156.037	-	-	-
Vía 40 Express S.A.S. - PA Vía 40	275.120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.572.621	-	-	-
Pactia S.A.S	750.415	1.703	2.556	-	498.272	15.162	-	-	7.169.445	472.134	-	-	56.525	5.500.256
Doble Calzada Oriente S.A.S - PA DCO	9.493.834	-	123	-	590.604	-	-	-	14.996.933	-	1.333.455	-	-	-
Azimet Energía SAS	-	-	-	-	-	10.211	-	-	-	189.216	21.932	-	-	-
P.A. Devimed	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.090.467
P.A. Devimas	-	33.165.100	-	-	-	-	-	-	-	1.759	-	2.373.186	-	-
P.A. Pactia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	985.862	-
Fondo de Capital Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.065	-	-	-	3.311.926
Otras asociadas y negocios conjuntos	3.654.707	1.243.336	-	-	-	-	-	-	450	3.548.890	-	-	-	202.871
Subtotal asociadas y negocios conjuntos	22.858.231	34.410.139	2.679	-	1.088.876	25.373	-	-	22.200.549	4.232.064	30.084.045	2.373.186	1.042.387	32.105.520
Operaciones conjuntas y otros vehículos de inversión														
Consortio Ituango	-	-	39.766	-	209.750	-	7.266.554	-	1.856.538	-	-	-	-	-
Consortio Ruta 40	3.984.407	200	-	-	517.172	-	7.389.531	-	667.083	-	2.336.554	-	-	-
Consortio Vial Helios -PA Ruta del Sol	5.703.959	-	-	-	-	-	-	-	15.348	-	-	-	-	-
Consortio La Línea	614.343	-	-	-	-	-	-	-	33.277	-	-	-	-	-
Otros Operaciones conjuntas	16.470.140	8.227.480	74	-	176.964	-	-	-	82728	-	-	-	4687	-
Operaciones conjuntas y otros vehículos de inversión	26.772.849	8.227.680	39.840	-	903.886	-	14.656.085	-	2.654.974	-	2.336.554	-	4.687	-
Total Deterioro	(97.581.009)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total partes relacionadas	277.816.994	46.075.623	98.987	28.488	6.045.575	628.434	15.919.587	362.405	25.675.513	9.406.241	85.053.678	2.561.602	2.341.694	32.105.520

Año 2021

Compañía	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Venta de bienes	Compra de bienes	Ingresos por diseños u otros honorarios	Compra de honorarios	Ingresos por arrendamiento	Compra de Arrendamientos	Ingresos por servicios	Compra de servicios	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Ingresos por construcción	Ingresos por dividendos
Subsidiarias														
Industrial CC S.A.S	200.272.828	6.950.970	35.501	75.052	188.871	6.127	587.378	-	847.909	6.359.804	29.047.237	-	-	-
Concreto Proyectos S.A.S	24.331.773	4.263.046	-	-	45.942	-	-	-	-	11.612	-	-	724.954	-
Inmobiliaria Concreto S.A.S.	-	483.841	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concreto LLC	30.354.731	-	-	-	2.335.161	-	-	-	-	322.446	425.414	-	-	-
Concreto Internacional	6.493.917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concreto Desings S.A.S.	6.845	559.382	-	-	-	453.544	-	-	-	-	-	-	-	-
PA Ampliación Guatapurí	12.646.611	126.826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras subsidiarias	75.037.316	720.549	976	145.532	26.118	-	23.037	-	37.795	315.130	11.069	-	-	-
Subtotal subsidiarias	349.144.021	13.104.614	36.477	220.584	2.596.092	459.671	610.415	-	885.704	7.008.992	29.483.720	-	724.954	-
Asociadas y negocios conjuntos														
Consalfa S.A.S	102.321	-	-	-	-	-	-	-	30.911	-	-	-	-	-
Vía 40 Express S.A.S. - PA Vía 40	195.998	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Pactia S.A.S	736.144	76.534	2.772	-	438.043	17.295	484.256	-	6.751.046	432.660	-	-	24.464	6.748.442
Doble Calzada Oriente S.A.S - PA DCO	3.953.987	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Azimut Energía SAS	-	-	-	183	-	85.272	-	-	-	-	-	-	-	-
P.A. Devimed	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.273.007
P.A. Devimas	-	34.636.782	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P.A. Pactia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Capital Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.264	-	-	-	1.135.462
Otras asociadas y negocios conjuntos	-	5.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal asociadas y negocios conjuntos	4.988.450	34.719.015	2.772	183	438.043	102.567	484.256	-	6.781.959	465.924	-	-	24.464	32.156.911
Operaciones conjuntas y otros vehículos de inversión														
Consorcio Ituango	1.741.001	-	1.899.017	-	138.965	-	8.721.527	-	835.845	-	-	-	-	-
Consorcio Ruta 40	8.601.803	-	3.464	-	533.171	-	512.567	-	1.343.532	-	-	-	3.005.971	-
Consorcio Vial Helios -PA Ruta del Sol	24.140.343	4.214	107.031	-	-	-	-	-	124.830	-	-	-	1.329.630	-
Consorcio La Línea	1.392.300	-	-	-	-	-	-	-	11.092	-	-	-	-	-
Otras asociadas y negocios conjuntos	13.672.350	80.020.359	1.325	-	219.963	-	3.250	-	171.245	1.110.419	-	2.108.408	11.681.265	1.628.810
Operaciones conjuntas y otros vehículos de inversión	49.547.797	80.024.573	2.010.837	-	892.099	-	9.237.344	-	2.486.544	1.110.419	-	2.108.408	16.016.866	1.628.810
Total Deterioro	(19.907.678)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total partes relacionadas	383.772.590	127.848.202	2.050.086	220.767	3.926.234	562.238	10.332.015	-	10.154.207	8.585.335	29.483.720	2.108.408	16.766.284	33.785.721

7.36. Medición del valor razonable

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre

participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Concreto.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración a los que la Compañía pueda acceder en la fecha de medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Concreto no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

A 31 de diciembre 2022, Concreto utilizó las siguientes jerarquías de medición del valor razonable así:

Nivel 1 Efectivos y equivalentes de efectivo, e Inversiones en FCP Pactia.

Nivel 2 Activos no corrientes disponibles para la venta.

Nivel 3 Propiedades de inversión, inversiones en acciones no cotizadas y otros activos financieros.

Tipo de Instrumento Financiero	DIC-2022			Valor razonable
	Jerarquías de medición del valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos cuyo valor razonable se revela en las notas a los estados financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	119.575.726	-	-	119.575.726
Inversión en asociadas medida a valor razonable	931.169.758	-	-	931.169.758
Inversiones en acciones no cotizadas	-	-	2.275.533	2.275.533

Activos no corrientes disponibles para la venta	-	116.447.698	-	116.447.698
Propiedades de inversión	-	-	6.927.653	6.927.653
Total activo	1.050.745.484	116.447.698	9.203.186	1.176.396.368

Tipo de Instrumento Financiero	DIC-2021			Valor razonable
	Jerarquías de medición del valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos cuyo valor razonable se revela en las notas a los estados financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	187.753.950	-	-	187.753.950
Inversión en asociadas medida a valor razonable	870.763.170	-	-	870.763.170
Inversiones en acciones no cotizadas	-	-	395.533	395.533
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	126.928.807	-	126.928.807
Propiedades de inversión	-	-	86.619.166	86.619.166
Total activo	1.058.517.120	126.928.807	87.014.699	1.272.460.626

7.37. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

El 26 de enero del 2023 se informó que se perfeccionó la primera parte de la negociación integral sobre la participación de la sociedad en el consorcio constructor del proyecto Tercer Carril Bogotá Girardot, mediante la suscripción de un acuerdo definitivo con Vinci Construction Grands Projets Sucursal Colombia y Vinci Construction Terrassement Grands Projets Sucursal Colombia. Se informó que, Concreto dejará de ser parte en el Consorcio Ruta 40, únicamente cuando se cumplan la totalidad de las condiciones precedentes establecidas en el acuerdo celebrado, las cuales consisten en autorizaciones, mitigando posibles pérdidas futuras ante retrasos o cambios adversos en el sector de la construcción y teniendo como contrapartida una disminución de la inversión en la sociedad concesionaria del proyecto, en la cual Concreto mantendrá una participación del 15%

Los efectos financieros de esta negociación para la sociedad, ya fueron reconocidos en los estados financieros con disminución en el patrimonio de la sociedad.

El 31 de enero del 2023 la Compañía llevó a cabo la transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País correspondiente a 2022.

7.38. Información relevante

El 1 de diciembre del 2022, la Compañía realizó el segundo pago de dividendos no gravable en dinero en efectivo, sobre las 1.134.254.939 acciones en circulación, a razón de \$4,40818 por acción, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 31 de marzo del 2022.

El 19 de diciembre del 2022 se informó que la Junta Directiva designó como tercer suplente del Representante Legal a la señora Candelaria Rodríguez Jaramillo en reemplazo de la señora Flor Adriana Álvarez Vallejo.

Adicionalmente, la Junta Directiva de la Compañía aprobó la cesión total de la participación de la Sociedad en el consorcio constructor Ruta 40, para limitar así la exposición de Concreto a los riesgos existentes en el contrato de construcción del Tercer Carril Bogotá Girardot, por el incremento de la inflación, las altas tasas de interés, la devaluación del peso colombiano, que impactan al alza los precios de materiales y servicios de construcción. El perfeccionamiento de esta operación está sujeto a condiciones precedentes.

Esta decisión tiene un impacto en el patrimonio de una disminución de \$248 mil millones, y la contabilización de esta operación se realizó de acuerdo con las normas internacionales de información financiera que rigen a la Compañía, impactando los períodos en que se representó el efecto. Las cifras finales están sujetas a variaciones que no son materiales respecto a la cifra informada.

La Compañía pública información relevante al mercado. Para consultar dicha información puede dirigirse a la página web <https://www.superfinanciera.gov.co> opción información relevante. Podrá consultar por entidad "CONCRETO" estado "Activa - Vigente", seleccionando el tema o rango de fechas requerido.

Reforma tributaria: Mediante la Ley 2277 de 2022, se expidió la reforma tributaria para la igualdad y justicia social a través de la cual se modificaron y agregaron disposiciones en materia de Impuesto de Renta a personas naturales y jurídicas, ganancia ocasional, aplicables a partir del 01 de enero del 2023. Dentro de los aspectos más relevantes se encuentra:

-*Tasa de Tributación Depurada (TTD):* se fija una tributación mínima para las personas jurídicas, incluidos las empresas que se encuentran en Zona Franca, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la TTD no podrá ser inferior al 15%.

-*Límite descuentos y deducciones:* se adiciona el art 259-1 en el cual se establece fórmula especial para que las deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios donde no podrán exceder el 3% de su renta líquida ordinaria.

-*Descuentos tributarios:* se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, a partir del 2023 se tomará el 100% del valor como deducción.

-*Ganancia ocasional:* se incrementaría la tarifa del impuesto complementario de ganancias ocasionales para residentes y no residentes al 15%.

-*Dividendos:* se aumenta la tarifa de retención para los dividendos provenientes de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. En este caso, la tarifa de retención sería del 15% residentes y 20% no residentes.

- **Impuesto de timbre:** se hace una modificación en el impuesto de timbre, el cual se causará en concurrencia con el impuesto de registro, siempre y cuando no se trate de la enajenación de bienes inmuebles con un valor inferior a 20.000 UVT.

7.39. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron considerados por el comité de auditoría con fecha 23 de febrero de 2023 y Junta Directiva el 24 de febrero de 2023.

7.40. Asuntos de control interno

La compañía ha avanzado en las mejoras de los controles, específicamente a los riesgos identificados sobre los sistemas de información.

Durante el año 2023, la compañía continuará la implementación de los planes de mejora asociados a los perfiles y controles de SAP, incluyendo reforzar el análisis de las partidas necesarias para la presentación de los estados financieros, igualmente seguiremos fortaleciendo la ciberseguridad con Autenticación Centralizada, Multifactor y en el primer bimestre de 2023 se concluye la ejecución de un Hacking Ético que nos permita identificar, mapear y generar planes de acción para los riesgos.

ANEXO INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	DIC-2022	DIC-2021
Razón corriente:	1,14	1,12
Índice de liquidez ácido:	0,83	0,93
Capital de trabajo:	115.021.639	92.400.182
Cobertura intereses	3,03	(5,23)
Endeudamiento:	51,24%	52,56%

EFICACIA	DIC-2022	DIC-2021
Margen bruto	36,71%	-31,26%
Margen operacional	22,40%	-33,39%
Margen neto	4,83%	-24,80%

RENTABILIDAD	DIC-2022	DIC-2021
Rentabilidad sobre activos:	1,61%	-5,92%
Rentabilidad sobre patrimonio:	3,30%	-12,48%